

Héctor Olivares:

NACIONALIZACION DEL COBRE RESGUARDA INTERESES DE MINEROS

Los parlamentarios democristianos cuando eran gobierno, desconocieron las peticiones mínimas de los trabajadores del cobre. Ahora dicen defender a los obreros. Firmante del documento democristiano era Ministro de Defensa cuando fueron masacrados 12 mineros en El Salvador. Así los defendieron el 16 de marzo de 1966.

UNA CONFERENCIA de prensa ofrecerán esta tarde, a las cuatro, los dirigentes nacionales de la Confederación de Trabajadores del Cobre para referirse a las declaraciones hechas por un grupo de parlamentarios de la Democracia Cristiana.

Los dirigentes de todos los sindicatos de la Gran Minería del Cobre han apoyado abiertamente la Reforma Constitucional que permite la nacionalización de los yacimientos cupríferos. Incluso todos ellos estuvieron presentes en el Palacio de la Moneda cuando el Presidente, Salvador Allende, anunció la trascendental medida que beneficiará a todo el país.

Pasa a la pág. 7

Santiago, 30 de Diciembre de 1964.

Excelentísimo señor
Dn. Eduardo Frei Montalva
Presidente de la República
Excmo. Señor

La Confederación Nacional de Trabajadores del Cobre está preocupada por las declaraciones formuladas por V.E. referentes a la política de Gobierno con respecto a la producción y trato de las grandes empresas explotadoras del cobre chileno...

Deseamos, antes que nada, recordar respetuosamente a V.E. que, en declaración formulada por V.E. a fines de Junio del presente año, a la Confederación de Trabajadores del Cobre, cuando era candidato a la Presidencia de la República, nos expresó textualmente: "El Gobierno expresará esa confianza y se apoyará en sus organizaciones de mineros como en el principal instrumento de cualquier decisión política que deba adoptar en su acción. La organización de los trabajadores del cobre y, fundamentalmente, la Confederación, será el principal colaborador de mi Gobierno en su política nacional y popular para este industria..."

Confirme a estas declaraciones suyas, hace ya un mes que la Confederación de Trabajadores del Cobre viene solicitando de los distintos personeros de Gobierno que concreten estas declaraciones en forma positiva...

Recuerde, primeramente al señor Ministro del Trabajo; luego, al señor Ministro de Interior y al de Interior. Asimismo, al señor Vicepresidente Ejecutivo del Departamento del Cobre y solicítanos, incluso, una entrevista a V.E. -

Los funcionarios de Estado nos expresaron que las negociaciones referentes a esta política se habían llevado exclusivamente con los señores Javier Lagarrigue, Vicepresidente Ejecutivo del Departamento del Cobre, con don Raúl Sáez, y que ellos, los señores Ministros, no tenían conocimiento de ellas y, por lo tanto, nada podían informar a la Confederación...

El señor Lagarrigue, por su parte, nos expresó que estas negociaciones no terminarían antes del mes de Marzo próximo, y que no tuvieron cuidado por cuanto, mucho antes, la Confederación tendría participación oportuna y activa en lo que se estaba haciendo, de todo lo cual dejaría constancia en carta que nos dirigiría...

Lamentamos haber tenido conocimiento de estas negociaciones y de su alcance a través de infidencias y publicaciones de prensa para, con bastantes posteriores, conocerlas a través de vuestra declaración pública. No insistimos sobre este punto, pero si, por nuestra propia responsabilidad, debemos dejar constancia que se ha faltado a una palabra expuesta con la Confederación...

Esta fue la carta de la Confederación de Trabajadores del Cobre, enviada a Frei, la cual nunca tuvo respuesta. Frente a este documento el gobierno hizo oídos sordos

realizadas. Los estudios pertinentes también se hicieron y resulta una burla indecorosa la demora en solucionarla...

Hemos mencionado también la necesidad de tener campos de servicios que eviten la ociosidad en el aislamiento. S.E. debe conocer algunos de los estados, como el Potrerillo, que evangelerán a cualquiera. Hay otros lugares en que es indispensable la habitabilidad de estos campos, por cuenta el aislamiento total de los trabajadores, no les proporciona ninguna otra posibilidad de entretenimiento durante sus descansos...

Hay otro tipo de necesidades que generalmente se desconocen, como la circunstancia de existir lugares en que residen los trabajadores y que no tienen agua potable, carecemos de Casas de Reposo, etc., etc.

Al formular todas estas preguntas que nos sugiere la exposición pública hecha por S.E. y plantear los problemas y dudas que nos asisten, lo hacemos con el más alto interés patriótico y en resguardo del mandato que hemos recibido de nuestras bases en orden a defender también sus intereses...

Reiteramos a S.E. que consideramos de tonta importancia una pronto respuesta a estas interrogantes para poder fijar nuestra posición como trabajadores, que le solicitamos, respectivamente, impartir las instrucciones necesarias para que ellos sean contestadas a la brevedad posible y, entretanto, no se envíen al Parlamento los proyectos de ley correspondientes...

Solicitamos participar en forma directa y oportuna en esta vista que interesarán al país y a nuestros representados...

Saludan con toda atención a S.S.

ALEJANDRO RODRIGUEZ RODRIGUEZ
Presidente Nacional

JUAN LÓPEZ QUIROGA
Vicepresidente Nacional

HECTOR OLIVARES SOLIS
Vicepresidente Nacional

LA NACION

PRECIO E 1.30

Santiago, Miércoles 6 de Enero de 1971

Fundado
el 14 de
enero de
1917
Año LIV
Nº 19.387

CHILE Y CHINA

Establecen Relaciones

Ante una multitud que desbordó la Plaza Sotomayor, el Presidente Allende reafirmó la noticia que ya había entregado en Santiago el Ministro de Relaciones Exteriores, Clodomiro Almeyda, y en Valparaíso el Secretario General de Gobierno, Jaime Suárez. En emocionadas palabras, el Presidente de la República hizo un análisis de su labor a través de dos meses de gobierno. El pueblo, con manifestaciones entusiasmas, aprobó la gestión gubernativa.

La intervención completa del Jefe del Estado, fue la siguiente:

... Pueblo de Valparaíso, ciudadanos y ciudadanas de Chile. Compañeros dirigentes nacionales y provinciales de la Unidad Popular. Compañeros Intendentes y Alcaldes de Valparaíso y Viña del Mar. Regidores de ambas Municipalidades. Estimados amigos, parlamentarios del pueblo, autoridades civiles y militares, amigas y amigos...

Me dirijo a Uds. esta tarde como el primer portavoz del Presidente de Chile. Desde aquí, desde este tribuna y frente al héroe azul de la Patria, Arturo Prat, les hago a todos los chilenos. Ayer se hizo, rendiendo los honores a la bandera de la patria, el pabellón y lo hicieron las fuerzas de la marina; hoy el cuerpo de Carabineros, ha hecho el cambio tradicional de guardia. Con ello estamos señalando que el Gobierno va a trabajar durante mes y medio o dos meses aquí en Valparaíso y para mí es motivo de profunda satisfacción el haber cumplido con la palabra emitida cuando sostuve que el Gobierno de Uds. que el Gobierno del pueblo cambiaría en la forma y en el fondo su manera de trabajar. Hoy estamos aquí los Ministros, Secretarios General de Gobierno y el Compañero Ministro de Tierras y vendrán para celebrar...

Deseo, aunque sea en forma sumaria, hacer una síntesis de estos dos meses de Gobierno: es nuestra obligación dar a conocer...

(PASA A LA PAG. 8)

Comunicado conjunto:

CHILE Y CHINA: ESTRECHAS RELACIONES DIPLOMATICAS

AL MEDIODÍA de ayer el Ministro de Relaciones Exteriores, Clodomiro Almeyda, dio a conocer en forma oficial el establecimiento de relaciones diplomáticas entre el Gobierno de Chile y la República Popular China.

Señaló el Canciller Almeyda que el acuerdo fue suscrito en París, el 15 de diciembre, entre los embajadores de ambos países en París, Enrique Bernstein y Huang Cheng, debidamente autorizados por sus Gobiernos, han convenido en lo siguiente:

— Los Gobiernos de Chile y de la República Popular China en Francia, señores Enrique Bernstein y Huang Cheng, debidamente autorizados por sus Gobiernos, han convenido en lo siguiente:

Junto con dar a conocer el comunicado conjunto emitido por ambos Gobiernos, el Canciller Almeyda informó que el Embajador de China Nacionalista en Chile, Ti Tsun Li, por instrucciones llegadas desde Formosa, cortaba las relaciones diplomáticas con Chile, en el mismo momento que se establecerían relaciones con la República Popular China.

— Los Gobiernos de Chile y de la República Popular China, de acuerdo con los principios de mutuo respeto de sus soberanías y de su integridad territorial, de no intervención en los asuntos internos o externos, de la igualdad y reciprocidad, han decidido establecer relaciones diplomáticas a contar desde esta fecha y proceder al intercambio de Embajadores en el más breve plazo posible.

— Los Gobiernos de Chile y de la República Popular China, de acuerdo con los principios de mutuo respeto de sus soberanías y de su integridad territorial, de no intervención en los asuntos internos o externos, de la igualdad y reciprocidad, han decidido establecer relaciones diplomáticas a contar desde esta fecha y proceder al intercambio de Embajadores en el más breve plazo posible.

— Los Gobiernos de Chile y de la República Popular China, de acuerdo con los principios de mutuo respeto de sus soberanías y de su integridad territorial, de no intervención en los asuntos internos o externos, de la igualdad y reciprocidad, han decidido establecer relaciones diplomáticas a contar desde esta fecha y proceder al intercambio de Embajadores en el más breve plazo posible.

— Los Gobiernos de Chile y de la República Popular China, de acuerdo con los principios de mutuo respeto de sus soberanías y de su integridad territorial, de no intervención en los asuntos internos o externos, de la igualdad y reciprocidad, han decidido establecer relaciones diplomáticas a contar desde esta fecha y proceder al intercambio de Embajadores en el más breve plazo posible.

— Los Gobiernos de Chile y de la República Popular China, de acuerdo con los principios de mutuo respeto de sus soberanías y de su integridad territorial, de no intervención en los asuntos internos o externos, de la igualdad y reciprocidad, han decidido establecer relaciones diplomáticas a contar desde esta fecha y proceder al intercambio de Embajadores en el más breve plazo posible.

— Los Gobiernos de Chile y de la República Popular China, de acuerdo con los principios de mutuo respeto de sus soberanías y de su integridad territorial, de no intervención en los asuntos internos o externos, de la igualdad y reciprocidad, han decidido establecer relaciones diplomáticas a contar desde esta fecha y proceder al intercambio de Embajadores en el más breve plazo posible.

— Los Gobiernos de Chile y de la República Popular China, de acuerdo con los principios de mutuo respeto de sus soberanías y de su integridad territorial, de no intervención en los asuntos internos o externos, de la igualdad y reciprocidad, han decidido establecer relaciones diplomáticas a contar desde esta fecha y proceder al intercambio de Embajadores en el más breve plazo posible.

— Los Gobiernos de Chile y de la República Popular China, de acuerdo con los principios de mutuo respeto de sus soberanías y de su integridad territorial, de no intervención en los asuntos internos o externos, de la igualdad y reciprocidad, han decidido establecer relaciones diplomáticas a contar desde esta fecha y proceder al intercambio de Embajadores en el más breve plazo posible.

— Los Gobiernos de Chile y de la República Popular China, de acuerdo con los principios de mutuo respeto de sus soberanías y de su integridad territorial, de no intervención en los asuntos internos o externos, de la igualdad y reciprocidad, han decidido establecer relaciones diplomáticas a contar desde esta fecha y proceder al intercambio de Embajadores en el más breve plazo posible.

— Los Gobiernos de Chile y de la República Popular China, de acuerdo con los principios de mutuo respeto de sus soberanías y de su integridad territorial, de no intervención en los asuntos internos o externos, de la igualdad y reciprocidad, han decidido establecer relaciones diplomáticas a contar desde esta fecha y proceder al intercambio de Embajadores en el más breve plazo posible.

— Los Gobiernos de Chile y de la República Popular China, de acuerdo con los principios de mutuo respeto de sus soberanías y de su integridad territorial, de no intervención en los asuntos internos o externos, de la igualdad y reciprocidad, han decidido establecer relaciones diplomáticas a contar desde esta fecha y proceder al intercambio de Embajadores en el más breve plazo posible.

— Los Gobiernos de Chile y de la República Popular China, de acuerdo con los principios de mutuo respeto de sus soberanías y de su integridad territorial, de no intervención en los asuntos internos o externos, de la igualdad y reciprocidad, han decidido establecer relaciones diplomáticas a contar desde esta fecha y proceder al intercambio de Embajadores en el más breve plazo posible.

— Los Gobiernos de Chile y de la República Popular China, de acuerdo con los principios de mutuo respeto de sus soberanías y de su integridad territorial, de no intervención en los asuntos internos o externos, de la igualdad y reciprocidad, han decidido establecer relaciones diplomáticas a contar desde esta fecha y proceder al intercambio de Embajadores en el más breve plazo posible.

— Los Gobiernos de Chile y de la República Popular China, de acuerdo con los principios de mutuo respeto de sus soberanías y de su integridad territorial, de no intervención en los asuntos internos o externos, de la igualdad y reciprocidad, han decidido establecer relaciones diplomáticas a contar desde esta fecha y proceder al intercambio de Embajadores en el más breve plazo posible.

— Los Gobiernos de Chile y de la República Popular China, de acuerdo con los principios de mutuo respeto de sus soberanías y de su integridad territorial, de no intervención en los asuntos internos o externos, de la igualdad y reciprocidad, han decidido establecer relaciones diplomáticas a contar desde esta fecha y proceder al intercambio de Embajadores en el más breve plazo posible.

— Los Gobiernos de Chile y de la República Popular China, de acuerdo con los principios de mutuo respeto de sus soberanías y de su integridad territorial, de no intervención en los asuntos internos o externos, de la igualdad y reciprocidad, han decidido establecer relaciones diplomáticas a contar desde esta fecha y proceder al intercambio de Embajadores en el más breve plazo posible.

— Los Gobiernos de Chile y de la República Popular China, de acuerdo con los principios de mutuo respeto de sus soberanías y de su integridad territorial, de no intervención en los asuntos internos o externos, de la igualdad y reciprocidad, han decidido establecer relaciones diplomáticas a contar desde esta fecha y proceder al intercambio de Embajadores en el más breve plazo posible.

— Los Gobiernos de Chile y de la República Popular China, de acuerdo con los principios de mutuo respeto de sus soberanías y de su integridad territorial, de no intervención en los asuntos internos o externos, de la igualdad y reciprocidad, han decidido establecer relaciones diplomáticas a contar desde esta fecha y proceder al intercambio de Embajadores en el más breve plazo posible.

— Los Gobiernos de Chile y de la República Popular China, de acuerdo con los principios de mutuo respeto de sus soberanías y de su integridad territorial, de no intervención en los asuntos internos o externos, de la igualdad y reciprocidad, han decidido establecer relaciones diplomáticas a contar desde esta fecha y proceder al intercambio de Embajadores en el más breve plazo posible.

— Los Gobiernos de Chile y de la República Popular China, de acuerdo con los principios de mutuo respeto de sus soberanías y de su integridad territorial, de no intervención en los asuntos internos o externos, de la igualdad y reciprocidad, han decidido establecer relaciones diplomáticas a contar desde esta fecha y proceder al intercambio de Embajadores en el más breve plazo posible.

— Los Gobiernos de Chile y de la República Popular China, de acuerdo con los principios de mutuo respeto de sus soberanías y de su integridad territorial, de no intervención en los asuntos internos o externos, de la igualdad y reciprocidad, han decidido establecer relaciones diplomáticas a contar desde esta fecha y proceder al intercambio de Embajadores en el más breve plazo posible.

— Los Gobiernos de Chile y de la República Popular China, de acuerdo con los principios de mutuo respeto de sus soberanías y de su integridad territorial, de no intervención en los asuntos internos o externos, de la igualdad y reciprocidad, han decidido establecer relaciones diplomáticas a contar desde esta fecha y proceder al intercambio de Embajadores en el más breve plazo posible.

— Los Gobiernos de Chile y de la República Popular China, de acuerdo con los principios de mutuo respeto de sus soberanías y de su integridad territorial, de no intervención en los asuntos internos o externos, de la igualdad y reciprocidad, han decidido establecer relaciones diplomáticas a contar desde esta fecha y proceder al intercambio de Embajadores en el más breve plazo posible.

— Los Gobiernos de Chile y de la República Popular China, de acuerdo con los principios de mutuo respeto de sus soberanías y de su integridad territorial, de no intervención en los asuntos internos o externos, de la igualdad y reciprocidad, han decidido establecer relaciones diplomáticas a contar desde esta fecha y proceder al intercambio de Embajadores en el más breve plazo posible.

— Los Gobiernos de Chile y de la República Popular China, de acuerdo con los principios de mutuo respeto de sus soberanías y de su integridad territorial, de no intervención en los asuntos internos o externos, de la igualdad y reciprocidad, han decidido establecer relaciones diplomáticas a contar desde esta fecha y proceder al intercambio de Embajadores en el más breve plazo posible.

— Los Gobiernos de Chile y de la República Popular China, de acuerdo con los principios de mutuo respeto de sus soberanías y de su integridad territorial, de no intervención en los asuntos internos o externos, de la igualdad y reciprocidad, han decidido establecer relaciones diplomáticas a contar desde esta fecha y proceder al intercambio de Embajadores en el más breve plazo posible.

— Los Gobiernos de Chile y de la República Popular China, de acuerdo con los principios de mutuo respeto de sus soberanías y de su integridad territorial, de no intervención en los asuntos internos o externos, de la igualdad y reciprocidad, han decidido establecer relaciones diplomáticas a contar desde esta fecha y proceder al intercambio de Embajadores en el más breve plazo posible.

— Los Gobiernos de Chile y de la República Popular China, de acuerdo con los principios de mutuo respeto de sus soberanías y de su integridad territorial, de no intervención en los asuntos internos o externos, de la igualdad y reciprocidad, han decidido establecer relaciones diplomáticas a contar desde esta fecha y proceder al intercambio de Embajadores en el más breve plazo posible.

— Los Gobiernos de Chile y de la República Popular China, de acuerdo con los principios de mutuo respeto de sus soberanías y de su integridad territorial, de no intervención en los asuntos internos o externos, de la igualdad y reciprocidad, han decidido establecer relaciones diplomáticas a contar desde esta fecha y proceder al intercambio de Embajadores en el más breve plazo posible.

— Los Gobiernos de Chile y de la República Popular China, de acuerdo con los principios de mutuo respeto de sus soberanías y de su integridad territorial, de no intervención en los asuntos internos o externos, de la igualdad y reciprocidad, han decidido establecer relaciones diplomáticas a contar desde esta fecha y proceder al intercambio de Embajadores en el más breve plazo posible.

— Los Gobiernos de Chile y de la República Popular China, de acuerdo con los principios de mutuo respeto de sus soberanías y de su integridad territorial, de no intervención en los asuntos internos o externos, de la igualdad y reciprocidad, han decidido establecer relaciones diplomáticas a contar desde esta fecha y proceder al intercambio de Embajadores en el más breve plazo posible.

— Los Gobiernos de Chile y de la República Popular China, de acuerdo con los principios de mutuo respeto de sus soberanías y de su integridad territorial, de no intervención en los asuntos internos o externos, de la igualdad y reciprocidad, han decidido establecer relaciones diplomáticas a contar desde esta fecha y proceder al intercambio de Embajadores en el más breve plazo posible.

— Los Gobiernos de Chile y de la República Popular China, de acuerdo con los principios de mutuo respeto de sus soberanías y de su integridad territorial, de no intervención en los asuntos internos o externos, de la igualdad y reciprocidad, han decidido establecer relaciones diplomáticas a contar desde esta fecha y proceder al intercambio de Embajadores en el más breve plazo posible.

— Los Gobiernos de Chile y de la República Popular China, de acuerdo con los principios de mutuo respeto de sus soberanías y de su integridad territorial, de no intervención en los asuntos internos o externos, de la igualdad y reciprocidad, han decidido establecer relaciones diplomáticas a contar desde esta fecha y proceder al intercambio de Embajadores en el más breve plazo posible.

— Los Gobiernos de Chile y de la República Popular China, de acuerdo con los principios de mutuo respeto de sus soberanías y de su integridad territorial, de no intervención en los asuntos internos o externos, de la igualdad y reciprocidad, han decid

Concurso "Frases Famosas". Utiles escolares regalará "La Nación" a estudiantes

En breve LA NACION abrirá un concurso reservado a los niños, estudiados de Chile y cuyos premios a los ganadores, consistirá en valiosos utensilios escolares.

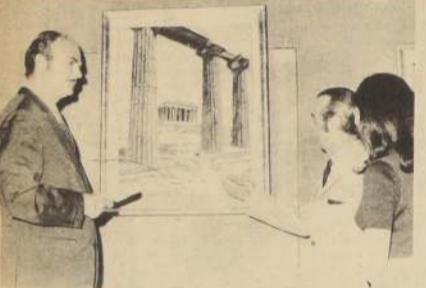
El certamen que patrocinará nuestro diario, además de entretenido, será de tipo didáctico, ya que el concursante tendrá que responder acertadamente a cada una de las diez interrogantes sobre "FRASES FAMOSAS".

El concurso finalizará en la primera quincena de Marzo próximo y de inmediato se procederá a sortear entre los concursantes los valiosos y prácticos regalos.

Lector estudiante, participa en el certamen "FRASES FAMOSAS" de La Nación y podrás contar con un bolsón, lápices de colores, estuches de geometría, libros, cuadernos, delantales, etcétera, absolutamente gratis para la temporada escolar 1971.

En pocos días más, daremos a conocer las Bases del concurso "FRASES FAMOSAS".

GUIA CULTURAL



PAISAJES DE GRECIA. En la Sala Banco de Chile está exponiendo 16 paisajes de Grecia y 7 naturalezas muertas el pintor Eleuterio Dallevoys, quien en fecha reciente, realizó un largo viaje por su patria de origen. Expuso obras en Atenas, Berlín, Viena y otras capitales de Europa, donde su obra mereció elogiosos comentarios de la crítica más autorizada.

Dallevoys es un caso extraordinario como artista: inició sus estudios en Santiago hace poco menos de dos años y en 1969 recibió el premio como el mejor alumno. Antes había incursionado en el teatro y en la música, géneros en los que también obtuvo señalado éxito.

"SIGNIFICACION HISTORICA DE TOLEDO"

Esta tarde a las 19 horas en el Instituto Chileno de Cultura Hispánica, Bueras 188, Sergio Martínez Baeza disertará sobre el tema "Significación Histórica de Toledo". En esta ocasión Sergio Martínez Baeza recibirá el diploma que acredita como miembro correspondiente en Chile de la Real Academia de Ciencias Históricas de Toledo.

ESCUELA DE VERANO EN PROVIDENCIA

Del 11 al 29 de enero se realizará la X Escuela de Verano de Providencia, en Avenida Providencia 2653, teléfono 494-341.

Habrá cursos de acuarela (Mario Tora), dibujo (Rodolfo Opozo), conversación en francés, historia de la pintura chilena (Ricardo Bindis); artesanía (taller); guitarra (Wilo Gamboa); lectura veloz (Margarita Señoret), y una serie de conferencias sobre el estado actual de las ciencias sociales en Chile y otra sobre el tema literatura y sociedad.

ESCRITORES DE LA UNIDAD POPULAR

En Fanor Velasco 43, cuarto piso, reanudará sus sesiones este jueves, el Comité de Escritores de la Unidad Popular. En esta reunión se abrirá un registro de los escritores que asisten para planificar el programa para el año 1971.

PROGRAMAS ARTISTICOS DE LA MUNICIPALIDAD

Una Comisión Permanente integrada por representantes de todos los organismos artísticos afiliados a la Corporación Cultural tendrá a su cargo los programas de extensión y divulgación cultural que desarrolla anualmente el municipio.

HOMENAJE A MARTA COLVIN

El Comando Artístico "Lo Curro", ofrecerá una manifestación el sábado de esta semana de 19:30 a 21:30 h. a la escultora Marta Colvin, Premio Nacional de Arte 1970, en la sede de la institución Vía Amarilla N° 6, en Lo Curro. Las adhesiones se reciben en la sede (fono 487868), en Antonio Varas 45 (fono 497641) y en Compañía 1264, segundo piso, prensa (fono 65472).



UN ASPECTO de la ceremonia en que ayer asumió su cargo el Subdirector de Correos, Miguel Olmedo Valdebenito.

Asumió ayer el nuevo Subdirector de Correos

CON LA PROMESA que hará todo cuanto esté de su parte para mejorar el servicio de Correos, asumió su cargo el nuevo Subdirector Nacional de Correos, Miguel Olmedo Valdebenito.

En breve declaración, Olmedo señaló que su designación obedece a un mandato del Gobierno de la Unidad Popular y que en el cargo con que se le ha distinguido pondrá todos sus conocimientos, esfuerzos y empuje personal, para poner al mejor servicio del pueblo la noble

función de intercomunicadora que sirve Correos, otorgándole a la ciudadanía un servicio ágil, dinámico y eficiente, buscando con sentido moderno el mejoramiento y ampliación de las prestaciones y una objetiva integración territorial.

Señaló, también, que junto con el Director Nacional, Hernán Zuleta Zepeda y los funcionarios de alto nivel, buscarán levantar el nivel técnico-profesional de la repartición y dar cumplimiento al programa de la U.P. en materia de comunicaciones.

MERITORIO FUNCIONARIO

Miguel Olmedo es un funcionario de relevantes méritos profesionales, con estudios especializados en Francia y Bélgica. Fundador de diversos organismos de investigación, dirigió en numerosas oportunidades los planes de modernización y desarrollo del Servicio. Además ha ocupado varios cargos de dirección profesional y cumplido tareas de jefe técnico de la oficina de Organización, Métodos y Planificación. Ha desempeñado el cargo de profesor de la Escuela Superior de Correos y Telégrafos, en las cátedras de Legislación Postal y Servicios Financieros.

Según la directiva, regularmente la designación es correcta, pero tradicionalmente se había designado gente del mismo Banco para ocupar estos cargos.

El Presidente del Banco, expresó que no es la primera vez que se trae gente desde fuera, ya que éstos son cargos de exclusiva confianza del Directorio.

La votación efectuada en las 18 sedes que el Banco Central tiene a lo largo del país, dio como resultado 305 votos en contra y 303 en favor de la huelga.

Según la directiva, regularmente la designación es correcta, pero tradicionalmente se había designado gente del mismo Banco para ocupar estos cargos.

El Presidente del Banco, expresó que no es la primera vez que se trae gente desde fuera, ya que éstos son cargos de exclusiva confianza del Directorio.

La votación efectuada en las 18 sedes que el Banco Central tiene a lo largo del país, dio como resultado 305 votos en contra y 303 en favor de la huelga.

Según la directiva, regularmente la designación es correcta, pero tradicionalmente se había designado gente del mismo Banco para ocupar estos cargos.

El Presidente del Banco, expresó que no es la primera vez que se trae gente desde fuera, ya que éstos son cargos de exclusiva confianza del Directorio.

La votación efectuada en las 18 sedes que el Banco Central tiene a lo largo del país, dio como resultado 305 votos en contra y 303 en favor de la huelga.

Según la directiva, regularmente la designación es correcta, pero tradicionalmente se había designado gente del mismo Banco para ocupar estos cargos.

El Presidente del Banco, expresó que no es la primera vez que se trae gente desde fuera, ya que éstos son cargos de exclusiva confianza del Directorio.

La votación efectuada en las 18 sedes que el Banco Central tiene a lo largo del país, dio como resultado 305 votos en contra y 303 en favor de la huelga.

Según la directiva, regularmente la designación es correcta, pero tradicionalmente se había designado gente del mismo Banco para ocupar estos cargos.

El Presidente del Banco, expresó que no es la primera vez que se trae gente desde fuera, ya que éstos son cargos de exclusiva confianza del Directorio.

La votación efectuada en las 18 sedes que el Banco Central tiene a lo largo del país, dio como resultado 305 votos en contra y 303 en favor de la huelga.

Según la directiva, regularmente la designación es correcta, pero tradicionalmente se había designado gente del mismo Banco para ocupar estos cargos.

El Presidente del Banco, expresó que no es la primera vez que se trae gente desde fuera, ya que éstos son cargos de exclusiva confianza del Directorio.

La votación efectuada en las 18 sedes que el Banco Central tiene a lo largo del país, dio como resultado 305 votos en contra y 303 en favor de la huelga.

Según la directiva, regularmente la designación es correcta, pero tradicionalmente se había designado gente del mismo Banco para ocupar estos cargos.

El Presidente del Banco, expresó que no es la primera vez que se trae gente desde fuera, ya que éstos son cargos de exclusiva confianza del Directorio.

La votación efectuada en las 18 sedes que el Banco Central tiene a lo largo del país, dio como resultado 305 votos en contra y 303 en favor de la huelga.

Según la directiva, regularmente la designación es correcta, pero tradicionalmente se había designado gente del mismo Banco para ocupar estos cargos.

El Presidente del Banco, expresó que no es la primera vez que se trae gente desde fuera, ya que éstos son cargos de exclusiva confianza del Directorio.

La votación efectuada en las 18 sedes que el Banco Central tiene a lo largo del país, dio como resultado 305 votos en contra y 303 en favor de la huelga.

Según la directiva, regularmente la designación es correcta, pero tradicionalmente se había designado gente del mismo Banco para ocupar estos cargos.

El Presidente del Banco, expresó que no es la primera vez que se trae gente desde fuera, ya que éstos son cargos de exclusiva confianza del Directorio.

La votación efectuada en las 18 sedes que el Banco Central tiene a lo largo del país, dio como resultado 305 votos en contra y 303 en favor de la huelga.

Según la directiva, regularmente la designación es correcta, pero tradicionalmente se había designado gente del mismo Banco para ocupar estos cargos.

El Presidente del Banco, expresó que no es la primera vez que se trae gente desde fuera, ya que éstos son cargos de exclusiva confianza del Directorio.

La votación efectuada en las 18 sedes que el Banco Central tiene a lo largo del país, dio como resultado 305 votos en contra y 303 en favor de la huelga.

Según la directiva, regularmente la designación es correcta, pero tradicionalmente se había designado gente del mismo Banco para ocupar estos cargos.

El Presidente del Banco, expresó que no es la primera vez que se trae gente desde fuera, ya que éstos son cargos de exclusiva confianza del Directorio.

La votación efectuada en las 18 sedes que el Banco Central tiene a lo largo del país, dio como resultado 305 votos en contra y 303 en favor de la huelga.

Según la directiva, regularmente la designación es correcta, pero tradicionalmente se había designado gente del mismo Banco para ocupar estos cargos.

El Presidente del Banco, expresó que no es la primera vez que se trae gente desde fuera, ya que éstos son cargos de exclusiva confianza del Directorio.

La votación efectuada en las 18 sedes que el Banco Central tiene a lo largo del país, dio como resultado 305 votos en contra y 303 en favor de la huelga.

Según la directiva, regularmente la designación es correcta, pero tradicionalmente se había designado gente del mismo Banco para ocupar estos cargos.

El Presidente del Banco, expresó que no es la primera vez que se trae gente desde fuera, ya que éstos son cargos de exclusiva confianza del Directorio.

La votación efectuada en las 18 sedes que el Banco Central tiene a lo largo del país, dio como resultado 305 votos en contra y 303 en favor de la huelga.

Según la directiva, regularmente la designación es correcta, pero tradicionalmente se había designado gente del mismo Banco para ocupar estos cargos.

El Presidente del Banco, expresó que no es la primera vez que se trae gente desde fuera, ya que éstos son cargos de exclusiva confianza del Directorio.

La votación efectuada en las 18 sedes que el Banco Central tiene a lo largo del país, dio como resultado 305 votos en contra y 303 en favor de la huelga.

Según la directiva, regularmente la designación es correcta, pero tradicionalmente se había designado gente del mismo Banco para ocupar estos cargos.

El Presidente del Banco, expresó que no es la primera vez que se trae gente desde fuera, ya que éstos son cargos de exclusiva confianza del Directorio.

La votación efectuada en las 18 sedes que el Banco Central tiene a lo largo del país, dio como resultado 305 votos en contra y 303 en favor de la huelga.

Según la directiva, regularmente la designación es correcta, pero tradicionalmente se había designado gente del mismo Banco para ocupar estos cargos.

El Presidente del Banco, expresó que no es la primera vez que se trae gente desde fuera, ya que éstos son cargos de exclusiva confianza del Directorio.

La votación efectuada en las 18 sedes que el Banco Central tiene a lo largo del país, dio como resultado 305 votos en contra y 303 en favor de la huelga.

Según la directiva, regularmente la designación es correcta, pero tradicionalmente se había designado gente del mismo Banco para ocupar estos cargos.

El Presidente del Banco, expresó que no es la primera vez que se trae gente desde fuera, ya que éstos son cargos de exclusiva confianza del Directorio.

La votación efectuada en las 18 sedes que el Banco Central tiene a lo largo del país, dio como resultado 305 votos en contra y 303 en favor de la huelga.

Según la directiva, regularmente la designación es correcta, pero tradicionalmente se había designado gente del mismo Banco para ocupar estos cargos.

El Presidente del Banco, expresó que no es la primera vez que se trae gente desde fuera, ya que éstos son cargos de exclusiva confianza del Directorio.

La votación efectuada en las 18 sedes que el Banco Central tiene a lo largo del país, dio como resultado 305 votos en contra y 303 en favor de la huelga.

Según la directiva, regularmente la designación es correcta, pero tradicionalmente se había designado gente del mismo Banco para ocupar estos cargos.

El Presidente del Banco, expresó que no es la primera vez que se trae gente desde fuera, ya que éstos son cargos de exclusiva confianza del Directorio.

La votación efectuada en las 18 sedes que el Banco Central tiene a lo largo del país, dio como resultado 305 votos en contra y 303 en favor de la huelga.

Según la directiva, regularmente la designación es correcta, pero tradicionalmente se había designado gente del mismo Banco para ocupar estos cargos.

El Presidente del Banco, expresó que no es la primera vez que se trae gente desde fuera, ya que éstos son cargos de exclusiva confianza del Directorio.

La votación efectuada en las 18 sedes que el Banco Central tiene a lo largo del país, dio como resultado 305 votos en contra y 303 en favor de la huelga.

Según la directiva, regularmente la designación es correcta, pero tradicionalmente se había designado gente del mismo Banco para ocupar estos cargos.

El Presidente del Banco, expresó que no es la primera vez que se trae gente desde fuera, ya que éstos son cargos de exclusiva confianza del Directorio.

La votación efectuada en las 18 sedes que el Banco Central tiene a lo largo del país, dio como resultado 305 votos en contra y 303 en favor de la huelga.

Según la directiva, regularmente la designación es correcta, pero tradicionalmente se había designado gente del mismo Banco para ocupar estos cargos.

El Presidente del Banco, expresó que no es la primera vez que se trae gente desde fuera, ya que éstos son cargos de exclusiva confianza del Directorio.

La votación efectuada en las 18 sedes que el Banco Central tiene a lo largo del país, dio como resultado 305 votos en contra y 303 en favor de la huelga.

Según la directiva, regularmente la designación es correcta, pero tradicionalmente se había designado gente del mismo Banco para ocupar estos cargos.

El Presidente del Banco, expresó que no es la primera vez que se trae gente desde fuera, ya que éstos son cargos de exclusiva confianza del Directorio.

La votación efectuada en las 18 sedes que el Banco Central tiene a lo largo del país, dio como resultado 305 votos en contra y 303 en favor de la huelga.

Según la directiva, regularmente la designación es correcta, pero tradicionalmente se había designado gente del mismo Banco para ocupar estos cargos.

El Presidente del Banco, expresó que no es la primera vez que se trae gente desde fuera, ya que éstos son cargos de exclusiva confianza del Directorio.

La votación efectuada en las 18 sedes que el Banco Central tiene a lo largo del país, dio como resultado 305 votos en contra y 303 en favor de la huelga.

Según la directiva, regularmente la designación es correcta, pero tradicionalmente se había designado gente del mismo Banco para ocupar estos cargos.

El Presidente del Banco, expresó que no es la primera vez que se trae gente desde fuera, ya que éstos son cargos de exclusiva confianza del Directorio.



PASCUAL BARRAZA, Ministro de Obras Públicas y Transportes, saluda al Alcalde de Río Bueno, Héctor Vásquez, y a representantes vecinales de esa comuna, que lo visitaron en su despacho.

4 nuevos puentes unirán a Chiloé con el Continente

CUATRO VIADUCTOS que significarán poderoso impulso a las comunicaciones terrestres de Chiloé continental, fueron recibidos definitivamente por el Departamento de Puentes de la Dirección de Vialidad, la que actualmente ejecuta una veintena de obras similares a través del país.

Las nuevas obras en funciones corresponden a los caminos Alto Palena-Río Encuentro, Valle California, y Chaitén-Puerto Cárdenas. Estos dos últimos se denominan "Amarillo" y "Michimahuida".

Provisoriamente el Departamento recibió el puente en construcción Dafíno, situado en el kilómetro 38 del camino de Coyhaique a Cisne Medio en la provincia de Aysén.

Entre las obras actualmente en construcción figuran los puentes Campiche y Marga-Marga, en la provincia de Valparaíso; Pocuro y paso superior Vivaceta, en Santiago; puente Cadena N° 2, en Colchagua; Mira Río, en Curicó; Perquiquauén, en Nuble; La Obra e Itata, en Coelemu, provincia de Concepción; paso superior Traiguén, en Malleco, y Cruces (Valdivia) donde se realizan sondajes para reforzar las fundaciones.

ALCANTARILLADO

Una completa red de alcantarillado, que incluirá un emisor de aguas servidas y su posterior tratamiento mediante lagunas de estabilización con desague al estero Tipaipao, construirá la Dirección General de Obras Públicas en la localidad de Rosario, provincia de O'Higgins.

Para encarar las obras se llamó a propuestas públicas, las que se abrirán en los próximos días en el Departamento de Construcción de Obras sanitarias. El Presupuesto oficial establece a un millón 310 mil escudos.

EDIFICIO CONSISTORIAL

Obras Públicas, a través de su Dirección de Arquitectura, tomará la responsabilidad de continuar la construcción del edificio consistorial de la ciudad de San Felipe, cuyo costo total es de aproximadamente 4.500.000 escudos.

El acuerdo se logró luego de una extensa reunión entre el Director de Arquitectura, Carlos Albrecht, el alcalde de San Felipe, Juan Fuentes Gallardo, los regidores Carlos Ruiz Zaldívar y Mateo Coklat, y técnicos de Obras Públicas. Actualmente la construcción del edificio está bajo la responsabilidad de la propia municipalidad local.

RIO CLARO

A fin de absorber pronto la cesantía producida en la zona, el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, Pascual Barraza, ordenó el estudio de diversas obras para la comuna de Río Claro, en la provincia de Talcá.

El Secretario de Estado impuso dicho mandato a personal técnico de la Cartera a su cargo, a instancias del alcalde Héctor Vásquez, de la comuna de Río Claro. El edil, acompañado de representantes comunales y

Salió la tercera edición de 'Prisión sin Novedad'

CON VERDADERA satisfacción, el autor de "Prisión sin Novedad", Luis Ramírez Necochas, vino a comunicarnos la aparición de la tercera edición de su libro.

"Prisión sin Novedad" es relato de una modalidad carcelaria distinta y los resultados favorables que esta iniciativa tuvo entre la población penal de la Cárcel de Arica", nos cuenta Ramírez Necochas quien fue por un tiempo Alcalde de esa cárcel.

El relato es directo, conciso, la anécdota, entretenida, y el fondo, positivo, estimulante. Se les en una sesión y se aprende algo más de lo que es la vida carcelaria y de la calidad de los hombres que son funcionarios de prisiones y también de aquellos que por motivos muchas veces entramos a su voluntad, han recibido el brutal castigo, de códigos anacrónicos, los que deben ser destruidos dentro de un proceso verdadero de transformaciones.

Estos últimos organismos abarcan nueve áreas referentes a Ciencias del Derecho, Derecho Privado, Ciencia Política y Derecho Público, Ciencias Penales y Criminología, Derecho Económico, Política y Acción Social, Ciencias de la Administración Pública y Derecho Administrativo, Derecho Procesal, y Derecho del Trabajo y Seguridad Social.

Uno de los momentos culminantes de este libro es el de la fuga de 12 reos, después de un parido de fútbol. En este episodio se destaca lo aserrado por el autor, ya que volvieron tro y los otros habían salido a aprehenderlos.

El autor anuncia en su libro otras dos obras: "Podredumbre Humana" y "Reportajes de un marciano".

Entre los numerosos comentar-



rios críticos de "Prisión sin Novedad" puede señalarse el de Andrés Sábelo, quien escribió: "En "Prisión sin Novedad", cuya escenario es la ciudad de Arica, donde el autor fue su Alcalde, sentimos alborotárnos la solidaridad ante las denuncias valientes que Ramírez se atreve a formular. Igualmente nos alegramos por los éxitos que obtiene en su tarea de renovar conceptos y revolucionar sistemas, hasta el logro de un penal para hombres y no para bestias. Ramírez cuenta sus experiencias y nos convence de razones".

El autor anuncia en su libro otras dos obras: "Podredumbre Humana" y "Reportajes de un marciano".

Entre los numerosos comentar-

70 AÑOS SALVANDO VIDAS DE NIÑOS

SETENTA años salvando vidas preciosas. Vidas de niños. 25.550 días de servicio incansable, de lucha contra la enfermedad y la muerte, cumplió ayer el Hospital "Roberto del Río", el primer establecimiento asistencial creado en Chile para atender la salud de los pequeños enfermos.

El aniversario no significó fiesta sino trabajo. Más trabajo que nunca para los 978 médicos, enfermeras y auxiliares que bajo la dirección del doctor Hugo Leiva, laboran en el Hospital. Una cifra bastará para ratificar la faena incansable, desde el 1º de enero y hasta ayer, es decir en solo 5 días de 1971, se atendieron en el Servicio de Urgencia 1.875 enfermos, en su mayor parte de dolencias gastrointestinales, colitis agudas producidas por el "cole e' mono" y los "ricos huesillos con mote".

También hubo algunos casos de quemados graves, por fuegos artificiales del Año Nuevo.

El Hospital es un mundo de vida y muerte, de dolor y alegría, de sacrificio y angustia. Más aún lo es en un hospital de niños, donde el llanto aflora con fuerza y los gritos son a todo pulmón, cuando las curaciones y los exámenes. A los gritos se unen los grandes y atormentados silencios de los pequeños sumidos en la inconsciencia, producto de un golpe, de una calda o de haber ingerido parafina u otro producto que envenena su pequeño organismo. "LA NACION" estuvo ayer en el Hospital, recorriendo sus largos pasillos, viviendo los instantes de angustia de los padres de muchos pequeños que se debatían entre la vida y la muerte, víctimas de las traidoras diarreas que dieznan a la niñez chilena en los meses estivales.

El doctor Sergio Rojas, un joven médico del pabellón de urgencia, señala que en enero y febrero, los enfermos no solo aumentan, sino que se duplican. Imaginemos 1.875 casos en 4 días. Es decir, un promedio de 468 enfermos diarios. Esta cifra se puede comparar con el total de niños atendidos en el mismo servicio de urgencia en 1970, que alcanzó a 76.232 casos, lo que da un promedio de 208 enfermos al día.

El establecimiento cuenta con 339 camas que siempre se hacen pocas. Hay Servicios de Medicina, Cirugía, Lactancia, Nutrición y Especialidades.

A ellos hay que agregar el de Urgencia que dirige el doctor Alfredo Cifuentes Stockembrandt, y los Consulto-

res y también necesitan ayuda. Y nosotros estamos dispuestos a brindarles esa ayuda".

Más o menos en esos términos fueron los diálogos entre inspectores e industriales. Un diálogo positivo que posibilitó entendimiento, que aclaró muchas dudas y que terminó beneficiando al consumidor.

Es decir, la política de los inspectores no es la de sancionar a ojos cerrados. Se trata de educar al consumidor y al industria-

rial. Pero junto con lo positivo también hubo algunas cosas negativas. Como lo ocurrido en la panadería Villa Sur, ubicada en la Avenida La Feria. En ese establecimiento el administrador se negó a proporcionar una lista de sus distribuidores. El problema de fondo radica en el margen de comercialización del producto. Antiguamente el industrial entregaba el pan con una ganancia de 400 pesos por kilo. Los industriales, al menos aquella Villa Sur, querían seguir manteniendo el mismo margen de ganancia. Sin embargo, esto significa que el almacenero, o todo aquél que en su negocio vende pan, no obtiene ganancia. De este modo se ha producido un desabastecimiento en algunos puntos de la capital.

Para solucionar el problema, DIRINCO mantiene una oficina de informaciones en que se aclaran todas estas dudas que surgen tanto en los industriales como en los revendedores de pan.

En todo caso, y al margen de estos problemas aislados, la inspección realizada en el día de ayer arrojó un balance positivo.

El público está contento, el pan no ha perdido en calidad, los obreros paulatinamente se están ajustando al corte único v... se paga menos.

Los panificadores tuvieron algunas dificultades con el "corte único". Cuestión de acostumbramiento. Dentro de un par de días todo el

pan tendrá exactamente 111 gramos de peso.

ESTUDIO DE COSTOS

Por otro lado, el presidente del Sindicato de Empresarios de Autobuses, Ernesto Cisternas, entregó un estudio de costos de la movilización colectiva particular al Ministro del Interior, José Tohá.

El objetivo de este estudio es que sirva de antecedente comparativo al que posee la Subsecretaría de Transportes para la fijación de las nuevas tarifas para el presente año.

LA NACION Santiago, Miércoles 6 de Enero de 1971 Pág. 3

LA NACION Santiago, Miércoles 6 de Enero de 1971 Pág. 3

LA NACION Santiago, Miércoles 6 de Enero de 1971 Pág. 3

LA NACION Santiago, Miércoles 6 de Enero de 1971 Pág. 3

LA NACION Santiago, Miércoles 6 de Enero de 1971 Pág. 3

LA NACION Santiago, Miércoles 6 de Enero de 1971 Pág. 3

LA NACION Santiago, Miércoles 6 de Enero de 1971 Pág. 3

LA NACION Santiago, Miércoles 6 de Enero de 1971 Pág. 3

LA NACION Santiago, Miércoles 6 de Enero de 1971 Pág. 3

LA NACION Santiago, Miércoles 6 de Enero de 1971 Pág. 3

LA NACION Santiago, Miércoles 6 de Enero de 1971 Pág. 3

LA NACION Santiago, Miércoles 6 de Enero de 1971 Pág. 3

LA NACION Santiago, Miércoles 6 de Enero de 1971 Pág. 3

LA NACION Santiago, Miércoles 6 de Enero de 1971 Pág. 3

LA NACION Santiago, Miércoles 6 de Enero de 1971 Pág. 3

LA NACION Santiago, Miércoles 6 de Enero de 1971 Pág. 3

LA NACION Santiago, Miércoles 6 de Enero de 1971 Pág. 3

LA NACION Santiago, Miércoles 6 de Enero de 1971 Pág. 3

LA NACION Santiago, Miércoles 6 de Enero de 1971 Pág. 3

LA NACION Santiago, Miércoles 6 de Enero de 1971 Pág. 3

LA NACION Santiago, Miércoles 6 de Enero de 1971 Pág. 3

LA NACION Santiago, Miércoles 6 de Enero de 1971 Pág. 3

LA NACION Santiago, Miércoles 6 de Enero de 1971 Pág. 3

LA NACION Santiago, Miércoles 6 de Enero de 1971 Pág. 3

LA NACION Santiago, Miércoles 6 de Enero de 1971 Pág. 3

LA NACION Santiago, Miércoles 6 de Enero de 1971 Pág. 3

LA NACION Santiago, Miércoles 6 de Enero de 1971 Pág. 3

LA NACION Santiago, Miércoles 6 de Enero de 1971 Pág. 3

LA NACION Santiago, Miércoles 6 de Enero de 1971 Pág. 3

LA NACION Santiago, Miércoles 6 de Enero de 1971 Pág. 3

LA NACION Santiago, Miércoles 6 de Enero de 1971 Pág. 3

LA NACION Santiago, Miércoles 6 de Enero de 1971 Pág. 3

LA NACION Santiago, Miércoles 6 de Enero de 1971 Pág. 3

LA NACION Santiago, Miércoles 6 de Enero de 1971 Pág. 3

LA NACION Santiago, Miércoles 6 de Enero de 1971 Pág. 3

LA NACION Santiago, Miércoles 6 de Enero de 1971 Pág. 3

LA NACION Santiago, Miércoles 6 de Enero de 1971 Pág. 3

LA NACION Santiago, Miércoles 6 de Enero de 1971 Pág. 3

LA NACION Santiago, Miércoles 6 de Enero de 1971 Pág. 3

LA NACION Santiago, Miércoles 6 de Enero de 1971 Pág. 3

LA NACION Santiago, Miércoles 6 de Enero de 1971 Pág. 3

LA NACION Santiago, Miércoles 6 de Enero de 1971 Pág. 3

LA NACION Santiago, Miércoles 6 de Enero de 1971 Pág. 3

LA NACION Santiago, Miércoles 6 de Enero de 1971 Pág. 3

LA NACION Santiago, Miércoles 6 de Enero de 1971 Pág. 3

LA NACION Santiago, Miércoles 6 de Enero de 1971 Pág. 3

LA NACION Santiago, Miércoles 6 de Enero de 1971 Pág. 3

LA NACION Santiago, Miércoles 6 de Enero de 1971 Pág. 3

LA NACION Santiago, Miércoles 6 de Enero de 1971 Pág. 3

LA NACION Santiago, Miércoles 6 de Enero de 1971 Pág. 3

LA NACION Santiago, Miércoles 6 de Enero de 1971 Pág. 3

LA NACION Santiago, Miércoles 6 de Enero de 1971 Pág. 3

LA NACION Santiago, Miércoles 6 de Enero de 1971 Pág. 3

LA NACION Santiago, Miércoles 6 de Enero de 1971 Pág. 3

LA NACION Santiago, Miércoles 6 de Enero de 1971 Pág. 3

LA NACION Santiago, Miércoles 6 de Enero de 1971 Pág. 3

LA NACION Santiago, Miércoles 6 de Enero de 1971 Pág. 3

LA NACION Santiago, Miércoles 6 de Enero de 1971 Pág. 3

LA NACION Santiago, Miércoles 6 de Enero de 1971 Pág. 3

LA NACION Santiago, Miércoles 6 de Enero de 1971 Pág. 3

LA NACION Santiago, Miércoles 6 de Enero de 1971 Pág. 3

LA NACION Santiago, Miércoles 6 de Enero de 1971 Pág. 3

LA NACION Santiago, Miércoles 6 de Enero de 1971 Pág. 3

LA NACION Santiago, Miércoles 6 de Enero de 1971 Pág. 3

LA NACION

El Desafío del Pan

El Gobierno ha querido que todo conflicto sea tratado, antes que nada, de una manera persuasiva, para evitar hasta donde sea posible aplicar una dureza innecesaria. Ocurre que la persuasión ha demostrado ser un implemento eficaz siempre que ella se aplique a los sectores populares; resulta curioso comprobar que la gente más humilde reacciona positivamente ante métodos no violentos de dirimir un conflicto. Y por el contrario, han sido los pudentes, los sectores acomodados o enriquecidos los más duros de cabeza para aceptar la persuasión; ellos han llegado a tomar la iniciativa violenta como en el caso de Cautín, o la actitud de abierto desafío, como es el caso ahora de algunos industriales del pan, frente a las normas dictadas por el Gobierno.

Ciertos industriales del pan están en posición de clara resistencia frente al Gobierno. Y si con ellos la persuasión no funciona, quiere decir entonces que ellos mismos están buscando una respuesta distinta. El asunto es que están atentando gravemente contra los intereses sociales de toda la comunidad.

Esos malos industriales y peores chilenos están resistiendo el precio del tipo único de pan, ordenado por el Gobierno justamente para favorecer a los consumidores sin lesionar la legítima ganancia de los panificadores. Pero ellos alegan que no ganan, que pierden plata.

El argumento de que pierden plata es viejísimo, lo han empleado frente a toda política popular o popularista que haya intentado cualquier Gobierno; pero el hecho es que ellos siguen amortizando y acumulando

capitales a expensas de los consumidores, y sus fortunas crecen a ritmos increíbles.

Entonces esos malos industriales acuden a sus viejas tretas para tratar de inclinar la balanza a su favor: desmejoran deliberadamente la calidad del producto, ofrecen pan a medio cocer para que tengan más agua y más peso, restringen la cantidad de harina a masada para provocar escasez artificial, ofrecen cortes de pan que no gustan a los consumidores, etc. Y de todo, a manera de disculpa frente a las reclamaciones, responsabilizan luego al Gobierno. Tratan de desviar contra las autoridades la justa indignación del público, pretendiendo quedar ellos libres de toda mancha.

Pero esta vez no lo conseguirán. El público consumidor ya está bien educado en orden a saber cuando es un Gobierno o cuando es un empresario el que atenta contra sus intereses. Y sabe el consumidor que el Gobierno lo está favoreciendo ahora de manera clara, como para que nadie se confunda. Toda reclamación sobre calidad, peso o corte del pan es perfectamente justa, y debe volverse contra quienes son los verdaderos culpables: esos pocos o muchos empresarios panificadores, no todos, que se niegan a entender que el Gobierno utiliza la persuasión por convicción y no por cobardía; y que cuando esa convicción es mal entendida, entonces la mano del Gobierno no tiembla para aplicar la ley con todo su rigor.

Aliados en un mismo interés, el Gobierno y los consumidores tienen la fuerza y la razón suficiente como para obligar a esos industriales a cumplir los decretos o atenerse a las leyes.

El Proceso de Angela Davis

Después de haber conseguido una extradición en su contra, desde Nueva York a California, Angela Davis, la profesora negra de filosofía, integrante del Partido Comunista norteamericano, espera el juicio. La profesora Davis tenía plazo hasta ayer, 5 de enero, para encontrar un abogado. Mientras tanto, dos abogados de Nueva York le sirven como "consejeros de cortesía".

La acusación que pesa sobre Angela Davis es seria, pero su fundamento es muy precario. Se la acusa de complicidad en el asalto que un grupo de jóvenes negros llevó a cabo contra un tribunal, asalto que le costó la vida a los asaltantes, al juez de la causa y al acusado, que se quiso liberar. Los asaltantes y el acusado cayeron bajo el fuego graneado de la policía.

Angela Davis estaba muy lejos del lugar donde se desarrolló la acción, pero se la ha querido comprometer afirmando que las armas utilizadas por los asaltantes estaban a su nombre. Para la ley del Estado de California, esta circunstancia la hace copartícipe del asalto, en el grado de cómplice.

Naturalmente, como dice uno de los abogados de Nueva York que sirve de consejero a la profesora Davis, aun si las pistolas estaban a nombre de ella, los asaltantes pudieron haberlas robado o, también, obtenido de ella mediante engaño. John Abt, el abogado, ha sido muy claro para decir que esta acusación "forma parte de una maniobra deliberada de las autoridades de California y del Gobernador Reagan, porque ella es comunista".

También se ha hecho notar que la profesora Davis había sido expulsada de su trabajo de profesora asistente de filosofía el año pasado por decisión de las autoridades de la Universidad de California y el Gobernador Reagan, no obstante la negativa de las

autoridades de la Universidad de Los Angeles.

Su abogado también denuncia como sospechosa la rapidez con que los recursos de Angela Davis son rechazados por los tribunales. "Nunca he tenido que pasar por tantas salas de tribunal en tan pocos días, como en el caso de Angela Davis", afirma John Abt, que tiene una experiencia forense de 40 años.

La solidaridad que ha despertado la reclusión de la profesora Davis dentro y fuera de Estados Unidos es ya bastante impresionante. Como siempre ocurre en las coyunturas que reclaman una movilización masiva, las personas que inicialmente participan en la protesta con una perspectiva liberal, empiezan a cobrar conciencia de la vinculación de abusos aislados con todo un sistema de poder. En las concentraciones a favor de Angela Davis, se registraron denuncias sobre métodos policiales tales como ofrecer dinero a los asistentes para que den nombres de manifestantes o, también, tomar fotos con telescopio de las personas que adhieren.

Sobre Angela Davis ha caído el pesado cerco del aparato policial norteamericano. Le ha caído desde uno de los Estados donde el gobierno está en manos de corrientes políticas ultrarracionales. California, en efecto, conocida en el exterior por la proliferación de Hippies y motines estudiantiles, es también el estado donde se encuentran enormes fábricas de armamentos y una nutrida población de militares retirados. Es este electorado el que permite el triunfo de políticos conservadores, y es también el marco que rodea el proceso de la profesora Davis, doblemente peligroso para el imperialismo por el hecho de ser comunista y de ser negra.

B.



Evasión Tributaria

En recientes declaraciones a la prensa, el Ministro de Hacienda Américo Zorrilla se refirió entre otras cosas, a la evasión tributaria ejercida por las grandes empresas, la que alcanza a la suma de E\$ 3.500 millones para 1971. Esto, más que un robo es un atentado contra la economía nacional, un atentado contra el pueblo que se ve privado de recursos que el erario nacional distribuye en beneficios comunes.

Cálculos técnicos han establecido el hecho de que si todas las empresas pagaran lo que les corresponde por concepto de impuestos y contribuciones, el Presupuesto Nacional se financiaría sin necesidad de recurrir a la ingrata medida de aplicar mayores tributos. Es absolutamente necesario, como lo afirmó el Ministro Zorrilla, "un cambio de actitud de los contribuyentes". Es decir, que cada chileno, empresario, comerciante minorista, profesional o modesto empleado, cumpla con sus deberes tributarios honestamente, entregando su aporte en forma oportuna para facilitar la creación del Chile Nuevo deseado por la gran mayoría del país.

Los que en alguna oportunidad hemos podido imponernos, por razones de trabajo, del monto en escudos de los deudores morosos en épocas pasadas, sabemos que ellos representan en inmensa mayoría, a los grandes empresarios y latifundistas que se niegan a pagar al Fisco, no por falta de fondos sino por razones de indelección o de conveniencia personal. El sabotaje económico debe ser duramente sancionado mediante una legislación especial y adecuada a las circunstancias, a fin de crear, aunque sea mediante medidas coercitivas, una clara conciencia del deber tributario.

GONZALO DRAGO

¿Repudiabile?

Sabotaje?

Durante los últimos tres días, la población de Santiago y, singularmente la que vive en los barrios más populares, ha debido soportar graves problemas en relación al pan, que se podrían resumir en lo que sigue: deficiente abastecimiento, mala calidad del producto, corte de la unidad desproporcionado, inexistencia del artículo en los puestos de distribución. Las fallas anotadas han determinado reclamos justos y que exigen que DIRINCO multiplique su acción fiscalizadora. En verdad, resulta inadmisible que las deficiencias en torno a un producto esencial de la alimentación popular alcancen niveles tales que provoquen una pluralidad de críticas a los organismos de Gobierno, interesados, como se sabe que están, en servir las vitales necesidades del pueblo y muy en particular las de sus sectores más postergados.

El establecimiento del pan único, que hizo desaparecer al llamado monroy, cuya calidad era detestable —y el especial, para reemplazarlos— por unidades de 111 gramos, con un valor de E\$ 2.70 por kilo, habría traído alteraciones en el proceso de cocción, razón por la cual el producto ha salido de mal sabor, ácido e incluso indigesto. Cabe preguntarse: ¿Los industriales del pan respetaron los contenidos CUALITATIVOS fijados por Dirinco? Asimismo, adoptaron las providencias oportunas para disponer de los "moldes" requeridos a fin de entregar unidades de 111 gramos? ¿Es admisible que a los puestos de distribución y venta del pan en los barrios y comunas de Santiago se les asigne una utilidad de E\$ 0.10 en vez de los E\$ 0.40 que recibían antes de las nuevas disposiciones? Debe aclararse que en lugares de venta consultados se nos informó que las panaderías no respetaban ni siquiera esos E\$ 0.10 a que acabamos de aludir. Las irregularidades comprobadas por el público consumidor podrían llevar a la conclusión de que existe un repudiabile sabotaje, por parte de algunos segmentos de fabricantes de pan, en contra del actual Gobierno. Si ello fuese comprobado, es lógico que se adopten sanciones ejemplarizantes y energicas, pues con la alimentación del pueblo nadie tiene derecho a realizar política opositora. Dicha conducta sería claramente delictuosa.

En las próximas horas la opinión pública estará enterada de si existen o no fabricantes de pan interesados en crear dificultades a la población y a las autoridades. También se establecerá si las instrucciones que se imparten se están cumpliendo adecuadamente. Ahora bien, de lo que no puede caber duda es que la DIRINCO ha tomado cartas en esta materia y será inflexible en la tarea de hacer cumplir las disposiciones de beneficio popular.

Maniobras Leguleyas de "El Mercurio"

Habrá que convenir que "El Mercurio" pretende transformar la proyectada estatización de la banca privada en una endiablada e interminable polémica "jurídica".

La cuestión es irse por las ramas, entener a la gente con dimes y diretes y no abordar la cuestión de fondo que es, precisamente la de examinar las conveniencias o inconveniencias de que el Estado tenga en sus manos la gestión bancaria.

Ha escrito que es imposible "negar que el sistema bancario chileno ha adolecido de fallas como cualquier institución humana". Como la frescura y la hipocresía anidaron ya decenas de años en el diario de la calle Compañía, las "fallas" propias del sistema capitalista las hace comparables a los errores inherentes a los seres humanos.

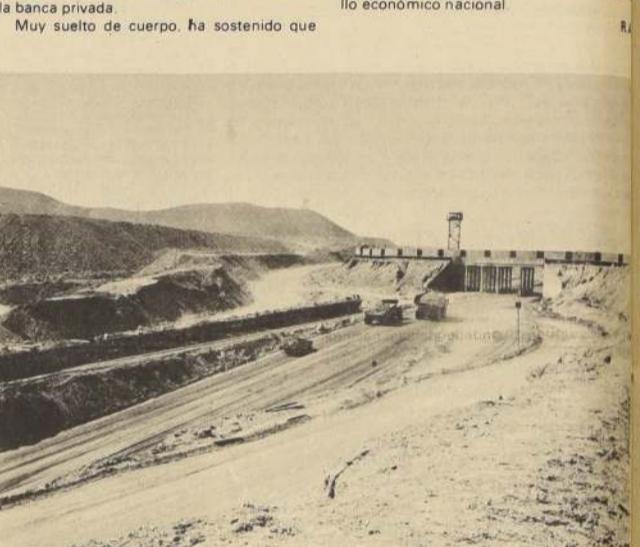
Agrega que tampoco se pueden desconocer infracciones y hasta incorrecciones en el sistema bancario. Sería el colmo de la sinvergüenza que "El Mercurio" negara las infracciones y las incorrecciones que se cometan por parte de las jefaturas de los bancos, porque hace muy poco que el mismísimo Banco del Clan Edwards fue sorprendido en operaciones dudosas y hubo de ser intervenido por la Superintendencia de Bancos.

Se ha demostrado hasta la saciedad que la estatización de la banca es la única manera de terminar con el poderío económico-financiero de una casta oligárquica que pulpe al pueblo, que devora el crédito bancario y deja sin él a centenares de miles de pequeños y medianos industriales, agricultores, mineros, comerciantes, artesanos, etc.

Pero, por algo, ésta es una materia que "por el momento" no le interesa debatir a "El Mercurio". Lo sustancial lo dejó de lado para ocuparse del procedimiento que el gobierno de la UP ha elegido para estatizar la banca privada.

Muy suelto de cuerpo, ha sostenido que

la referida medida es completamente saludable. No sólo tiende a defender legitimamente los intereses de accionistas y depositantes, sino toda la financiera del país.



Baja del Precio de Materias Primas

Los primeros análisis de conjunto sobre el comportamiento de la economía latinoamericana en el año que acaba de concluir, señalan un aspecto realmente inquietante: la baja en el precio de las materias primas exportables en el segundo semestre de 1970.

No sólo se trata de pérdidas derivadas de menores entradas, sino también este cuadro origina un fuerte deterioro, porque mientras bajan los precios de los productos básicos, aumentan los de las manufacturas que deben importarse de los países más altamente industrializados. Esto significa que es preciso dar más materias primas por los mismos productos manufacturados. Siguiendo con el ejemplo colombiano, hay que señalar que si en 1950 necesitaba el país exportar 17 sacos de café para importar un jeep, en 1967 requirió 57 sacos. El hecho de que, obstante la recuperación que experimentaron las materias primas entre 1962 y 1967, en 1968 el nivel de precios fue superior en un 3 por ciento al de 1950, periodo en el cual el de las exportaciones fue en un 24 por ciento, colabora a explicar esta situación.

Aquí se encuentra una de las principales razones no sólo del creciente endeudamiento externo de la región y de su bajo crecimiento económico, sino también de la cada vez menor participación de América Latina en el comercio mundial, más del 11 por ciento en el decenio 1950, menos del 7 por ciento en el actualidad. Un aspecto de este peligroso fenómeno se advierte en la circunstancia que el total de las exportaciones en 1967 fue prácticamente igual al del año anterior.

José Martí calificaba esta situación como "la servidumbre de un solo cultivo" que permite la existencia de una relación neo-colonialista entre países productores de materias primas y naciones manufactureras, que, a su vez, constituye uno de los contenidos más importantes del imperialismo de nuestro tiempo. Por eso, la diversificación de las exportaciones —que no puede alcanzarse sin cambios revolucionarios — y la unión de los países monoproduktores de substancias básicas se identifica con la lucha antipatriótica.

Las pérdidas que este proceso significa

llegaron a más de 10 mil millones de dólares en el período 1955/1961.

Para Colombia, por ejemplo, la baja en los precios del café —su principal producto exportable— en 1960 le significaron una menor entra-

da de 174 millones de dólares en relación

"la opinión pública (sic) se ha sorprendido con el anuncio de un procedimiento... en que el gobierno formula a los accionistas de los bancos una oferta comercial en que, al mismo tiempo, les advierte que no la aceptan quedan sometidos a la ley de estatificación que contemplaría condiciones peores que las ofrecidas".

Falso: no se trata de una fórmula media entre esto y lo otro. El objetivo de fondo es estatizar, y como un medio de apresurar la y también para demostrar la justicia del gobierno popular, se ofrecen los accionistas una opción de venta de títulos al Estado, opción que, por lo demás, es incuestionablemente conveniente para los tenedores de acciones, sobre todo los más modestos. Quien examina desapasionadamente el asunto, llega a esta conclusión.

Se alarma "El Mercurio" porque, mientras se tramite el proyecto de estatización, se ha dispuesto que en cada Banco haya inspector de la Superintendencia de Bancos, medida que supuestamente implica que los ejecutivos bancarios habrán de delegar en ellos sus facultades.

Este es también falso. Tales inspectores harán el papel, por así decirlo, de "asesores", con las facultades de que los doce Superintendentes de Bancos, tendrán la misión de mirar, oler —y donde haya dudas— acusar a fin de que se determine toda operación.

La referida medida es completamente saludable. No sólo tiende a defender legitimamente los intereses de accionistas y depositantes, sino toda la financiera del país.

Todas estas maniobras leguleyas que el Clan Edwards se propone distraen la opinión pública serán desbaratadas.

El sistema bancario debe pasar a

manos del Estado porque es una necesidad

para la aplastante mayoría de los chilenos y para darle un decisivo impulso al desarrollo económico nacional.

R.

La

dos p

rati

reite

elect

En

del

evid

Al

Congr

nes

elect

la Un

Al

el Pr

para

All

Vice

Vicen

equiv

dos

cova

Minis

Asi

pose

inaug

frat

Cuba

En

chi

mos

dos

repre

Co

ci

invita

perso

Interi

Clod

La

tuvo

Reconocimiento de Chile a China

Por Jesús Martí, de Prensa Latina

PEKÍN. 5 (PL). La larga marcha iniciada por la política exterior china en 1949 al constituirse la República Popular China ha llegado a América del Sur con el establecimiento de relaciones entre el gobierno de Pekín y el de Santiago de Chile.

El anuncio oficial formulado en las dos capitales es la culminación de la promesa formulada por el Presidente Salvador Allende durante su campaña electoral y de negociaciones posteriores que sostuvieron representantes diplomáticos de ambos gobiernos en París.

Para la República Popular China esta será su primera presencia oficial en Sudamérica y para Chile el fin de las relaciones con el régimen de Taiwán, que el gobierno de la Unidad Popular heredó de los gobiernos anteriores.

De paso, para China este será su tercer reconocimiento y establecimiento de relaciones con países del continente americano.

Primero lo había hecho Cuba y más recientemente en octubre del pasado año Canadá.

La primera presencia oficial de China en el continente americano data de septiembre de 1960 cuando el Gobierno revolucionario de Cuba expulsó de La Habana a la representación de Chiang Kai Shek y reconoció a la República Popular China como único y legítimo representante del pueblo chino.

Luego, durante el gobierno de Janio Quadras en Brasil, la agencia de noticias Sijma fue autorizada en abrir sus oficinas en Río de Janeiro, las que funcionaron hasta el golpe de estado de Castello Branco, quien detuvo y mantuvo en prisión largos meses a los periodistas chinos hasta que, finalmente, los expulsó del país.

Posteriormente, por iniciativa de Salvador Allende, cuando era Presidente del Senado, Chile autorizó la apertura en Santiago de una misión comercial de la República Popular China.

Antes de ser postulado como candidato de la Unidad Popular, Allende había visitado China. Posteriormente realizó otra visita, no oficial, en mayo de 1969 en tránsito de viaje a Corea y Vietnam.

La realidad del establecimiento de relaciones entre los dos países se hizo más evidente después que Allende fue ratificado por el Congreso de Chile como Presidente, reiteró los anuncios formulados durante la campaña electoral de reconocer al gobierno de Pekín.

En el intervalo entre la elección de Allende y el anuncio del establecimiento de relaciones, varios hechos evidenciaron el acercamiento cada vez más estrecho.

Al informar sobre la ratificación de Allende por el Congreso Chileno, la prensa china señaló las provocaciones y las interferencias de Estados Unidos al proceso electoral chileno, para evitar la elección del candidato de la Unidad Popular.

Algunos días después, el Primer Ministro Chou En Lai envió "calurosas felicitaciones" a Allende por su elección y anunció el apoyo resuelto del gobierno y el pueblo chino a Chile en lo que calificó de su justa lucha contra la agresión, el saqueo y la intervención de Estados Unidos y por salvaguardar su independencia nacional y soberanía estatal.

Luego, una delegación obrera de China encabezada por el Presidente de los sindicatos de Pekín, Mi Chi Fu, partió para participar en los actos de toma de posesión de Allende. Fue despedida en el aeropuerto entre otros por el Vicepresidente de la Asamblea Nacional Kuo Mo-Jo y el Viceministro de Relaciones Exteriores Lou-Kuo-Po, lo que equivalía a despedida de la representación más alta de esos dos organismos, ya que, en la actualidad en China están vacantes los cargos de Presidente de la Asamblea y el de Ministro de Relaciones Exteriores.

Asimismo, la prensa china destacó el acto de toma de posesión de Allende y al dar cuenta de su discurso de inauguración hizo referencia entre otras cosas a la siguiente frase del Presidente chileno: "Quiero igualmente saludar a las delegaciones de países con los que aún no tenemos relaciones diplomáticas. Chile les hará justicia al reconocer sus gobiernos".

Coincidendo con la estancia en Santiago de la delegación sindical, el representante de la misión comercial china en Chile, Ling Ping, ofreció una recepción a más de 300 invitados en que estuvieron presentes entre otras personalidades del gobierno de Chile el Ministro del Interior, José Tohá y el de Relaciones Exteriores, Clodomiro Almeyda.

El restablecimiento de relaciones de Chile con Cuba tuvo también eco en la prensa pekinsa que destacó las palabras de Allende de que el acuerdo de la OEA contra Cuba carecía de fundamento jurídico y moral.

En tanto, se discutía en Naciones Unidas el tema China y Chile esta vez votó a favor de la restitución de los legítimos derechos y contra el proyecto norteamericano de los tercios, declarando importante el cambio de la representación de China.

El representante chileno en la ONU, Fernando Zegers al explicar su voto dijo que se trataba de reconocer una realidad pues no se podía seguir desconociendo la existencia de una cuarta parte de la humanidad.

Las distintas medidas de nacionalización tomadas por el gobierno de Allende desde la toma de posesión también han tenido repercusión en la prensa china.

Mientras se publicaba en el "Diario del Pueblo" de aquí, el artículo titulado "Profunda es la amistad militante entre los pueblos de China y Chile". Suscrito por los miembros de la delegación sindical que "asistió a la toma de posesión, se encontraba de visita en esta capital la delegación del Instituto Chileno Chino de Cultura encabezada por el miembro del Partido Socialista y diputado Antonio Tavolaro.

La presencia de la delegación adelantó que se trabajaba en dirección hacia el establecimiento de relaciones y uno de los síntomas más visibles fue el recibimiento de que fue objeto por el Primer Ministro Chou En Lai que además ofreció un banquete en su honor.

De esa forma quedaba sólo aguardar a que se produjera de un momento a otro el anuncio que se ha hecho oficial hoy. Con ello Chile se convierte en el país número 54 que reconoce a la República Popular China, la que además mantiene relaciones con gobiernos como el Provisional de la República de Vietnam del Sur y el Real de Unión Nacional de Camboya, además de reconocer y mantener relaciones con movimientos de liberación como el Frente Patriótico de Tailandia y la Organización de Liberación Palestina.

Así pues la larga marcha en el frente diplomático comenzada por China en 1949 cuando fue reconocida por el primer país Unión Soviética y que ha recorrido no sólo Europa Oriental sino también penetrado por el muro de la OTAN para irrumpir en Europa Occidental y pasado por Asia y África donde mantiene amplias relaciones y se hizo presente hace una década en el hemisferio occidental al llegar a La Habana, arriba ahora con el reconocimiento chileno al pie de la Cordillera de Los Andes.

RODRIGO AMBROSIO: 'EL FALLO DE LA CORTE SUPREMA, UNA OFENSA A FUERZAS ARMADAS'

El Secretario General del MAPU, en discurso pronunciado en la Universidad de Chile, dijo que la negativa del desafuero de Raúl Morales Adriásola, es un hecho gravísimo



RODRIGO AMBROSIO, Secretario General del MAPU, se dirige ante los estudiantes de la Universidad de Chile la gravedad de la determinación asumida por la Corte Suprema.

Fiscal Militar:

'Existen antecedentes para procesar y detener a Morales'

EL TITULAR DE LA SEGUNDA FISCALIA MILITAR, Fernando Lyon Salcedo, reiteró ayer a los periodistas que "tenía y tiene la opinión de que existen antecedentes suficientes, no sólo para procesar al senador de la Democracia Radical, Raúl Morales Adriásola, sino que también para proceder a su detención".

Refiriéndose al fallo de la Corte Suprema que no dio lugar al desafuero del parlamentario, dijo que ese era el criterio de ese Tribunal, pero que la Fiscalía Militar y la Corte de Apelaciones estimaban que existen antecedentes para quitarle su fuero.

"Sin embargo", agregó Lyon no hay más remedio que dar cumplimiento a lo decidido por el Tribunal Supremo. Esta Corte tiene un criterio distinto al de los Ministros de

la Corte de Apelaciones y hay que tomar su decisión teniendo como base tal circunstancia".

En cuanto a si el fallo le habrá provocado sorpresa, el Fiscal

"Yo no me anticipo a prejuzgar en este caso, pues yo cumple con un deber y nada más. Si estimo que hay méritos para procesar a alguien, yo lo proceso. La posición mía es muy clara, pues estimo y estimo que habrían datos que procedieran para poder detener a Morales Adriásola".

Luego añadió que seguramente hará declarar al parlamentario por oficio, pero para eso deberá esperar que le remitan las compulsa del expediente que se encuentra en la Corte Suprema, agregando que, procesualmente, no había nada que hacer contra el senador de la Democracia Radical.

Finalmente Lyon informó que es posible que durante la segunda quincena de enero se realice

la reconstitución del atentado que terminó con la vida del General René Schneider.



FISCAL LYON: "Existen antecedentes para pro- cesar y detener al senador Raúl Morales..."

Comunicado de la Cancillería:

Relaciones con China: beneficioso para la comunidad internacional

EN UNA DECLARACIÓN emitida al mediodía de ayer por la Cancillería y dada a conocer por el Ministerio de Relaciones Exteriores, Clodomiro Almeyda, el Gobierno de Chile dio a conocer en forma oficial el establecimiento de relaciones diplomáticas con la República Popular China.

Textualmente el comunicado señala:

"Los Gobiernos de Chile y de la República Popular China han acordado establecer relaciones diplomáticas. Se ha firmado un criterio

de ambos países en París, cuyo texto se da a conocer hoy públicamente".

De esta manera, el Gobierno de Chile está dando cumplimiento a uno de los postula-

dos básicos de la política exterior del programa de la Unidad Popular, que establece que existirán relaciones con todos los países del mundo, independientemente de su posición ideológica y política, sobre la base del respeto a la autodeterminación y a los intereses

del personal de Chile.

El caso de la República Popular China es especialmente significativo, pues se trata de establecer relaciones con un Gobierno que representa a la na-

ción más poblada de la tierra,

que ha cumplido significativos avances en el desarrollo económico y social, por lo que constituye un factor de indiscutible gravitación en los asuntos internacionales. Si la participación china no se puede concebir un esfuerzo exitoso para construir un esquema de paz y seguridad global ni para organizar la cooperación internacional en la escala necesaria para lograr los grandes objetivos que interesan al mundo en desarrollo. Por tal razón, un creciente número de países —que este año han llegado a ser la mayoría— apoyan la representación de China Popular en las Naciones Unidas. Chile se ha pronunciado en tal sentido, junto con numerosos países de todos los ámbitos geográficos y tendencias políticas, que ven en esta medida, no sólo la reparación de una injusticia histórica, sino un acto de realismo que traerá positivos beneficios para la comunidad internacional.

China es también un mercado potencial de dimensiones gigantescas, cuya participación en el comercio internacional tendrá grandes repercusiones. Así lo han entendido países como Gran Bretaña, Francia, Holanda, Italia, Canadá, los países Escandinavos y muchos otros que han establecido relaciones diplomáticas e intercambios comerciales con la gran nación asiática. Por nuestra parte, exploraremos con el Gobierno chino las posibilidades de crear corrientes comerciales mutuamente beneficiosas.

La declaración conjunta dada a conocer hoy por la que se establecen las relaciones diplomáticas chileno-chinas, fundamentalmente en los principios jurídicos que son base inamovible de nuestra política exterior.

SANTIAGO, 5 de Enero de 1971

REGALOS PARA MATRIMONIOS Y SANTOS

CASA JAPONESITA

MONEDA 1045
PASAJE EDWARDS LOCAL 1020

CREDITOS

Frente a esto, debemos mobilizar cada día más activamente a las fuerzas de la Unidad Popular y al pueblo. Debemos impulsar las grandes tareas democráticas que está llevando el gobierno del compañero Allende. El medio litro de leche, por ejemplo, es una medida enorme que le tapa la boca a las risotadas de la reacción que no creía en ella.

"Nos alegramos del medio litro porque las masas no tienen una confianza automática en el gobierno popular. La clase obrera tiene derecho a desconfiar, después de tantos gobiernos 'populares' que han habido en este país. A los trabajadores hay que conquistarlos con medidas concretas como ésta".

"Por eso hemos impulsado y creado el proyecto que nacionaliza el cobre, de estatización de la Banca. La estatización de la Banca significa restarle al enemigo un arma mortal por la cual puede asesinar los golpes al gobierno popular, a través de la otorgación del crédito".

Más adelante, Ambrosio se refirió a la actitud que debía adoptar el ministro del MAPU frente a las tareas que plantea la lucha popular.

Al finalizar Ambrosio fue ovacionado por espacio de varios minutos.

Protesta de la Unidad Popular ante el fallo de la Suprema

FRENTE a la determinación de la Corte Suprema de negar el desafuero al senador Raúl Morales Adriásola, el Comando Nacional de la Unidad Popular consideró la medida como gravísima y se reunió dos veces en el día de ayer.

En la reunión de la mañana se estudió toda la situación, y en la tarde se emitió una declaración, que reproducimos a continuación:

Ante la insólita resolución de la Corte Suprema que impide investigar las actuaciones del Senador Morales A., y de otros connotados políticos comprometidos en el asesinato del General René Schneider, el Comando Nacional de la Unidad Popular acordó expresar su protesta y reiterar la exigencia de que se sancione ejemplarmente a todos los autores materiales e intelectuales de ese horrendo crimen.

El fallo de la Corte Suprema es esencialmente político y aliena a los elementos sediciosos empeñados en atentar contra las instituciones y los derechos democráticos del pueblo y contra la soberanía nacional. Ese fallo desautoriza actuaciones jurídicas impeccables de la Justicia Militar y de la Corte de Apelaciones de Santiago. Tender un manto de impunidad en relación al asesinato del propio Comandante en Jefe del Ejército, implica, además, una actitud inconcebible respecto de las instituciones armadas y del país entero.

Esta resolución inaudita viene a justificar las aprehensiones de la gran mayoría del pueblo de Chile sobre las actuaciones de la máxima autoridad judicial, que aparece sin la independencia que exige tan alta magistratura.

Lo ocurrido indica la existencia de una crisis del Poder Judicial y hace ver más que nunca, la necesidad de materializar el programa de la Unidad Popular en lo que se refiere a la democratización de la justicia chilena.

Los partidos y movimientos que integran la Unidad Popular se comprometen a agotar todos los recursos legales y constitucionales para asegurar que se haga justicia.

El Comité Económico de Gobierno ve hoy Nacionalización de la Banca

DURANTE TODO EL DIA de ayer trabajó la Comisión designada por el Banco Central para redactar el proyecto de Ley que nacionalizará la banca privada.

La Comisión estudió algunas sugerencias presentadas por los presidentes de los partidos de la Unidad Popular.

El anteproyecto será considerado, hoy en conjunto por la Comisión y el Comité Económico del gobierno.

La Comisión del Banco Central está integrada por el Vicepresidente del Banco, Hugo Fazio; por el Director Vicente Soto; por los abogados del Banco Juan Vadell, Patricio Arias y Patricio Aranda; por el Presidente de la Federación de Emplados Bancarios, Gabriel Parada, y por el Secretario General de la misma, Víctor Saavedra.

DECLARACION DE LOS BANCARIOS

El Directorio de la Federación Bancaria emitió ayer una declaración por la cual "se analiza con profundidad el anuncio hecho por el compañero Presidente de la República la noche del 30 de diciembre en relación a la nueva política bancaria y crediticia".

En algunos párrafos, la declaración dice: "En nuestro debate primó el compromiso que como gremio adquirimos en nuestro Congreso Nacional en cuanto a impulsar y apoyar toda medida que signifique el cambio de la función bancaria que actualmente favorece a unos pocos, por un real servicio del país, que no fue otro que LA ESTATIZACION DE LA BANCA".

Más adelante, la declaración dice: "Señalamos nuestro reconocimiento al compañero Presidente de la República por recoger y solucionar variados problemas que por años hemos reclamado como derechos elementales para dignificar nuestra labor, y que han chocado con la intransigencia patronal que impone humillantes reglamentaciones e imposiciones, que hace peligrar la carrera bancaria, escalafón, especialización, participación en los Directores, solución a problemas habitacionales). La acogida demuestra que realmente el trabajador está en el

Queremos establecer que va en ascenso nuestra conciencia de trabajadores y que, por sobre todos estos logros anhelados, por cierto vemos que tenemos la obligación de participar activamente con deberes en el proceso de cambios que vive el país. Por ello es que el CEN de la Federación de Emplados de Bancos de Chile, declara al gremio en estado de alerta y vigilante para hacer fracasar cualquier intento de los sectores retardatarios por obstaculizar las medidas propuestas".

La declaración está firmada por Víctor Saavedra, Secretario General y Gabriel Parada, Presidente.

TERMAS DE CAUQUENES RANCAGUA

Comunicamos al público que el establecimiento "TERMAS DE CAUQUENES" atiende diariamente en las siguientes secciones:

Baños termales individuales.

Piscina temperada.

Horario de funcionamiento: de 8 a 20 horas.

ORGANIZACION NACIONAL HOTELERA S.A.

Informaciones: Bandera 84 Of. 305. Fono 83554. Santiago.

Terma de Cauquenes. Fono 7226. Rancagua.

Derecho a la leche para 4 millones de niños y madres

3.757.310 CHILENOS entre niños menores de 15 años, embarazadas, nodrizas y madres de niños menores de 2 años en período intergestacional se habrán beneficiado durante 1971 con el Programa de Distribución de leche, mediante el cual el Gobierno del Presidente Allende persigue acabar con la desnutrición. Cuando finalice el año estos casi 4 millones de chilenos habrán recibido 48.000.000 de kilos de este blanco alimento vital para el ser humano.

El Servicio Nacional de Salud además de distribuir la leche llevará un estricto control de los otros canales de reparto que son: Servicio Médico Nacional de Empleados, Dirección General de Carabineros y Ferrocarriles; Servicios Sanitarios de las Fuerzas Armadas, Marina y Aviación y Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas.

Esta última institución comenzará a operar entre el 15 y el 20 de enero próximos, y se encargará de la totalidad de escolares beneficiarios. Estos deberán reclamar su ración de leche exclusivamente en las respectivas escuelas.

"Durante el primer trimestre se entregarán 9.521.542 kilos de leche a 3.434.779 personas"
—explicó el Dr. Alfredo Patrì, Secretario Ejecutivo de Leche en la Comisión Nacional del Programa de Emergencia en Salud—

"Durante el segundo trimestre se aumentará la cobertura y en el tercer trimestre se incorporarán las madres en período intergestacional, para que estén bien preparadas ante el próximo embarazo."

Los porteños: orgullosos con su Moneda en "Pancho"

La gran novedad: el cambio de guardia de Palacio

VALPARAISO. (Por Sara Vial Correspondiente). Con el cambio de guardia en las puertas del edificio de la Intendencia y del izamiento de la insignia presidencial en sus mástiles, hechos que han concitado la curiosidad y el interés de los porteños, ha proseguido desarrollándose en Valparaíso la actividad de la Moneda porteña. Un gran número de gente se ha apostado frente a la Intendencia en ambos casos, para seguir estas ceremonias que adquieren carácter insólito dentro de la actividad normal del edificio de plaza Sotomayor. Treinta carabineros (en Santiago participan cuarenta) realizarán cada veinticuatro horas este cambio de guardia que contó ayer con el acompañamiento del Orfeón de Carabineros y que se efectuará los martes, jueves y sábados a las 10 horas.

Por su parte, simpáticos brigadiers de Carabineros han tomado sus puestos en las diversas oficinas de la Intendencia, contribuyendo a esta fisonomía original. Un ajetreo de periodistas inunda todos los pasillos, yendo y viniendo por las habitaciones en que se dispuso el funcionamiento de OIR (los despachos de los Ministros que operan en Valparaíso). Como en algunas ocasiones las reuniones son simultáneas en varias salas, los periodistas porteños, bruscamente levantados a la categoría de "reporteros de Moneda" deben multiplicarse para estar en todos los sitios desde donde emanan noticias e informaciones.

El ambiente es ágil y amistoso y colegas santiaguinos y porteños, correspondientes de radios, TV y prensa, alternan desde temprano, orientándose mutuamente en consultas y trajes por las salas.

La sala llamada La Cupucha ya tiene su sede en una amplia

¡Macanudo, patrona, esto es un ejemplo! Rafael Véliz, vendedor de artesanía sureña en la calle Valparaíso, en Viña del Mar. "Soy del sur, pero me siento igualmente orgulloso, como provincial. En las provincias está lo mejor del país. Cómo no degrase que el Presidente lo comprenda también."

El está cumpliendo con todo lo que dice: la leche, las nacionalizaciones, todo está saliendo bien y ahora, hacer Gobierno aquí en Valparaíso, es novedoso y tienen razón para que estén felices los porteños. Se les ve en la cara!"

— "Caramba, esto sí que está bueno de veras", nos responde de inmediato Olegario Riquelme, obrero de la construcción, a quien consultamos al respecto. "Tengo diez hijos, vivo en la punta de un cerro, trabajo como 'chino', mi mujer está enferma, pero ¿quieres que le diga? Nunca he estado más contento. Primer presidente que viene a instalarse con nosotros a saber, aquí mismo, lo que pesa. Todos vienen a Viña del Mar a descansar en el Palacio, pero a trabajar aquí en el puerto... ¿Qué quiere que le diga?"

Habitación, de antiguas lámparas y altos muebles tallados, con una mesa lo suficientemente larga como para "cupchar" en forma interminable.

Y el hombre de la calle, ¿qué piensa, en tanto, ante esta repentina vivacidad e importancia que ha tomado no solamente la Intendencia de la provincia sino toda la ciudad de Valparaíso?

— "Caramba, esto sí que está bueno de veras", nos responde de inmediato Olegario Riquelme, obrero de la construcción, a quien consultamos al respecto. "Tengo diez hijos, vivo en la punta de un cerro, trabajo como 'chino', mi mujer está enferma, pero ¿quieres que le diga? Nunca he estado más contento. Primer presidente que viene a instalarse con nosotros a saber, aquí mismo, lo que pesa. Todos vienen a Viña del Mar a descansar en el Palacio, pero a trabajar aquí en el puerto... ¿Qué quiere que le diga?"

Ha sido unas breves consultas, al pasar. El buen ánimo es general y la presencia de Salvador Allende y de su encantadora Tencha han traído una ráfaga de estímulo que se percibe en todas partes.

Los porteños se sienten orgullosos y con plena razón.

Cordial recibimiento tributó el primer puerto de la República al Presidente Allende. El Jefe del Estado instaló su despacho en la Intendencia de la provincia.

NIÑOS PASCUENSES EN PALACIO PRESIDENCIAL. — La delegación de diecisésis niños y doce niñas que gracias a la invitación presidencial disfrutó de grates vacaciones en el Palacio Presidencial de Viña del Mar, incluyó a tres pequeños pascuenses, que han puesto la nota de mayor ternura y emoción. Para ellos, vivir unos días en el hermoso Palacio rodeado de jardines, mirar la fiesta de Año Nuevo en el mar y pasar junto a los otros niños por los más bellos lugares de la provincia, ha sido un receso inolvidable que, sin duda, contribuirá a un nuevo concierto de vida, más optimista y más confiado. Aquí aparecen junto a la maternal solicitud de la esposa del Presidente, Tencha de Allende, que los ayudó a vivir este sueño y ostentó el indispensable calor de hogar a su residencia en la casa veraniega de los Presidentes de Chile.

'En Chile puede crearse una nueva forma de socialismo'

VALPARAISO (Por Sara Vial). Un verdadero impacto causó ayer el periodista y escritor francés, Regis Debray, al hacer una sorpresiva aparición en la Intendencia de Valparaíso, donde en estos momentos está funcionando el Gobierno del Presidente. Yo no soy político, pero si lo es magnífico. Aunque esté poco tiempo aquí es el primero que lo hace. Muchas cosas buenas saldrán. Me estoy preparando para ir a la Intendencia a la tarde, a oír cuando habla desde los balcones. Hay mucho entusiasmo en la gente por oírlo".

Ha sido unas breves consultas, al pasar. El buen ánimo es general y la presencia de Salvador Allende y de su encantadora Tencha han traído una ráfaga de estímulo que se percibe en todas partes.

Los porteños se sienten orgullosos y con plena razón.

Debray apenas llegó, fue rodeado por una verdadera "nube" de periodistas chilenos y camarógrafos internacionales, quienes le sometieron a un intenso interrogatorio, recalmando que era necesario que "rompiera la incógnita" que venía guardando desde su llegada al país.

Estoy aquí como un periodista más, como cualquiera de ustedes — respondió — ya que soy un colega de profesión. Mi visita corresponde a que estoy haciendo un reportaje sobre Allende y la Unidad Popular, que posteriormente deseo publicar para que Europa conozca el trabajo revolucionario chileno.

"Mi tiempo en Chile, agregó — lo he ocupado en juntarme con otros políticos del país.

Eso es todo y claro el "misterio" de por qué no he dado conferencia de prensa". Refiriéndose al momento político de nuestro país, Debray señaló: "Encuentro extraordinario todo este proceso del Gobierno de la Unidad Popular. Estoy seguro que contará con el apoyo de las fuerzas populares de todo el Continente. Creo que en Chile se puede crear una forma nueva de socialismo, desconocida para todo el mundo. Estoy muy agradecido de la hospitalidad y calor humano que he recibido en este país".

La distribución operará por medio de cinco canales, el Servicio Nacional de Salud, la Junta Nacional de Auxilio Escalafón y Becas, las Fuerzas Armadas y Ferrocarriles.

Los escolares se beneficiarán de la entrega por medio de la Junta de Auxilio Escolar. Los niños menores de catorce años la recibirán en sus propias escuelas y en los casos de colegios no subvencionados, ello se hará por intermedio de los padres.

La próxima reunión quedó fijada para el martes 12 del presente.

PRECIOS DEL PAN

Para la tarde de ayer, se anunciaba en Valparaíso la noticia acerca del precio del pan que regirá para nuestra provincia, y cuyo correspondiente decreto será firmado a esta hora, relativo al corte único del pan. El nuevo precio será el mismo que regirá en las otras provincias y, en tal sentido, Arturo Yunge, industrial del ramo en la zona, manifestó a los periodistas en la mañana de ayer martes que en Valparaíso el precio "será de dos mil ochocientos pesos, con una variación de diez centésimos respecto al precio que rige en Santiago".

Algunos preguntaron si no daba conferencias de prensa debido a que tenía algún contrato en dólares para editar su experiencia en Bolivia. Respondió que "era vergonzoso que alguien pudiera querer pensar una cosa así. Agregó que no se trataba de eso, sino que quería evitar que la publicidad se centrase en él, ya que es mucho más importante el trabajo revolucionario que está haciendo la Unidad Popular".

Interrogado acerca de la actitud que adoptaría Formosa ante esta histórica decisión de Chile, el Ministro contestó que "se da por entendido que automáticamente Formosa rompería sus relaciones con nuestro país, siendo esta medida la confirmación del deseo del Gobierno Popular, ya planteadas de mantener relaciones con todos los países del mundo, sin exclusiones".

FUNCIONARIOS DE ODEPLAN

Por otra parte, y confirmando también el gran ajetreo desplegado en la mañana de ayer, los funcionarios de ODEPLAN tomaron en la misma mañana posesión de sus oficinas en La Moneda porteña ya que para hacer más expeditivos sus movimientos se reconsideró la idea de ubicarlos en la residencia particular del Superintendente de ODEPLAN.

Por otra parte, y confirmando también el gran ajetreo desplegado en la mañana de ayer, los funcionarios de ODEPLAN tomaron en la misma mañana posesión de sus oficinas en La Moneda porteña ya que para hacer más expeditivos sus movimientos se reconsideró la idea de ubicarlos en la residencia particular del Superintendente de ODEPLAN.

Ministro de Justicia visitó Penitenciaría

UNE SORPRESIVA visita a la Penitenciaría de Santiago, realizó en la tarde de ayer el Ministro de Justicia, Lisandro Cruz, a objeto de imponerse personalmente de la situación existente en ese recinto carcelario.

El Ministro llegó a la Penitenciaría alrededor de las 16 horas y se entrevistó con el Alcalde y autoridades del penal. Ensayó conversación con varios reos de los diferentes patios.

Lisandro Cruz señaló que las impresiones que logró recoger en esta visita, serían dadas a conocer hoy a los periodistas, en una conferencia de prensa que ofrecerá a las 11 horas. En esta oportunidad, además, se referirá a la nueva política carcelaria que impulsará el Gobierno.

MALE MEMORIA

Héctor Olivares, diputado socialista y Presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre, afirmó categóricamente que "los diputados y senadores tienen muy mala memoria. Cuando se discutieron en el Congreso Nacional los 'convenios del cobre', sacaron violentamente los sindicatos cupreseros y a la Confederación por el solo hecho de que los obreros se opusieron a éstos por considerarlos lesivos al interés nacional y a sus propios intereses". Olivares señaló: "antes nos atacaban porque pedíamos mejores salarios y más conquistas sociales y ahora rasgan vestiduras por nosotros". "Les agradecemos, dijo, esta tardía preocupación que debieron tener el 16 de marzo de 1966 cuando 12 obreros fueron masacrados en el mineral de El Salvador, en

LA NACION Santiago.

de Enero de 1971 Pág. 7

Desde las 17 horas de ayer:

VALPARAISO SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO

VALPARAISO (Por Sara Vial). — A las cinco de la tarde de ayer, el Presidente Allende llegó al primer puerto de la República, en un automóvil que encabezaba una larga caravana de vehículos que lo acompañó desde Viña del Mar.

Su primer acto oficial en Valparaíso, fue pasar revista a una tropa de 150 hombres que le rindieron honores especiales.

Allende saludó al numeroso público que se había apostado en los alrededores de la Intendencia y luego se dirigió al gabinete que el Intendente, Carlos Soya, puso a su disposición. Allí se reunió con los Comandantes de la Marina, Aviación y Ejército y con el General Inspector de Carabineros de la Zona Central, Desiderio Herrera.



Ministro Suárez dio a conocer la iniciación de relaciones con China

ODEPLAN inicia sus labores en el puerto con Gonzalo Martínez a la cabeza

VALPARAISO (Por Sara Vial, Correspondiente). La noticia de la iniciación de relaciones con China fue dada oficialmente a que estoy haciendo un reportaje sobre Allende y la Unidad Popular, que posteriormente deseó publicar para que Europa conozca el trabajo revolucionario chileno.

Estoy aquí como un periodista más, como cualquier de ustedes — respondió — ya que soy un colega de profesión. Mi visita corresponde a que estoy haciendo un reportaje sobre Allende y la Unidad Popular, que posteriormente deseó publicar para que Europa conozca el trabajo revolucionario chileno.

"Mi tiempo en Chile, agregó — lo he ocupado en juntarme con otros políticos del país.

Eso es todo y claro el "misterio" de por qué no he dado conferencia de prensa". Refiriéndose al momento político de nuestro país, Debray señaló: "Encuentro extraordinario todo este proceso del Gobierno de la Unidad Popular. Estoy seguro que contará con el apoyo de las fuerzas populares de todo el Continente. Creo que en Chile se puede crear una forma nueva de socialismo, desconocida para todo el mundo. Estoy muy agradecido de la hospitalidad y calor humano que he recibido en este país".

Interrogado acerca de la actitud que adoptaría Formosa ante esta histórica decisión de Chile, el Ministro contestó que "se da por entendido que automáticamente Formosa rompería sus relaciones con nuestro país, siendo esta medida la confirmación del deseo del Gobierno Popular, ya planteadas de mantener relaciones con todos los países del mundo, sin exclusiones".

FUNCIONARIOS DE ODEPLAN

Por otra parte, y confirmando también el gran ajetreo desplegado en la mañana de ayer, los funcionarios de ODEPLAN tomaron en la misma mañana posesión de sus oficinas en La Moneda porteña ya que para hacer más expeditivos sus movimientos se reconsideró la idea de ubicarlos en la residencia particular del Superintendente de ODEPLAN.

Ministro de Justicia visitó Penitenciaría

UNE SORPRESIVA visita a la Penitenciaría de Santiago, realizó en la tarde de ayer el Ministro de Justicia, Lisandro Cruz, a objeto de imponerse personalmente de la situación existente en ese recinto carcelario.

El Ministro llegó a la Penitenciaría alrededor de las 16 horas y se entrevistó con el Alcalde y autoridades del penal. Ensayó conversación con varios reos de los diferentes patios.

Lisandro Cruz señaló que las impresiones que logró recoger en esta visita, serían dadas a conocer hoy a los periodistas, en una conferencia de prensa que ofrecerá a las 11 horas. En esta oportunidad, además, se referirá a la nueva política carcelaria que impulsará el Gobierno.

MALE MEMORIA

Héctor Olivares, diputado socialista y Presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre, afirmó categóricamente que "los diputados y senadores tienen muy mala memoria. Cuando se discutieron en el Congreso Nacional los 'convenios del cobre', sacaron violentamente los sindicatos cupreseros y a la Confederación por el solo hecho de que los obreros se opusieron a éstos por considerarlos lesivos al interés nacional y a sus propios intereses". Olivares señaló: "antes nos atacaban porque pedíamos mejores salarios y más conquistas sociales y ahora rasgan vestiduras por nosotros". "Les agradecemos, dijo, esta tardía preocupación que debieron tener el 16 de marzo de 1966 cuando 12 obreros fueron masacrados en el mineral de El Salvador, en

Aduanas, integrándose ellos también a la intensa actividad en la Intendencia.

El Ministro Suárez presentó a los periodistas a los funcionarios que serán presididos en este ciudad por Gonzalo Martínez, el cual, en palabras con la prensa, dio a conocer que "el fundamento de su labor en la zona estaría encaminado a planificar sobre la base de la actividad portuaria".

Declaró que se haría un inventario, se establecerían contactos a todo nivel. Así lograremos un conjunto de proyectos y planes de desarrollo para Valparaíso y Aconcagua, que debe concretarse en un plazo de seis años. El Subdirector de Odeplan, Sergio Aranda, se encargará de ver aspectos relacionados con la planificación en Valparaíso y resto del país".

"Trearemos algunas ideas para modernizar el puerto de Valparaíso, cuya infraestructura portuaria data ya de demasiados años," expresó.

HECTOR...

De la primera pág.

Siembra, hay sectores que, aunque afirman que están por la nacionalización, tratan de crear una suerte de confusión y alentar a los trabajadores con declaraciones antojadizas. Catorce parlamentarios demócratacristianos, entre diputados y senadores representantes de las provincias productoras de cobre, entregaron una declaración en la cual dicen defender los intereses de los obreros y empleados de las minas. Cosa curiosa entre ellos aparece firmado el documento el senador Juan de Dios Carmona, quien era Ministro de Defensa cuando en el Mineral de El Salvador se produjo la masacre de 12 obreros que, en solidaridad con los trabajadores de El Teniente, dieron un paro económico y social.

En el primer punto de la declaración los demócratacristianos expresan textualmente: "Al proponernos la disolución de las sociedades mineras mixtas, en la forma en que lo hace el proyecto del Gobierno, se crea una situación extremadamente peligrosa para los trabajadores del cobre, cuyos contratos de trabajo terminarán por esa causal".

Más adelante agregan: "Sin oír a los trabajadores, se podría así menoscabar y hasta eliminar, sin comprensión alguna, los derechos previsionales y otros conquistados por los trabajadores chilenos, en general, y por los de cobre, en especial, tras largas luchas". En buenas cuentas para la "DC" el proyecto del cobre perjudica a los trabajadores.

El dirigente sindical señaló que en el mes de octubre del año pasado, el electo Presidente, Salvador Allende, le envió una carta solicitándole que la Confederación nombrara a tres representantes ante la Comisión de la Unidad Popular, compuesta por cinco miembros, que estaba abocada al estudio de la nacionalización del cobre y sus perspectivas futuras.

El dirigente sindical señaló que en el mes de octubre del año pasado, el electo Presidente, Salvador Allende, le envió una carta solicitándole que la Confederación nombrara a tres representantes ante la Comisión de la Unidad Popular, compuesta por cinco miembros, que estaba abocada al estudio de la nacionalización del cobre y sus perspectivas futuras.

Deberá a la población minera debiendo los trabajadores vivir fuera del lugar de su trabajo, sea en Calama, en Pueblo Hundido etc.

En otros puntos señalan: "Solicitamos entonces, respetuosamente, a Su Excelencia Eduardo Frei una pronta respuesta a ellas, antes de que los anunciamos proyectos específicos de gobierno sean enviados al Parlamento Nacional, a fin de que la Confederación disponga de los elementos de juicio indispensables para participar en la discusión nacional de estos problemas. No parece que no hacerlo así, significaría que, nuevamente, no se tomaría en cuenta a los trabajadores del cobre y a su máxima organización en problemas que tan profundamente les afectan".

De esa época a esta parte las cosas han cambiado fundamentalmente. Ahora los trabajadores fueron los primeros en conocer la política que iba a aplicar el gobierno en torno al cobre. En la comisión que analizó las cuestiones relativas a la Gran Minería los trabajadores, a través de sus dirigentes, tuvieron una activa participación.

Durante el gobierno de Frei la totalidad de los pliegos de petición de los sindicatos cupreseros desembocaron en huelgas y algunas bastante prolongadas. Hubo intervención militar en las minas y hechos sangrientos en El Salvador. Entonces los parlamentarios del gobierno DC hicieron oídos sordos y jamás se atrevieron a sacar un documento defendiendo a los trabajadores.

Héctor Olivares afirmó que "serán los mineros los que discutirán sus propios problemas. Las bases realizarán consultivos para analizar la nacionalización del cobre. No necesitamos que nadie nos diga lo que debemos hacer. Los propios obreros y empleados estudiarán las condiciones laborales y sociales una vez que se haga efectiva la nacionalización".

Este es un gobierno del pueblo que defiende los intereses de los trabajadores, y no como antes que nos imponían a punta de fuerza y violencia intereses ajenos a nosotros".

Sin duda, la Democracia Cristiana quiere hacer del proyecto del cobre un asunto de aprovechamiento político y confundir a los trabajadores. El documento entregado tiene ese solo fin.

Pág. 8 LA NACION Santiago, Miércoles 6 de Enero de 1971 -
car lo que hemos hecho; sólo un pueblo organizado, informado, con nivel político, es capaz de cumplir las diversas tareas históricas que tenemos, por eso queremos esta tarde decirles lo que han sido estos dos meses que llevamos en el Gobierno de la República.

Deseo luego, hemos cumplido con la obligación elemental de traspasar el poder político al pueblo y sólo se ha hecho con la participación activa, no sólo en el Ministerio, sino en toda la actividad pública, organismos semifiscales y autónomos, de los partidos integrantes de la Unidad Popular y de los trabajadores organizados en la Central Única. Siempre lo sostuve y lo hemos cumplido. Dijo que la lucha del 4 de septiembre no implicaba la victoria de un hombre, que el Pueblo sería Gobierno y que desde el Gobierno conquistaríamos el poder. En ese camino estamos y veo nos llegar a la conquista plena del poder para los chilenos.

La acción funda natal, en el campo político, como es lógico, ha correspondido al Ministerio del Interior. Quiero aquí señalar que nuestra acción ha significado la actitud responsable y seria de usar la persuasión y no la violencia y la represión. No podíamos el Gobierno del Pueblo, aún en los casos más conflictivos y difíciles, usar la represión, hemos usado el diálogo con el pueblo, en contacto con las masas que hemos llamado a la reflexión, a nuestros compatriotas frente a cada problema conflictivo. Por eso estuve presente en las poblaciones, en donde, por desgracia, algunos trabajadores habían tomado viviendas que pertenecían a otros trabajadores y expresé con claridad meridiana que ésta era un error. No podía un obrero, un trabajador o un empleado despojar a otro obrero, trabajador o empleado la vivienda por la cual había pagado a veces durante años cuotas que significaban sacrificio y esfuerzo. Y dije en forma categórica, que ningún hombre o mujer de la Unidad Popular podía prestarle para una actitud semejante y fuí escuchado y muchos compañeros reconocieron su error. Entregaron los departamentos y mientras tanto, nosotros ubicamos a los que habían cometido con la ingenuidad de muchos y habían cobrado por las llaves que entregaban, sabiendo que con ello lesionaban los legítimos intereses de otros trabajadores. Además, dijimos que aquellos que tenían viviendas en otras poblaciones saldrían de las poblaciones que habían ocupado, pero no para irse a sus casas sino a la cárcel porque no aceptamos tráficantes de la vivienda de los trabajadores.

Estuvimos en una provincia muy conflictiva, me refiero a Cautín Allí hay problemas derivados de una realidad que incluye tiene raíces antropológicas porque ya Uds. saben que en esa provincia está el más alto porcentaje de araucanos, mapuches, Compartidores a quienes que ésta era un error. No podía un obrero, un trabajador o un empleado despojar a otro obrero, trabajador o empleado la vivienda por la cual había pagado a veces durante años cuotas que significaban sacrificio y esfuerzo. Y dije en forma categórica, que ningún hombre o mujer de la Unidad Popular podía prestarle para una actitud semejante y fuí escuchado y muchos compañeros reconocieron su error. Entregaron los departamentos y mientras tanto, nosotros ubicamos a los que habían cometido con la ingenuidad de muchos y habían cobrado por las llaves que entregaban, sabiendo que con ello lesionaban los legítimos intereses de otros trabajadores. Además, dijimos que aquellos que tenían viviendas en otras poblaciones saldrían de las poblaciones que habían ocupado, pero no para irse a sus casas sino a la cárcel porque no aceptamos tráficantes de la vivienda de los trabajadores.

Estuvimos en una provincia muy conflictiva, me refiero a Cautín Allí hay problemas derivados de una realidad que incluye tiene raíces antropológicas porque ya Uds. saben que en esa provincia está el más alto porcentaje de araucanos, mapuches, Compartidores a quienes que ésta era un error. No podía un obrero, un trabajador o un empleado despojar a otro obrero, trabajador o empleado la vivienda por la cual había pagado a veces durante años cuotas que significaban sacrificio y esfuerzo. Y dije en forma categórica, que ningún hombre o mujer de la Unidad Popular podía prestarle para una actitud semejante y fuí escuchado y muchos compañeros reconocieron su error. Entregaron los departamentos y mientras tanto, nosotros ubicamos a los que habían cometido con la ingenuidad de muchos y habían cobrado por las llaves que entregaban, sabiendo que con ello lesionaban los legítimos intereses de otros trabajadores. Además, dijimos que aquellos que tenían viviendas en otras poblaciones saldrían de las poblaciones que habían ocupado, pero no para irse a sus casas sino a la cárcel porque no aceptamos tráficantes de la vivienda de los trabajadores.

Deseo hoy está en Cautín el Ministro de Agricultura Compañero Jacques Chonchol y lo acompañan los presidentes de CORA e INDAP y funcionarios del Ministerio de Agricultura.

Debo señalar que además se han enviado funcionarios del Ministerio de Educación y de Salud Pública. Habiéndole un convenio con la Universidad de Concepción para que estén presentes allí los profesores de sociología y antropología de dicha Universidad y traten con la profundidad que se debe a los Mapuches.

Es satisfactorio para mí desear que los estudiantes de medicina del penúltimo y el último curso y los estudiantes de dentística irán a cumplir una tarea extraordinaria para atender a los mapuches y llevar la palabra y la medicina que tanto necesitan nuestros hermanos olvidados e ignorados.

De la misma manera he buscado el contacto con los más amplios sectores nacionales. Tuve la satisfacción de chileno y de Presidente, de navegar desde Talcahuano en la Escuadra de la Armada de la Patria. De visitar la Escuela de Grumetes. Estar en la Escuela de Suboficiales de la Armada, y estar junto a los trabajadores de ASMAR. Repto que compartir en el Crucero Prat con el Comandante en Jefe de la Escuadra y con los Comandantes en Jefe del Ejército y Aviación y del Director General de Carabineros, horas gratis, porque hablábamos del futuro de las instituciones fundamentales de Chile y de su colaboración al progreso y el desarrollo nacional. De la misma manera visité en Santiago invitado por el Comandante en Jefe del Ejército, el Instituto Geográfico Militar y estuve en FAMAE, empresa de extraordinaria importancia dirigida por el Ejército de Chile.

Cuando hubo en Barrancas un hecho que implicó que fuera herido un campesino por el disparo de un carabinero, junto con ordenar una investigación sumaria pedí conversar con los oficiales e integrantes del Cuer-

po de Carabineros de Santiago desde Capitanes al Director General, en un diálogo directo y claro y expresé a los integrantes de esta Institución, cómo los chilenos reconocemos y tenemos satisfacción de que el Cuerpo de Carabineros de Chile desempeña la labor social que debe cumplir para reprimir el delito. Para amparar y defender al humilde, y como nosotros en el Gobierno Popular esperábamos que el Cuerpo de Carabineros fuera más querido, más apreciado por su labor para reprimir el delincuente y estar al punto de arrestarlo.

De la misma manera hemos conversado con los dirigentes de la Central Única y también con el sector patronal de la Sociedad Nacional de Agricultura y la Sociedad de Fomento Fabril. Es decir, hemos buscado la posibilidad del diálogo sin criterio discriminatorio, para que todos comprendan cuáles son los caminos que ha trazado el Gobierno del Pueblo, para llegar a la meta que es el propósito ineludible que se debe cumplir haciendo realidad el programa de la Unidad Popular.

En el campo de la Justicia el Ministerio del ramo se ha preocupado de agilizar los trámites que deben realizarse para obtener el veredicto de los tribunales. Están listos los proyectos que permitirán crear los Tribunales Vecinales, lo cual significará que ustedes mismos en sus poblaciones, vale decir, los que dictaminarán sobre las pequeñas faltas sobre las relaciones humanas de tipo familiar y social. El pueblo elegirá con conciencia responsable a aquellos que van a dictaminar justicia en los problemas diarios y permanentes que deben ser solucionados de inmediato.

Dejo constancia que esta iniciativa fue patrocinada en la Convención de Magistrados del Poder Judicial.

Hemos rebajado, como un aguinaldo de Pascua, las penas para llevar un poco de alivio a los que están condenados y cumpliendo sus condenas, pensando siempre que el hombre delinquió muchas veces impulsado por la realidad económica y social que a él lo condenó.

Hemos firmado un decreto que indulta a jóvenes estudiantes que actuaron en el llamado Mercado Portofino. Hemos firmado un decreto que indulta a los dirigentes del MIR que hace mucho tiempo están siendo acusados de la acción de la Justicia escondidos. Hemos firmado un decreto que indulta a los trabajadores de la Industria Sabi. Por asumir esta actitud se la han llevado en contra nuestra una crítica acerba y muy dura. Yo he hecho uso de un derecho constitucional. Yo quiero la tranquilidad y la paz social: creo que esos jóvenes militantes de la Izquierda, con los cuales teníamos una apreciación táctica distinta y diferente, actuaron erradamente, pero impulsados por un anhelo superior, de transformación social que les condona porque han asaltado algunos bancos. Lo hicieron, es cierto y yo lo sé, pero no hieran a nadie y no se asinaron a nadie, no derramaron sangre ni de carabineros, ni de empleados, ni de obreros; arrasaron su vida en aras de un ideal; en cambio, otros han asaltado las cajas de los bancos con la tranquilidad de los delincuentes que saben que van a quedar impunes y el día que se publicue la lista de los que han sacado créditos sin derecho, del Banco del Estado, el país va a entender la diferencia que hay entre unos y otros.

No tienen derecho a hablar aquellos que se aprovechan dolosamente de la tolerancia débil o complaciente de un gobierno. Después del 3 de septiembre y hasta el 20 y tantos de octubre, prácticamente se llevaron 17 millones de dólares del Banco Central. Quiero decirles que hubo gentes, familias enteras, que hicieron el negocio de pedir dólares al Banco Central y pasar a Santiago, se dieron a conocer simultáneamente una declaración, en la que se dice que Chile y la República China tendrán relaciones diplomáticas, comerciales y culturales. Hemos establecido relaciones con Nigeria. Hay en nuestro país una delegación comercial de la Costa del Norte.

En seguida, quería informar a ustedes sobre las medidas tomadas en el campo internacional. Restablecimos relaciones diplomáticas, comerciales y culturales en el ejercicio de nuestra plena soberanía con la República de Cuba y hoy es la 12 del día, en Pekín y en Santiago, se ha dado a conocer simultáneamente una declaración, en la que se dice que Chile y la República Popular China tendrán relaciones diplomáticas, comerciales y culturales. Hemos establecido relaciones con Nigeria. Hay en nuestro país una delegación comercial de la Costa del Norte.

Escribi una carta al Presidente de Colombia, señor Misael Pastorino Barroso y tuve de él, una respuesta muy amplia, muy significativa, en un lenguaje de hombres que miramos el porvenir de América. Hemos dialogado sobre las proyecciones que tienen y tendrán los acuerdos que se alcanzaron en Lima y que nosotros estimábamos indispensables para afianzar la integración del Pacto Andino.

Tuve el agrado de conversar telefónicamente con el señor Presidente de Argentina, yo le puse lo que esfuerzo lo entiendo que habla de la noche a la mañana terminar con una lacra que marca la existencia del capitalismo, aún en los países industrializados y con una mayor razón en los países dependientes. De todas maneras se ha ido en un 100 por ciento, de 45 escudos por cargo, 100 por ciento de aumento de las asignaciones familiares.

Hoy un alza de un 69 por ciento en la asignación familiar para las Fuerzas Armadas, Carabineros y Empleados Públicos; esto eleva la asignación familiar en 102 escudos por cargo.

La asignación familiar de los empleados se eleva en relación al alza del costo de la vida. Esto coloca a los empleados en una situación familiar por cargo de 135 escudos. En el próximo año de 1972 le daremos el empujón necesario para que haya una asignación familiar igual para todos los chilenos.

Nos hemos preocupado de

organizar a los cesantes y absorber gradualmente a los que no tienen trabajo. He dicho y el pueblo lo entiende que no es fácil de la noche a la mañana terminar con una lacra que marca la existencia del capitalismo, aún en los países industrializados y con una mayor razón en los países dependientes. De todas maneras se ha ido en un 100 por ciento, de 45 escudos por cargo, 100 por ciento de aumento de las asignaciones familiares.

Hoy un alza de un 69 por ciento en la asignación familiar para las Fuerzas Armadas, Carabineros y Empleados Públicos; esto eleva la asignación familiar en 102 escudos por cargo.

La asignación familiar de los empleados se eleva en relación al alza del costo de la vida. Esto coloca a los empleados en una situación familiar por cargo de 135 escudos. En el próximo año de 1972 le daremos el empujón necesario para que haya una asignación familiar igual para todos los chilenos.

Nos hemos preocupado de

organizar a los cesantes y absorber gradualmente a los que no tienen trabajo. He dicho y el pueblo lo entiende que no es fácil de la noche a la mañana terminar con una lacra que marca la existencia del capitalismo, aún en los países industrializados y con una mayor razón en los países dependientes. De todas maneras se ha ido en un 100 por ciento, de 45 escudos por cargo, 100 por ciento de aumento de las asignaciones familiares.

Hoy un alza de un 69 por ciento en la asignación familiar para las Fuerzas Armadas, Carabineros y Empleados Públicos; esto eleva la asignación familiar en 102 escudos por cargo.

La asignación familiar de los empleados se eleva en relación al alza del costo de la vida. Esto coloca a los empleados en una situación familiar por cargo de 135 escudos. En el próximo año de 1972 le daremos el empujón necesario para que haya una asignación familiar igual para todos los chilenos.

Nos hemos preocupado de

organizar a los cesantes y absorber gradualmente a los que no tienen trabajo. He dicho y el pueblo lo entiende que no es fácil de la noche a la mañana terminar con una lacra que marca la existencia del capitalismo, aún en los países industrializados y con una mayor razón en los países dependientes. De todas maneras se ha ido en un 100 por ciento, de 45 escudos por cargo, 100 por ciento de aumento de las asignaciones familiares.

Hoy un alza de un 69 por ciento en la asignación familiar para las Fuerzas Armadas, Carabineros y Empleados Públicos; esto eleva la asignación familiar en 102 escudos por cargo.

La asignación familiar de los empleados se eleva en relación al alza del costo de la vida. Esto coloca a los empleados en una situación familiar por cargo de 135 escudos. En el próximo año de 1972 le daremos el empujón necesario para que haya una asignación familiar igual para todos los chilenos.

Nos hemos preocupado de

organizar a los cesantes y absorber gradualmente a los que no tienen trabajo. He dicho y el pueblo lo entiende que no es fácil de la noche a la mañana terminar con una lacra que marca la existencia del capitalismo, aún en los países industrializados y con una mayor razón en los países dependientes. De todas maneras se ha ido en un 100 por ciento, de 45 escudos por cargo, 100 por ciento de aumento de las asignaciones familiares.

Hoy un alza de un 69 por ciento en la asignación familiar para las Fuerzas Armadas, Carabineros y Empleados Públicos; esto eleva la asignación familiar en 102 escudos por cargo.

La asignación familiar de los empleados se eleva en relación al alza del costo de la vida. Esto coloca a los empleados en una situación familiar por cargo de 135 escudos. En el próximo año de 1972 le daremos el empujón necesario para que haya una asignación familiar igual para todos los chilenos.

Nos hemos preocupado de

organizar a los cesantes y absorber gradualmente a los que no tienen trabajo. He dicho y el pueblo lo entiende que no es fácil de la noche a la mañana terminar con una lacra que marca la existencia del capitalismo, aún en los países industrializados y con una mayor razón en los países dependientes. De todas maneras se ha ido en un 100 por ciento, de 45 escudos por cargo, 100 por ciento de aumento de las asignaciones familiares.

Hoy un alza de un 69 por ciento en la asignación familiar para las Fuerzas Armadas, Carabineros y Empleados Públicos; esto eleva la asignación familiar en 102 escudos por cargo.

La asignación familiar de los empleados se eleva en relación al alza del costo de la vida. Esto coloca a los empleados en una situación familiar por cargo de 135 escudos. En el próximo año de 1972 le daremos el empujón necesario para que haya una asignación familiar igual para todos los chilenos.

Nos hemos preocupado de

organizar a los cesantes y absorber gradualmente a los que no tienen trabajo. He dicho y el pueblo lo entiende que no es fácil de la noche a la mañana terminar con una lacra que marca la existencia del capitalismo, aún en los países industrializados y con una mayor razón en los países dependientes. De todas maneras se ha ido en un 100 por ciento, de 45 escudos por cargo, 100 por ciento de aumento de las asignaciones familiares.

Hoy un alza de un 69 por ciento en la asignación familiar para las Fuerzas Armadas, Carabineros y Empleados Públicos; esto eleva la asignación familiar en 102 escudos por cargo.

La asignación familiar de los empleados se eleva en relación al alza del costo de la vida. Esto coloca a los empleados en una situación familiar por cargo de 135 escudos. En el próximo año de 1972 le daremos el empujón necesario para que haya una asignación familiar igual para todos los chilenos.

Nos hemos preocupado de

organizar a los cesantes y absorber gradualmente a los que no tienen trabajo. He dicho y el pueblo lo entiende que no es fácil de la noche a la mañana terminar con una lacra que marca la existencia del capitalismo, aún en los países industrializados y con una mayor razón en los países dependientes. De todas maneras se ha ido en un 100 por ciento, de 45 escudos por cargo, 100 por ciento de aumento de las asignaciones familiares.

Hoy un alza de un 69 por ciento en la asignación familiar para las Fuerzas Armadas, Carabineros y Empleados Públicos; esto eleva la asignación familiar en 102 escudos por cargo.

La asignación familiar de los empleados se eleva en relación al alza del costo de la vida. Esto coloca a los empleados en una situación familiar por cargo de 135 escudos. En el próximo año de 1972 le daremos el empujón necesario para que haya una asignación familiar igual para todos los chilenos.

Nos hemos preocupado de

organizar a los cesantes y absorber gradualmente a los que no tienen trabajo. He dicho y el pueblo lo entiende que no es fácil de la noche a la mañana terminar con una lacra que marca la existencia del capitalismo, aún en los países industrializados y con una mayor razón en los países dependientes. De todas maneras se ha ido en un 100 por ciento, de 45 escudos por cargo, 100 por ciento de aumento de las asignaciones familiares.

Hoy un alza de un 69 por ciento en la asignación familiar para las Fuerzas Armadas, Carabineros y Empleados Públicos; esto eleva la asignación familiar en 102 escudos por cargo.

La asignación familiar de los empleados se eleva en relación al alza del costo de la vida. Esto coloca a los empleados en una situación familiar por cargo de 135 escudos. En el próximo año de 1972 le daremos el empujón necesario para que haya una asignación familiar igual para todos los chilenos.

Nos hemos preocupado de

organizar a los cesantes y absorber gradualmente a los que no tienen trabajo. He dicho y el pueblo lo entiende que no es fácil de la noche a la mañana terminar con una lacra que marca la existencia del capitalismo, aún en los países industrializados y con una mayor razón en los países dependientes. De todas maneras se ha ido en un 100 por ciento, de 45 escudos por cargo, 100 por ciento de aumento de las asignaciones familiares.

Hoy un alza de un 69 por ciento en la asignación familiar para las Fuerzas Armadas, Carabineros y Empleados Públicos; esto eleva la asignación familiar en 102 escudos por cargo.

La asignación familiar de los empleados se eleva en relación al alza del costo de la vida. Esto coloca a los empleados en una situación familiar por cargo de 135 escudos. En el próximo año de 1972 le daremos el empujón necesario para que haya una asignación familiar igual para todos los chilenos.

Nos hemos preocupado de

organizar a los cesantes y absorber gradualmente a los que no tienen trabajo. He dicho y el pueblo lo entiende que no es fácil de la noche a la mañana terminar con una lacra que marca la existencia del capitalismo, aún en los países industrializados y con una mayor razón en los países dependientes. De todas maneras se ha ido en un 100 por ciento, de 45 escudos por cargo, 100 por ciento de aumento de las asignaciones familiares.

Hoy un alza de un 69 por ciento en la asignación familiar para las Fuerzas Armadas, Carabineros y Empleados Públicos; esto eleva la asignación familiar en 102 escudos por cargo.

La asignación familiar de los empleados se eleva en relación al alza del costo de la vida. Esto coloca a los empleados en una situación familiar por cargo de 135 escudos. En el próximo año de 1972 le daremos el empujón necesario para que haya una asignación familiar igual para todos los chilenos.

Nos hemos preocupado de

organizar a los cesantes y absorber gradualmente a los que no tienen trabajo. He dicho y el pueblo lo entiende que no es fácil de la noche a la mañana terminar con una lacra que marca la existencia del capitalismo, aún en los países industrializados y con una mayor razón en los países dependientes. De todas maneras se ha ido en un 100 por ciento, de 45 escudos por cargo, 100 por ciento de aumento de las asignaciones familiares.

Hoy un alza de un 69 por ciento en la asignación familiar para las Fuerzas Armadas, Carabineros y Empleados Públicos; esto eleva la asignación familiar en 102 escudos por cargo.

La asignación familiar de los empleados se eleva en relación al alza del costo de la vida. Esto coloca a los empleados en una situación familiar por cargo de 135 escudos. En el próximo año de 197

UNION

Para el match con Colo Colo:

PIDIO ARBITROS FIFA

Para la entidad hispana es sólo un encuentro más, que ha sido rodeado de un clima especial, que obliga a

No todo fue hablar de la Copa Libertadores de América en la reunión que sostuvieron los dirigentes de Unión y Colo Colo con el directorio de la Central.

—Además se habló de la Liguilla, de los árbitros, y de la fecha.

—Ni Colo Colo ni Unión desean cambiar la fecha del 16 de este mes, para el 23, que sería ubicarla como finalísima, cerrando este certamen. Se mantiene el sábado 16, para este match, que tiene como preliminaristas a los cuadros de Everton y Green Cross.

Al hablar de los árbitros, Antonio Martínez dejó establecido ante el directorio que ese match, para su club, era un encuentro

tomar medidas y precauciones. La Central ofreció una terna para que albos e hispanos elijan.

más y que no tenía las características ni el clima que se le está entregando. Solo pedimos para esa oportunidad que sean árbitros FIFA los encargados de dirigir el cotejo. Y que en lo posible también los guardulines sean árbitros de la FIFA. No queremos solicitar árbitros extranjeros porque, repetimos, el partido representa uno más de la Liguilla para Unión. En el caso del árbitro Mario Canessa Unión no hace objeciones de ningún tipo para que sea considerado por la Central".

Ante esa petición el directorio que preside Nicolás Abumohor ofreció de inmediato entregarles a ambos clubes una terna, con árbitros FIFA para que sean los propios clubes los que decidan

quienes serán los encargados de administrar justicia y sus ayudantes.

Además Unión solicitó que para ese día sábado se sumente la dotación de los carabineros, como una manera de evitar desmanes y hechos que perturban la normalidad del juego.

En la Central existe perfecta conciencia que el clima que ya está rodeando este match, sobrepuja el mero trámite de un encuentro oficial, y que este mismo clima presiona a los árbitros y los afecta en su normal desenvolvimiento y acción y que

es necesario y urgente buscar a quienes tengan la suficiente experiencia para dirigir cotejos de este alcance y trascendencia.

La actuación del árbitro Alberto Martínez en el match Colo Colo-Lota y la actuación de algunos guardulines, que dejaron en evidencia su falta de experiencia y calidad, son las notas inquietantes de no sólo Unión y sus dirigentes sino que también de todos los aficionados que pagan su entrada y que desean que los encuentros sean llevados por cauces normales.

Antofagasta quiere llevarse a Zelada

El hecho de que Víctor Zelada quede en libertad de acción el 31 del presente, cuando finalice su compromiso con Colo Colo, ha motivado el que varios clubes estén interesados en tratar de lograr su concurso.

Entre ellos, figura Antofagasta Portuario, entidad que quiere reforzar en debida forma su plantel para la nueva temporada oficial. De ahí que sus dirigentes estén esperando que finalice la liguilla para establecer conversaciones oficiales con el centrodelantero albo y tratar de convencerlo para que firme contrato con su club.

RENOVO AVALOS

A propósito de Antofagasta Portuario. El zaguero argentino Roberto Ávalos llegó a un acuerdo con los dirigentes nortinos y renovó contrato por una nueva temporada.

No se han dado a conocer oficialmente las condiciones del nuevo contrato, pero se filtró que habrá sido en base al mismo sueldo del año pasado, resajustado en un 20 por ciento.

TAMBién CONTRERAS

Otro que está listo para firmar un nuevo contrato con la entidad antofagastina es Carlos Contreras.

El ex defensa de Universidad de Chile está con vacaciones hasta el 15 del presente, día en que debe presentarse en la secretaría del club, para conversar sobre las condiciones de su permanencia en el plantel que dirige Paco Molina.

SIGUE LESIONADO

Los médicos de Colo Colo aún no dan el paso a Carlos Caselli para que sea reincorporado a los entrenamientos de Colo Colo.

El puntero derecho de los albos aún siente dolores en laingle, por lo que sigue en tratamiento en base a ultrasonido.

Lo más probable es que sólo reaparezca en el ataque colocolino en el partido contra Unión Española.

ESTA SUMA CONTRASTA CON LO QUE HA LOGRADO LOS JUGADORES DE UNIÓN ESPAÑOLA, QUE SÓLO TIENEN UN PREMIO ESPECIAL POR OCUPAR EL PRIMER O SEGUNDO LUGAR, MIENTRAS QUE POR ENCUENTRO GANADO RECIBEN LA SUMA DE MIL ESCUDOS POR DIFERENCIA DE GOLES MARCADOS A QUE CADA JUGADOR DE COLO COLO POR CONCEPTO DE PREMIOS, SIN TOMAR EN CUENTA EL SUeldo MENSUAL, EN ESTA ETAPA DE COMPETENCIA HAN ACUMULADO LA HERMOSA SUMA DE 7.998,95 ESCUDOS.

ESTA SUMA CONTRASTA CON LO QUE HA LOGRADO LOS JUGADORES DE UNIÓN ESPAÑOLA, QUE SÓLO TIENEN UN PREMIO ESPECIAL POR OCUPAR EL PRIMER O SEGUNDO LUGAR, MIENTRAS QUE POR ENCUENTRO GANADO RECIBEN LA SUMA DE MIL ESCUDOS POR DIFERENCIA DE GOLES MARCADOS A QUE CADA JUGADOR DE COLO COLO POR CONCEPTO DE PREMIOS, SIN TOMAR EN CUENTA EL SUeldo MENSUAL, EN ESTA ETAPA DE COMPETENCIA HAN ACUMULADO LA HERMOSA SUMA DE 7.998,95 ESCUDOS.

ESTA SUMA CONTRASTA CON LO QUE HA LOGRADO LOS JUGADORES DE UNIÓN ESPAÑOLA, QUE SÓLO TIENEN UN PREMIO ESPECIAL POR OCUPAR EL PRIMER O SEGUNDO LUGAR, MIENTRAS QUE POR ENCUENTRO GANADO RECIBEN LA SUMA DE MIL ESCUDOS POR DIFERENCIA DE GOLES MARCADOS A QUE CADA JUGADOR DE COLO COLO POR CONCEPTO DE PREMIOS, SIN TOMAR EN CUENTA EL SUeldo MENSUAL, EN ESTA ETAPA DE COMPETENCIA HAN ACUMULADO LA HERMOSA SUMA DE 7.998,95 ESCUDOS.

ESTA SUMA CONTRASTA CON LO QUE HA LOGRADO LOS JUGADORES DE UNIÓN ESPAÑOLA, QUE SÓLO TIENEN UN PREMIO ESPECIAL POR OCUPAR EL PRIMER O SEGUNDO LUGAR, MIENTRAS QUE POR ENCUENTRO GANADO RECIBEN LA SUMA DE MIL ESCUDOS POR DIFERENCIA DE GOLES MARCADOS A QUE CADA JUGADOR DE COLO COLO POR CONCEPTO DE PREMIOS, SIN TOMAR EN CUENTA EL SUeldo MENSUAL, EN ESTA ETAPA DE COMPETENCIA HAN ACUMULADO LA HERMOSA SUMA DE 7.998,95 ESCUDOS.

ESTA SUMA CONTRASTA CON LO QUE HA LOGRADO LOS JUGADORES DE UNIÓN ESPAÑOLA, QUE SÓLO TIENEN UN PREMIO ESPECIAL POR OCUPAR EL PRIMER O SEGUNDO LUGAR, MIENTRAS QUE POR ENCUENTRO GANADO RECIBEN LA SUMA DE MIL ESCUDOS POR DIFERENCIA DE GOLES MARCADOS A QUE CADA JUGADOR DE COLO COLO POR CONCEPTO DE PREMIOS, SIN TOMAR EN CUENTA EL SUeldo MENSUAL, EN ESTA ETAPA DE COMPETENCIA HAN ACUMULADO LA HERMOSA SUMA DE 7.998,95 ESCUDOS.

ESTA SUMA CONTRASTA CON LO QUE HA LOGRADO LOS JUGADORES DE UNIÓN ESPAÑOLA, QUE SÓLO TIENEN UN PREMIO ESPECIAL POR OCUPAR EL PRIMER O SEGUNDO LUGAR, MIENTRAS QUE POR ENCUENTRO GANADO RECIBEN LA SUMA DE MIL ESCUDOS POR DIFERENCIA DE GOLES MARCADOS A QUE CADA JUGADOR DE COLO COLO POR CONCEPTO DE PREMIOS, SIN TOMAR EN CUENTA EL SUeldo MENSUAL, EN ESTA ETAPA DE COMPETENCIA HAN ACUMULADO LA HERMOSA SUMA DE 7.998,95 ESCUDOS.

ESTA SUMA CONTRASTA CON LO QUE HA LOGRADO LOS JUGADORES DE UNIÓN ESPAÑOLA, QUE SÓLO TIENEN UN PREMIO ESPECIAL POR OCUPAR EL PRIMER O SEGUNDO LUGAR, MIENTRAS QUE POR ENCUENTRO GANADO RECIBEN LA SUMA DE MIL ESCUDOS POR DIFERENCIA DE GOLES MARCADOS A QUE CADA JUGADOR DE COLO COLO POR CONCEPTO DE PREMIOS, SIN TOMAR EN CUENTA EL SUeldo MENSUAL, EN ESTA ETAPA DE COMPETENCIA HAN ACUMULADO LA HERMOSA SUMA DE 7.998,95 ESCUDOS.

ESTA SUMA CONTRASTA CON LO QUE HA LOGRADO LOS JUGADORES DE UNIÓN ESPAÑOLA, QUE SÓLO TIENEN UN PREMIO ESPECIAL POR OCUPAR EL PRIMER O SEGUNDO LUGAR, MIENTRAS QUE POR ENCUENTRO GANADO RECIBEN LA SUMA DE MIL ESCUDOS POR DIFERENCIA DE GOLES MARCADOS A QUE CADA JUGADOR DE COLO COLO POR CONCEPTO DE PREMIOS, SIN TOMAR EN CUENTA EL SUeldo MENSUAL, EN ESTA ETAPA DE COMPETENCIA HAN ACUMULADO LA HERMOSA SUMA DE 7.998,95 ESCUDOS.

ESTA SUMA CONTRASTA CON LO QUE HA LOGRADO LOS JUGADORES DE UNIÓN ESPAÑOLA, QUE SÓLO TIENEN UN PREMIO ESPECIAL POR OCUPAR EL PRIMER O SEGUNDO LUGAR, MIENTRAS QUE POR ENCUENTRO GANADO RECIBEN LA SUMA DE MIL ESCUDOS POR DIFERENCIA DE GOLES MARCADOS A QUE CADA JUGADOR DE COLO COLO POR CONCEPTO DE PREMIOS, SIN TOMAR EN CUENTA EL SUeldo MENSUAL, EN ESTA ETAPA DE COMPETENCIA HAN ACUMULADO LA HERMOSA SUMA DE 7.998,95 ESCUDOS.

ESTA SUMA CONTRASTA CON LO QUE HA LOGRADO LOS JUGADORES DE UNIÓN ESPAÑOLA, QUE SÓLO TIENEN UN PREMIO ESPECIAL POR OCUPAR EL PRIMER O SEGUNDO LUGAR, MIENTRAS QUE POR ENCUENTRO GANADO RECIBEN LA SUMA DE MIL ESCUDOS POR DIFERENCIA DE GOLES MARCADOS A QUE CADA JUGADOR DE COLO COLO POR CONCEPTO DE PREMIOS, SIN TOMAR EN CUENTA EL SUeldo MENSUAL, EN ESTA ETAPA DE COMPETENCIA HAN ACUMULADO LA HERMOSA SUMA DE 7.998,95 ESCUDOS.

ESTA SUMA CONTRASTA CON LO QUE HA LOGRADO LOS JUGADORES DE UNIÓN ESPAÑOLA, QUE SÓLO TIENEN UN PREMIO ESPECIAL POR OCUPAR EL PRIMER O SEGUNDO LUGAR, MIENTRAS QUE POR ENCUENTRO GANADO RECIBEN LA SUMA DE MIL ESCUDOS POR DIFERENCIA DE GOLES MARCADOS A QUE CADA JUGADOR DE COLO COLO POR CONCEPTO DE PREMIOS, SIN TOMAR EN CUENTA EL SUeldo MENSUAL, EN ESTA ETAPA DE COMPETENCIA HAN ACUMULADO LA HERMOSA SUMA DE 7.998,95 ESCUDOS.

ESTA SUMA CONTRASTA CON LO QUE HA LOGRADO LOS JUGADORES DE UNIÓN ESPAÑOLA, QUE SÓLO TIENEN UN PREMIO ESPECIAL POR OCUPAR EL PRIMER O SEGUNDO LUGAR, MIENTRAS QUE POR ENCUENTRO GANADO RECIBEN LA SUMA DE MIL ESCUDOS POR DIFERENCIA DE GOLES MARCADOS A QUE CADA JUGADOR DE COLO COLO POR CONCEPTO DE PREMIOS, SIN TOMAR EN CUENTA EL SUeldo MENSUAL, EN ESTA ETAPA DE COMPETENCIA HAN ACUMULADO LA HERMOSA SUMA DE 7.998,95 ESCUDOS.

ESTA SUMA CONTRASTA CON LO QUE HA LOGRADO LOS JUGADORES DE UNIÓN ESPAÑOLA, QUE SÓLO TIENEN UN PREMIO ESPECIAL POR OCUPAR EL PRIMER O SEGUNDO LUGAR, MIENTRAS QUE POR ENCUENTRO GANADO RECIBEN LA SUMA DE MIL ESCUDOS POR DIFERENCIA DE GOLES MARCADOS A QUE CADA JUGADOR DE COLO COLO POR CONCEPTO DE PREMIOS, SIN TOMAR EN CUENTA EL SUeldo MENSUAL, EN ESTA ETAPA DE COMPETENCIA HAN ACUMULADO LA HERMOSA SUMA DE 7.998,95 ESCUDOS.

ESTA SUMA CONTRASTA CON LO QUE HA LOGRADO LOS JUGADORES DE UNIÓN ESPAÑOLA, QUE SÓLO TIENEN UN PREMIO ESPECIAL POR OCUPAR EL PRIMER O SEGUNDO LUGAR, MIENTRAS QUE POR ENCUENTRO GANADO RECIBEN LA SUMA DE MIL ESCUDOS POR DIFERENCIA DE GOLES MARCADOS A QUE CADA JUGADOR DE COLO COLO POR CONCEPTO DE PREMIOS, SIN TOMAR EN CUENTA EL SUeldo MENSUAL, EN ESTA ETAPA DE COMPETENCIA HAN ACUMULADO LA HERMOSA SUMA DE 7.998,95 ESCUDOS.

ESTA SUMA CONTRASTA CON LO QUE HA LOGRADO LOS JUGADORES DE UNIÓN ESPAÑOLA, QUE SÓLO TIENEN UN PREMIO ESPECIAL POR OCUPAR EL PRIMER O SEGUNDO LUGAR, MIENTRAS QUE POR ENCUENTRO GANADO RECIBEN LA SUMA DE MIL ESCUDOS POR DIFERENCIA DE GOLES MARCADOS A QUE CADA JUGADOR DE COLO COLO POR CONCEPTO DE PREMIOS, SIN TOMAR EN CUENTA EL SUeldo MENSUAL, EN ESTA ETAPA DE COMPETENCIA HAN ACUMULADO LA HERMOSA SUMA DE 7.998,95 ESCUDOS.

ESTA SUMA CONTRASTA CON LO QUE HA LOGRADO LOS JUGADORES DE UNIÓN ESPAÑOLA, QUE SÓLO TIENEN UN PREMIO ESPECIAL POR OCUPAR EL PRIMER O SEGUNDO LUGAR, MIENTRAS QUE POR ENCUENTRO GANADO RECIBEN LA SUMA DE MIL ESCUDOS POR DIFERENCIA DE GOLES MARCADOS A QUE CADA JUGADOR DE COLO COLO POR CONCEPTO DE PREMIOS, SIN TOMAR EN CUENTA EL SUeldo MENSUAL, EN ESTA ETAPA DE COMPETENCIA HAN ACUMULADO LA HERMOSA SUMA DE 7.998,95 ESCUDOS.

ESTA SUMA CONTRASTA CON LO QUE HA LOGRADO LOS JUGADORES DE UNIÓN ESPAÑOLA, QUE SÓLO TIENEN UN PREMIO ESPECIAL POR OCUPAR EL PRIMER O SEGUNDO LUGAR, MIENTRAS QUE POR ENCUENTRO GANADO RECIBEN LA SUMA DE MIL ESCUDOS POR DIFERENCIA DE GOLES MARCADOS A QUE CADA JUGADOR DE COLO COLO POR CONCEPTO DE PREMIOS, SIN TOMAR EN CUENTA EL SUeldo MENSUAL, EN ESTA ETAPA DE COMPETENCIA HAN ACUMULADO LA HERMOSA SUMA DE 7.998,95 ESCUDOS.

ESTA SUMA CONTRASTA CON LO QUE HA LOGRADO LOS JUGADORES DE UNIÓN ESPAÑOLA, QUE SÓLO TIENEN UN PREMIO ESPECIAL POR OCUPAR EL PRIMER O SEGUNDO LUGAR, MIENTRAS QUE POR ENCUENTRO GANADO RECIBEN LA SUMA DE MIL ESCUDOS POR DIFERENCIA DE GOLES MARCADOS A QUE CADA JUGADOR DE COLO COLO POR CONCEPTO DE PREMIOS, SIN TOMAR EN CUENTA EL SUeldo MENSUAL, EN ESTA ETAPA DE COMPETENCIA HAN ACUMULADO LA HERMOSA SUMA DE 7.998,95 ESCUDOS.

ESTA SUMA CONTRASTA CON LO QUE HA LOGRADO LOS JUGADORES DE UNIÓN ESPAÑOLA, QUE SÓLO TIENEN UN PREMIO ESPECIAL POR OCUPAR EL PRIMER O SEGUNDO LUGAR, MIENTRAS QUE POR ENCUENTRO GANADO RECIBEN LA SUMA DE MIL ESCUDOS POR DIFERENCIA DE GOLES MARCADOS A QUE CADA JUGADOR DE COLO COLO POR CONCEPTO DE PREMIOS, SIN TOMAR EN CUENTA EL SUeldo MENSUAL, EN ESTA ETAPA DE COMPETENCIA HAN ACUMULADO LA HERMOSA SUMA DE 7.998,95 ESCUDOS.

ESTA SUMA CONTRASTA CON LO QUE HA LOGRADO LOS JUGADORES DE UNIÓN ESPAÑOLA, QUE SÓLO TIENEN UN PREMIO ESPECIAL POR OCUPAR EL PRIMER O SEGUNDO LUGAR, MIENTRAS QUE POR ENCUENTRO GANADO RECIBEN LA SUMA DE MIL ESCUDOS POR DIFERENCIA DE GOLES MARCADOS A QUE CADA JUGADOR DE COLO COLO POR CONCEPTO DE PREMIOS, SIN TOMAR EN CUENTA EL SUeldo MENSUAL, EN ESTA ETAPA DE COMPETENCIA HAN ACUMULADO LA HERMOSA SUMA DE 7.998,95 ESCUDOS.

ESTA SUMA CONTRASTA CON LO QUE HA LOGRADO LOS JUGADORES DE UNIÓN ESPAÑOLA, QUE SÓLO TIENEN UN PREMIO ESPECIAL POR OCUPAR EL PRIMER O SEGUNDO LUGAR, MIENTRAS QUE POR ENCUENTRO GANADO RECIBEN LA SUMA DE MIL ESCUDOS POR DIFERENCIA DE GOLES MARCADOS A QUE CADA JUGADOR DE COLO COLO POR CONCEPTO DE PREMIOS, SIN TOMAR EN CUENTA EL SUeldo MENSUAL, EN ESTA ETAPA DE COMPETENCIA HAN ACUMULADO LA HERMOSA SUMA DE 7.998,95 ESCUDOS.

ESTA SUMA CONTRASTA CON LO QUE HA LOGRADO LOS JUGADORES DE UNIÓN ESPAÑOLA, QUE SÓLO TIENEN UN PREMIO ESPECIAL POR OCUPAR EL PRIMER O SEGUNDO LUGAR, MIENTRAS QUE POR ENCUENTRO GANADO RECIBEN LA SUMA DE MIL ESCUDOS POR DIFERENCIA DE GOLES MARCADOS A QUE CADA JUGADOR DE COLO COLO POR CONCEPTO DE PREMIOS, SIN TOMAR EN CUENTA EL SUeldo MENSUAL, EN ESTA ETAPA DE COMPETENCIA HAN ACUMULADO LA HERMOSA SUMA DE 7.998,95 ESCUDOS.

ESTA SUMA CONTRASTA CON LO QUE HA LOGRADO LOS JUGADORES DE UNIÓN ESPAÑOLA, QUE SÓLO TIENEN UN PREMIO ESPECIAL POR OCUPAR EL PRIMER O SEGUNDO LUGAR, MIENTRAS QUE POR ENCUENTRO GANADO RECIBEN LA SUMA DE MIL ESCUDOS POR DIFERENCIA DE GOLES MARCADOS A QUE CADA JUGADOR DE COLO COLO POR CONCEPTO DE PREMIOS, SIN TOMAR EN CUENTA EL SUeldo MENSUAL, EN ESTA ETAPA DE COMPETENCIA HAN ACUMULADO LA HERMOSA SUMA DE 7.998,95 ESCUDOS.

ESTA SUMA CONTRASTA CON LO QUE HA LOGRADO LOS JUGADORES DE UNIÓN ESPAÑOLA, QUE SÓLO TIENEN UN PREMIO ESPECIAL POR OCUPAR EL PRIMER O SEGUNDO LUGAR, MIENTRAS QUE POR ENCUENTRO GANADO RECIBEN LA SUMA DE MIL ESCUDOS POR DIFERENCIA DE GOLES MARCADOS A QUE CADA JUGADOR DE COLO COLO POR CONCEPTO DE PREMIOS, SIN TOMAR EN CUENTA EL SUeldo MENSUAL, EN ESTA ETAPA DE COMPETENCIA HAN ACUMULADO LA HERMOSA SUMA DE 7.998,95 ESCUDOS.

ESTA SUMA CONTRASTA CON LO QUE HA LOGRADO LOS JUGADORES DE UNIÓN ESPAÑOLA, QUE SÓLO TIENEN UN PREMIO ESPECIAL POR OCUPAR EL PRIMER O SEGUNDO LUGAR, MIENTRAS QUE POR ENCUENTRO GANADO RECIBEN LA SUMA DE MIL ESCUDOS POR DIFERENCIA DE GOLES MARCADOS A QUE CADA JUGADOR DE COLO COLO POR CONCEPTO DE PREMIOS, SIN TOMAR EN CUENTA EL SUeldo MENSUAL, EN ESTA ETAPA DE COMPETENCIA HAN ACUMULADO LA HERMOSA SUMA DE 7.998,95 ESCUDOS.

ESTA SUMA CONTRASTA CON LO QUE HA LOGRADO LOS JUGADORES DE UNIÓN ESPAÑOLA, QUE SÓLO TIENEN UN PREMIO ESPECIAL POR OCUPAR EL PRIMER O SEGUNDO LUGAR, MIENTRAS QUE POR ENCUENTRO GANADO RECIBEN LA SUMA DE MIL ESCUDOS POR DIFERENCIA DE GOLES MARCADOS A QUE CADA JUGADOR DE COLO COLO POR CONCEPTO DE PREMIOS, SIN TOMAR EN CUENTA EL SUeldo MENSUAL, EN ESTA ETAPA DE COMPETENCIA HAN ACUMULADO LA HERMOSA SUMA DE 7.998,95 ESCUDOS.

ESTA SUMA CONTRASTA CON LO QUE HA LOGRADO LOS JUGADORES DE UNIÓN ESPAÑOLA, QUE SÓLO TIENEN UN PREMIO ESPECIAL POR OCUPAR EL PRIMER O SEGUNDO LUGAR, MIENTRAS QUE POR ENCUENTRO GANADO RECIBEN LA SUMA DE MIL ESCUDOS POR DIFERENCIA DE GOLES MARCADOS A QUE CADA JUGADOR DE COLO COLO POR CONCEPTO DE PREMIOS, SIN TOMAR EN CUENTA EL SUeldo MENSUAL, EN ESTA ETAPA DE COMPETENCIA HAN ACUMULADO LA HERMOSA SUMA DE 7.998,95 ESCUDOS.

ESTA SUMA CONTRASTA CON LO QUE HA LOGRADO LOS JUGADORES DE UNIÓN ESPAÑOLA, QUE SÓLO TIENEN UN PREMIO ESPECIAL POR OCUPAR EL PRIMER O SEGUNDO LUGAR, MIENTRAS QUE POR ENCUENTRO GANADO RECIBEN LA SUMA DE MIL ESCUDOS POR DIFERENCIA DE GOLES MARCADOS A QUE CADA JUGADOR DE COLO COLO POR CONCEPTO DE PREMIOS, SIN TOMAR EN CUENTA EL SUeldo MENSUAL, EN ESTA ETAPA DE COMPETENCIA HAN ACUMULADO LA HERMOSA SUMA DE 7.998,95 ESCUDOS.

ESTA SUMA CONTRASTA CON LO QUE HA LOGRADO LOS JUGADORES DE UNIÓN ESPAÑOLA, QUE SÓLO TIENEN UN PREMIO ESPECIAL POR OCUPAR EL PRIMER O SEGUNDO LUGAR, MIENTRAS QUE POR ENCUENTRO GANADO RECIBEN LA SUMA DE MIL ESCUDOS POR DIFERENCIA DE GOLES MARCADOS A QUE CADA JUGADOR DE COLO COLO POR CONCEPTO DE PREMIOS, SIN TOMAR EN CUENTA EL SUeldo MENSUAL, EN ESTA ETAPA DE COMPETENCIA HAN ACUMULADO LA HERMOSA SUMA DE 7.998,95 ESCUDOS.

ESTA SUMA CONTRASTA CON LO QUE HA LOGRADO LOS JUGADORES DE UNIÓN ESPAÑOLA, QUE SÓLO TIENEN UN PREMIO ESPECIAL POR OCUPAR EL PRIMER O SEGUNDO LUGAR, MIENTRAS QUE POR ENCUENTRO GANADO RECIBEN LA SUMA DE MIL ESCUDOS POR DIFERENCIA DE GOLES MARCADOS A QUE CADA JUGADOR DE COLO COLO POR CONCEPTO DE PREMIOS, SIN TOMAR EN CUENTA EL SUeldo MENSUAL, EN ESTA ETAPA DE COMPETENCIA HAN ACUMULADO

Comenzó el trabajo atlético de verano

Mas de ochenta atletas no federados comenzaron ayer su trabajo de verano. La reunión inicial y que dio el vamos a los entrenamientos a que serán sometidos estos nuevos deportistas se realizó en el Estadio Nacional, lugar en el que se desarrollarán las diarias sesiones de natación y atletismo.

Hasta una de las salas del Estadio llegaron la totalidad de los atletas que fueron encuestados en el mes de diciembre por ser los que más condiciones mostraron durante el período de los Torneos de Libre Participación.

El amplio respaldo que están dando los niños y sus apoderados a la actividad de verano se pudo comprobar en la reunión del lunes donde se dio a conocer en forma detallada las características de este programa y además se mostraron

dispositivos de los distintos torneos, en que los atletas tomaron parte.

RECREACION Y DEPORTE

Para llevar a cabo la empresa en que están comprometidos los profesores que tienen a cargo la parte técnica del Programa de Desarrollo Acelerado, la Federación Atlética de Chile, el Comité Olímpico de Chile y la Dirección de Deportes dispusieron que desde enero se lleven a cabo los entrenamientos en la piscina y en las pistas del Estadio Nacional, alternando las actividades atléticas propiamente tales con un trabajo recreativo en la piscina de natación.

NATACION

A partir del próximo lunes comenzarán las clases de natación a cargo de dos profesores que designará el jefe del Plan de Promoción en Provincias.

Natación y profesor Juan Condori. De esta manera, los niños dispondrán de una profesora para las damas y un instructor los varones. Todos ellos bajo la tutela de los profesores-técnicos del plan atlético.

Los alumnos comenzarán la jornada con su instrucción en la piscina donde se pondrá especial énfasis en juegos, alternándolos con algunos conceptos e instrucciones sobre la natación. Para finalizar el día, a las seis de la tarde se comenzará el trabajo atlético, que comprenderá especialmente clases de técnica, sin el trabajo exhaustivo que significa el entrenamiento que significa el entrenamiento.

PROMOCION EN PROVINCIAS

El lunes partirá la etapa de promoción que la comisión técnica desarrollará en pro-

vincia. Con este objeto el coordinador general de la comisión, Armando Díaz Gerdin, y un profesor de educación física, partirán a Arica con todo el material de exposición que se acumuló durante período de trabajo del año 70. Se dictarán charlas sobre lo que fue el cross country, los torneos de libre participación, además de promover un curso de entrenadores que se realizará en febrero. El trabajo en el norte durará hasta el 20 del presente mes, para seguir a continuación en la zona sur.

Por otra parte, de acuerdo a lo estipulado por el plan de trabajo para este año, la Federación Atlética dispondrá de un presupuesto que para este objetivo está incluido en el estado financiero del "Gran Plan de Atletismo", aprobado por el directorio de esa entidad deportiva.



Representativo femenino de básquetbol del Hipódromo Chile, que en brillante campaña conquistó el título de campeón.

H. Chile,
Campeón
Baloncesto

El equipo de Mini-Básquetbol Femenino del Hipódromo cumplió una excelente actuación en el torneo organizado por la entidad deportiva, obteniendo el campeonato de sus invitadas.

En el certamen participaron numerosos clubes, de acuerdo a la competencia.

El representativo campesino integrado, en su mayoría hijas de los trabajadores y empleados, obtuvo el campeonato.

BANCO CONTINENTAL

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1970

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES	I	II	III	PASIVO Y SALDOS ACREDITORES	I	II	III
	Moneda chilena	Equivalente de oro y de monedas extranjeras	TOTALES		Moneda chilena	Equivalente de oro y de monedas extranjeras	TOTALES
A. FONDOS DISPONIBLES.							
Caja y documentos computables como encaje	8.704.041,50	376.314,46					
Depósitos en el Banco Central de Chile	22.219.240,63	3.807.678,16					
Documentos a cargo de otros bancos (canje)	19.782.078,87	1.214.181,57					
Depósitos en bancos comerciales y Banco del Estado de Chile	5.647.584,07						
Especies y documentos en monedas extranjeras							
Depósitos en bancos del exterior							
TOTAL	56.352.945,07	16.503.356,73	72.856.301,80				
B. COLOCACIONES.							
Deudores en cuentas corrientes	13.171.613,86						
Préstamos	39.182.514,41	691.935,58					
Documentos descontados	18.440.062,48						
Otras colocaciones	705.454,38	2.870.350,28					
SUB - TOTAL	71.499.645,13	3.562.285,86					
Deudores por boletas de garantía, consignaciones judiciales, cartas de crédito y créditos contingentes por avales y fianzas	29.222.525,20	15.203.596,72					
TOTAL	100.722.170,33	18.765.882,98	119.488.052,91				
C. INVERSIONES.							
Bienes Raíces:							
a) para el servicio del Banco	22.419.119,28						
b) afectos a realización							
c)							
no utilizados por el Banco	1.307.489,78						
d)							
Valores mobiliarios:	3.291.303,78	3.073.262,74					
Otras inversiones	7.730.323,56						
TOTAL	34.748.236,40	3.073.262,74	37.821.499,14				
D. OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO.							
Saldos con sucursales del país	2.276.885,48						
Operaciones de cambio y varios	6.613.948,45	52.501.058,42					
Activo Transitorio	7.996.571,88	8.694.835,67					
TOTAL	16.887.405,81	61.195.894,09	78.083.299,90				
E. PERDIDA DEL SEMESTRE.							
TOTALES GENERALES	208.710.757,61	99.538.396,14	308.249.153,75				
L. CUENTAS DE ORDEN							
Obligaciones de directores y empleados (1)	194.650,00						
Deudores por créditos del exterior		6.574.434,94					
Bienes administrados en calidad de comisiones de confianza							
Valores en custodia	14.316.935,36	2.207.641,99					
Valores y letras en garantía	46.777.591,69	1.875.851,97					
Documentos en cobranza	30.019.829,37	34.015.037,69					
Certificados de importación en tramitación, custodia y garantía	1.170.095,94						
Otras cuentas de orden	32.324.403,78	5.825.984,78					
TOTAL	124.803.506,14	50.498.951,37	175.302.457,51				
(1) Contabilizadas y englobadas en las "Colocaciones".							
Débe							
CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS							
Remuneraciones, Aportes Patronales y otros Gastos de Personal		5.500.583,56					
Remuneraciones al Directorio	131.760,99						
Otros Gastos Generales	2.443.028,71						
Gastos Financieros y otros de Operación	4.598.040,16						
Impuestos, Contribuciones y Aportes	930.920,44						
Provisiones y Castigos	608.551,87						
Revalorización Capital Propio							
Utilidad Neta	1.085.017,25						
	15.295.900,98						
SERGIO CAMPANO B. Subgerente Contador C. C. N° 7484 — Licencia N° 7811							
Santiago, 31 de Diciembre de 1970							
INFORME DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS							
SEÑORES ACCIONISTAS: De acuerdo con los Estatutos del Banco, tenemos el agrado de informarles que hemos practicado el arqueo de Caja, verificado las cifras del Balance con el Libro Mayor del Banco y revisado los valores depositados en custodia y garantía constatando su conformidad, como asimismo los saldos de los libros principales de la empresa.							
FERNANDO GIL R.							
CONSTANTINO GUDMANI K.							

STOKES SORPRENDIDO CON UNA PRUEBA "BLUFF"

- Dos sparrings amateurs que no debieron estar frente a una figura que se dice de talla mundial
- A pesar de haber peleado con la sombra, el norteamericano parece un tipo peligroso
- Stevens peleó cinco rounds con Pedro Parra y se le vio en su cuerda

Ruidoso fracaso resultó la prueba de suficiencia que organizó la Federación Chilena de Boxeo para ver en acción al negro norteamericano Jerry Stokes, rival de Godfrey Stevens.

De la capacidad de Stokes, aunque no se le puede juzgar con severidad sin verlo un poco exigido, podemos decir que es fuerte, tira bien las manos y por lo menos es un hombre de oficio. Los sparrings que tuvo ayer le dieron toda clase de facilidades para hacer cualquier cosa, de manera que algo de duda nos quedó.

En cuanto a los que organizaron la prueba de suficiencia, no pudieron ser más incompetentes

para realizar la gestión. A una figura internacional como es Stokes no se le puede poner boxeadores amateurs para que midan su capacidad.

Ayer el público pagó una entrada, aunque modesta, y no vió lo que quería o lo que se suponía sería la prueba de suficiencia. Nada que ver al México, ellos pusieron su excelente local (gimnasio) para que allí se efectuara la reunión, nada más; el resto correspondió a la Comisión de Boxeo Profesional.

Tan mal resultó todo anteayer, que el cargo de conciencia de los encargados motivó la repetición de la prueba para el día siguiente (ayer). De esta manera se espera poner las cosas en su

lugar y devolverle al público el mal rato pasado.

De lo que hizo el norteamericano en el ring del México, Emilio Balbontín dijo que era un hombre peligroso y de hacer esas cosas o llevar ese ritmo durante los 10 rounds su pupilo tendría problemas.

Aparte de estas interesantes declaraciones, Stokes también agregó las suyas y dijo que Stevens no sería mucho rival para él. Piensa ganarlo con claridad o por fuerza de combate si es posible.

Godfrey Stevens a través de los 5 rounds que hizo con Pedro Parra dio a entender que está bien y que el día de la pelea debe estar mejor.

Balbontín:

"ESPERO SACARLE MAS VELOCIDAD..."

Emilio Balbontín nunca adelanta juicios y antes de las peleas de Stevens se pone muy parco en palabras. Sin embargo para LA NACION siempre tiene respuestas.

—¿Cómo va a Stevens a tres días de enfrentar a Stokes?

—No como yo quisiera...

—¿Cómo es eso?

—Le falta velocidad y mayor fortaleza en las piernas.

—¿Cuáles son las causas?

—La inactividad de un año, la deshidratación y la falta de un sparring más veloz que Parra.

Mucho tiempo si no pelear se nota. Por otro lado los meses de verano son malos para él. Entrena mucho mejor en invierno. Respecto de los sparrings, estamos trabajando tres días con Raúl Astorga, pero no vino más.

Y Mario Molina no puede hacer guantes después del nocaut con Henrique... Además, empeñó con Parra y no es conveniente cambiar a estas alturas el ritmo de trabajo.

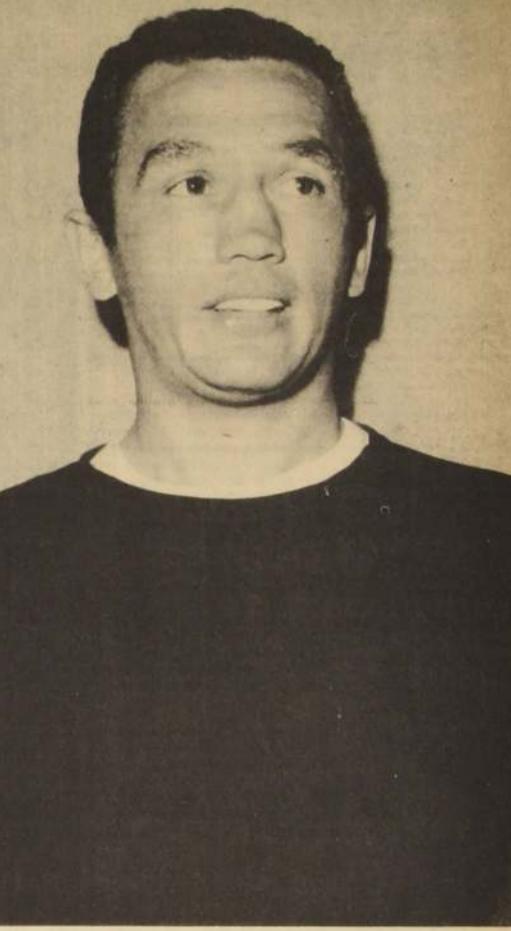
—¿Pero usted tiene confianza en Godfrey, Emilio?

—Usted sabe que arriba Stevens supera las deficiencias con Guapeza y ello es una garantía

siempre. Espero sacarle más velocidad de aquí al viernes, en todo caso.

—¿Qué le pareció el negro Stokes?

—Lo encuentro bastante bueno. Muy rápido y de manos pesadas. Si pelea así los diez rounds como lo hizo en el entrenamiento, será muy difícil para Godfrey... Pero ya encontraremos como neutralizarlo.



Stevens está tranquilo. "Vuelvo a pelear porque me sé con posibilidades".

Contraoferta de Stevens a Shibata:

DIEZ ROUNDS EN CHILE Y EL TITULO EN TOKIO...

Ayer fue redactada la contraoferta de la empresa Venturino-Sojit a los promotores japoneses que pretenden enfrentar a Godfrey Stevens con el nuevo monarca pluma del Consejo Mundial de Boxeo, el japonés Kuniaki Shibata.

En ella participó decisivamente el pugil chileno, quien no aceptó combatir diez rounds en Japón, sino que directamente por el título. Caso contrario, estaría dispuesto a enfrentarlo en diez asaltos en Chile y, de hacer un buen match, firmar la revancha para pelear el título en Tokio.

A Stevens se le ofrecen 6.000 dólares por diez rounds en Japón, pero la empresa promotora chilena confía en hacer venir al oriental por una buena cantidad.

Una charla franca después de once meses de "para":

STEVENS: "JAMAS HARE UN PAPELON"

—¿Otra pelea por el título?: Parece interesante a la vez que reconforta. Pero no quiero pensar en ello. Ahora estoy preocupado solamente de ganar a Stokes. Hay que ver qué pasará el viernes. No es que tengas dudas ni esté temeroso de una reaparición. Ustedes saben que para mí no hay rivales fáciles.

Es el Stevens que transpira a chorros luego de un entrenamiento intensivo. Cinco rounds de guantes con Parra y cuatro de soltura y gimnasia. Es el mismo Godfrey Stevens que no impresiona en la sala y que se guarda para la noche de la pelea. Aunque la oportunidad con Shibata, el nuevo campeón del mundo, está sorprendentemente cerca, Godfrey piensa en el escenario inmediato: Jerry Stokes.

—Godfrey, ha transcurrido un año sin pelear.

—Once meses...

—Es casi lo mismo. ¿Cree que no lo afectará?

—Es probable. Sin embargo, no han sido once meses de total inactividad. Después de mi combate en Japón hice acá una serie de exhibiciones que abarcaron hasta mediados de año. Con Parra son entrenamientos muy fuertes y que lo obligan a uno a trabajar duro...

—Y después...

—Nada, aunque sin descuidarme físicamente.

—Usted rechazó a mediados de año un programa de tres combates con hombres del ranking, incluso Frankie Crawford, que meses más tarde disputó el título mundial con Sajyo. ¿Por qué?

—Fue una oferta de Diógenes de la Fuente y Silvio Sichel, que hacían empresa. Pero después de ellos no había más perspectivas. Ellos no buscaban una nueva chance por el título mundial,

sino simplemente un negocio sin ningún riesgo. Además yo no quería tener problemas de medios propios...

—En esa oportunidad en que usted desahució las conversaciones con De la Fuente declaró que consideraba que Crawford, Felipe Torres y Roberto Wong no eran rivales que pudieran proyectarlo a los primeros lugares del ranking nuevamente. ¿Ahora usted piensa que Jerry Stokes o el sudafricano Morodi lo harán, en caso de que usted los gane?

—Es diferente, porque Manuel Sojat es un hombre dinámico y que quiere hacer cosas grandes. Con el tengo la seguridad de conseguir una nueva oportunidad de disputar la corona. Además Enrique Venturino ya está haciendo las gestiones para traer a Kuniaki Shibata a Chile, aunque sean diez rounds. Y económicamente me conviene la empresa Venturino. Yo voy al TREINTA POR CIENTO con Stokes y el que venga. ¿Cuándo gané ese porcentaje con De la Fuente?

—Lo vimos lento en los dos primeros rounds con Parra...

—Reconozco que he tenido problemas de deshidratación. Y ello me ocurre siempre en los meses de verano. El otro día me pesé vestido y estaba en 57 kilos 600 gramos...

—Pero el esfuerzo empleado en alcanzar estado físico podría ser contraproducente.

—No niego que me pueda haber afectado algo, pero les aseguro una cosa: YO NO HUBIERA PELEADO NUEVAMENTE DE NO ESTAR ABSOLUTAMENTE SEGURO DE QUE CUMPLIRE UNA BUENA ACTUACIÓN. Y si llego a combinar otra vez por la corona mundial, estén seguros de que Godfrey Stevens no hará jamás un papelón.

A pesar del escándalo con Copeland:

"Urtaín" en Alemania

FRANKFURT, 5 (DPA)—José Manuel Ibar, "Urtaín", volverá a boxear el próximo día cinco de febrero en Alemania Occidental, a pesar del protestado desenlace de su último combate, el pasado sábado, en Berlín, que ganó por K.O. En el cuarto asalto fingido por su adversario norteamericano, el moreno Everett Copeland. En Frankfurt se quiere enfrentar



Nuevas autoridades en el automovilismo

La Federación Chilena de Automovilismo no Deportivo eligió a los miembros que regirán los destinos del mencionado organismo, para el período correspondiente al año 1971. En el cargo de Presidente estará

Dice su Presidente:

Gira a la Argentina para el campeón del Monumental

"La intención mia y de la directiva de AFUAB es organizar a fines del presente año o principios del 72 el Campeonato Sudamericano de Fútbol, en el que tomaríais parte Chile, Brasil, Perú y Uruguay. Lamentablemente no pudo hacerse este año como eran nuestros deseos, pese a que teníamos la confirmación de varios países".

ses, por motivos económicos".

De esta forma se expresa el presidente del Campeonato Monumental de los Barrios, Humberto Ramírez Segura, mientras observa el desarrollo del match Britania — Municipal en la cancha de Gasco, por las eliminatorias de este interesante certamen.

"La verdad es que questa bestante organizar el torneo, en este, por ejemplo se debió hacer una selección muy rigurosa, para que queden 32 equipos, de los cuales siempre en partidos de ida y vuelta se van eliminando".

—¿Cómo se financia el campeonato?

—Con el aporte de los clubes participantes y las recaudaciones. Cada club debe cancelar quinientos escudos como derechos de inscripción. Las recaudaciones son bastante buenas por que existe entusiasmo entre los aficionados de barrios. En este partido hay cerca de quinientas personas, que dejan algo así como dos mil escudos en boletos, pero también hay gastos muy subidos...

—¿Qué proyecciones tiene el torneo?

—"Perfeccionando cada vez más. Por el momento tenemos un perido internacional, en este fin de mes con Rio Grande, un equipo tal como los nuestros de la provincia de Buenos Aires, Argentina. No sabemos todavía que equipo va a representar nuestra Asociación".

—Lo difícil organizar del certamen y la obligada programación dominical hacen que el presidente Ramírez deba trasladarse de cancha para fiscalizar los partidos. La convocatoria debe terminar por esos motivos, no sin antes agradecer la atención que los diversos medios de información le han dado al Monumental.

—Se ven valores que pueden sobresalir posteriormente?

—"Si, si salen cabros bastante buenos que se crean un ambiente propio con el correr de los partidos. Todavía es

el Reglamento de ANFA para juveniles que pueden participar en dichos torneos, solicitando su inscripción en Casa Estadio, 2 de calle San Pablo 1235, de 9 a 18 horas, diariamente.

en el Reglamento de ANFA para juveniles que pueden participar en dichos torneos, solicitando su inscripción en Casa Estadio, 2 de calle San Pablo 1235, de 9 a 18 horas, diariamente.

en el Reglamento de ANFA para juveniles que pueden participar en dichos torneos, solicitando su inscripción en Casa Estadio, 2 de calle San Pablo 1235, de 9 a 18 horas, diariamente.

en el Reglamento de ANFA para juveniles que pueden participar en dichos torneos, solicitando su inscripción en Casa Estadio, 2 de calle San Pablo 1235, de 9 a 18 horas, diariamente.

en el Reglamento de ANFA para juveniles que pueden participar en dichos torneos, solicitando su inscripción en Casa Estadio, 2 de calle San Pablo 1235, de 9 a 18 horas, diariamente.

en el Reglamento de ANFA para juveniles que pueden participar en dichos torneos, solicitando su inscripción en Casa Estadio, 2 de calle San Pablo 1235, de 9 a 18 horas, diariamente.

en el Reglamento de ANFA para juveniles que pueden participar en dichos torneos, solicitando su inscripción en Casa Estadio, 2 de calle San Pablo 1235, de 9 a 18 horas, diariamente.

en el Reglamento de ANFA para juveniles que pueden participar en dichos torneos, solicitando su inscripción en Casa Estadio, 2 de calle San Pablo 1235, de 9 a 18 horas, diariamente.

en el Reglamento de ANFA para juveniles que pueden participar en dichos torneos, solicitando su inscripción en Casa Estadio, 2 de calle San Pablo 1235, de 9 a 18 horas, diariamente.

en el Reglamento de ANFA para juveniles que pueden participar en dichos torneos, solicitando su inscripción en Casa Estadio, 2 de calle San Pablo 1235, de 9 a 18 horas, diariamente.

en el Reglamento de ANFA para juveniles que pueden participar en dichos torneos, solicitando su inscripción en Casa Estadio, 2 de calle San Pablo 1235, de 9 a 18 horas, diariamente.

en el Reglamento de ANFA para juveniles que pueden participar en dichos torneos, solicitando su inscripción en Casa Estadio, 2 de calle San Pablo 1235, de 9 a 18 horas, diariamente.

en el Reglamento de ANFA para juveniles que pueden participar en dichos torneos, solicitando su inscripción en Casa Estadio, 2 de calle San Pablo 1235, de 9 a 18 horas, diariamente.

en el Reglamento de ANFA para juveniles que pueden participar en dichos torneos, solicitando su inscripción en Casa Estadio, 2 de calle San Pablo 1235, de 9 a 18 horas, diariamente.

en el Reglamento de ANFA para juveniles que pueden participar en dichos torneos, solicitando su inscripción en Casa Estadio, 2 de calle San Pablo 1235, de 9 a 18 horas, diariamente.

en el Reglamento de ANFA para juveniles que pueden participar en dichos torneos, solicitando su inscripción en Casa Estadio, 2 de calle San Pablo 1235, de 9 a 18 horas, diariamente.

en el Reglamento de ANFA para juveniles que pueden participar en dichos torneos, solicitando su inscripción en Casa Estadio, 2 de calle San Pablo 1235, de 9 a 18 horas, diariamente.

en el Reglamento de ANFA para juveniles que pueden participar en dichos torneos, solicitando su inscripción en Casa Estadio, 2 de calle San Pablo 1235, de 9 a 18 horas, diariamente.

en el Reglamento de ANFA para juveniles que pueden participar en dichos torneos, solicitando su inscripción en Casa Estadio, 2 de calle San Pablo 1235, de 9 a 18 horas, diariamente.

en el Reglamento de ANFA para juveniles que pueden participar en dichos torneos, solicitando su inscripción en Casa Estadio, 2 de calle San Pablo 1235, de 9 a 18 horas, diariamente.

en el Reglamento de ANFA para juveniles que pueden participar en dichos torneos, solicitando su inscripción en Casa Estadio, 2 de calle San Pablo 1235, de 9 a 18 horas, diariamente.

en el Reglamento de ANFA para juveniles que pueden participar en dichos torneos, solicitando su inscripción en Casa Estadio, 2 de calle San Pablo 1235, de 9 a 18 horas, diariamente.

en el Reglamento de ANFA para juveniles que pueden participar en dichos torneos, solicitando su inscripción en Casa Estadio, 2 de calle San Pablo 1235, de 9 a 18 horas, diariamente.

en el Reglamento de ANFA para juveniles que pueden participar en dichos torneos, solicitando su inscripción en Casa Estadio, 2 de calle San Pablo 1235, de 9 a 18 horas, diariamente.

en el Reglamento de ANFA para juveniles que pueden participar en dichos torneos, solicitando su inscripción en Casa Estadio, 2 de calle San Pablo 1235, de 9 a 18 horas, diariamente.

en el Reglamento de ANFA para juveniles que pueden participar en dichos torneos, solicitando su inscripción en Casa Estadio, 2 de calle San Pablo 1235, de 9 a 18 horas, diariamente.

en el Reglamento de ANFA para juveniles que pueden participar en dichos torneos, solicitando su inscripción en Casa Estadio, 2 de calle San Pablo 1235, de 9 a 18 horas, diariamente.

en el Reglamento de ANFA para juveniles que pueden participar en dichos torneos, solicitando su inscripción en Casa Estadio, 2 de calle San Pablo 1235, de 9 a 18 horas, diariamente.

en el Reglamento de ANFA para juveniles que pueden participar en dichos torneos, solicitando su inscripción en Casa Estadio, 2 de calle San Pablo 1235, de 9 a 18 horas, diariamente.

en el Reglamento de ANFA para juveniles que pueden participar en dichos torneos, solicitando su inscripción en Casa Estadio, 2 de calle San Pablo 1235, de 9 a 18 horas, diariamente.

Sporting Club
Miércoles 6 de Enero

PRIMERA CARRERA PREMIO
"ABORDAJE" 1.000 metros. A
las 15.00 hrs. 5a. serie Ind. 5-13
Primer Triple número uno

1	Nerval	55	4	J. Marquez	G. Avila
6	Persifal	55	3	C. Silva	L. Herrera
9	Ovalina	47	8	A. Marchant	L. Herrera
Reaparece	4	Antinea	53	11	S. Pradenas
11	Furor	53	7	C. Leighton	F. Olave
1	Tetravela	53	9	N. N.	E. Vidal
9	Taconeo	52	1	E. Vásquez	L. Vásquez
6	Don Lito	51	6	J. Villalón	O. Alagia
2	Elke Sommer	51	5	G. González	L. Alvarez
Reaparece	10	Roulette	50	2	J. Tapia
Reaparece	11	Ventisquero	48	12	J. Moya
7	Sweet Solera	47	10	H. Bassay	E. Bravo

Corral 2 con 3

SEGUNDA CARRERA PREMIO
"Olaje". 1.000 metros. A las
15.35 hrs. Serie "B". No ganadores. Segunda Triple número
dos.

13	1	Sandro	60	13	S. Leal	R. Carvajal
11	2	Renueso	59	4	G. Pinto	H. Vera
Reaparece	3	Kempton	53	3	J. Bórquez	H. Vera
Reaparece	4	Presapla	58	8	J. Tapia	A. Martínez
5	Su Merced	57	11	S. Pradenas	I. Duque	
8-10	6	Lagunero	56	7	J. Beiza	U. Bravo
Reaparece	7	Compadrón	54	9	F. Westavino	F. Bravo
Reaparece	8	January	51	1	E. Suárez	F. Bravo
-2	9	Petaquita	54	6	S. Campos	J. H. Medina
-5	10	Campanil	52	5	N. N.	O. Castillo
-11	11	Alterada	51	14	C. González	R. Saavedra
-8	12	Corredor	51	2	J. Barraza	D. Alvarez
-7-8	13	Macabro	51	12	J. Monardes	I. Silva
-3-3	14	Preacher	51	10	A. Marchant	G. Mancilla

Corrales 2 con 3 y 7 con 8

TERCERA CARRERA Premio
"SALVATAJE" 1.000 metros. A
las 16.15 hrs. Serie "A". No
Ganadores. Tercera Triple número
uno y Primera Triple número
dos.

Reaparece	1	Morochuca	58	13	J. Tapia	J. Castro R.
16	2	Muslime	58	4	J. Matra	M. Maira
Reaparece	3	Peruanita	58	3	R. Araya	L. Herrera
-8c	4	Tolerancia	58	8	G. Pinto	G. Sarmiento
Reaparece	5	Estrella Alta	57	11	J. Beiza	U. Bravo
-12	6	Llama Verde	57	7	G. Meneses	H. Alcántara
-9	7	Marguerita	57	9	J. Barraza	L. Vásquez
-10	8	Pestaria	57	1	J. Bórquez	J. H. Medina
-11-13	9	Atónita	56	6	F. Westavino	F. Núñez
-10	10	Mercotona	56	5	F. Leiva	O. Leiva
-11	11	La Armonía	54	14	A. Marchant	O. Alagia
-12	12	Zephyra	52	15	P. Hernández	E. Bravo
-8	13	Gran Tramposa	51	2	C. González	G. Avila
-6	14	Macolpue	48	12	C. Leighton	R. Saavedra
-4	15	Velox Queen	48	10	C. Jorguera	A. Martínez

CUARTA CARRERA PREMIO
"RESCATE" 1.000 metros. A
las 17.30 hrs. 4a. serie. Ind.
13-20. Tercera Triple
número dos y Primera Tri-
ples número tres.

Reaparece	1	Mill Caras	51	4	N. N.	D. Alvarez
5	2	Corrido Negro	58	3	J. Bórquez	G. Pombo
Concepción	3	Liucura	58	0	S. Escobar	U. Bravo
4	4	Llerontón	54	7	N. Bravo	J. Inda
Reaparece	5	Jacara	54	9	G. Meneses	E. Vidal
6	6	Don Rodolfo	50	1	J. Barraza	E. Vidal
Reaparece	7	Engañosa	56	6	S. Leal	I. Castro R.
Reaparece	8	Ramsés	49	5	C. Leighton	R. Salas
5c-8c	9	Bisnaga	47	2	E. Suárez	

Corral 2 con 3.

QUINTA CARRERA PREMIO
"RESCATE" 1.000 metros.- A
las. 17.30 hrs. 4a. serie. Ind.
13-20. Tercera Triple
número dos y Primera Tri-
ples número tres.

Reaparece	1	El Torero	56	13	E. Frías	R. Carvajal
-1	2	Alarde	50	4	S. Leal	L. Vásquez
-5	3	Californiano	54	3	E. Romero	I. Silva
-15ch	4	Casita	58	8	S. Pradenas	E. Carreño
1c-10c	5	Tolpanera	54	11	S. Arellano	R. Bernál
Reaparece	7	Inolvidable	53	9	N. N.	E. Vidal
-8c	8	Massanet	49	1	J. Monardes	L. Herrera
-9	9	Lucilo	52	6	D. Ahumada	R. Saavedra
-8ch	10	Z del Mar	52	5	J. Villalón	D. López
Reaparece	12	Pio Baroja	51	15	C. Leighton	J. Castro R.
-13	13	Rugidora	51	2	J. Bórquez	G. Pombo
-7	14	Sencillo	51	12	J. Barraza	D. Alvarez
-7	15	Armeniano	49	10	B. Parra	I. Silva

Corrales: 1 con 2 y 7 con 8

SEXTA CARRERA PREMIO
"BOTE SAL VA DIAS" 1.300 metros. A las 18.05 hrs. Especial. Segunda Triple número tres.

2	1	El Majadino	53	4	C. González	L. Alvarez
4	2	Humacao	52	3	J. Bórquez	L. Romero
3	3	Testaruda	51	1	N. N.	J. Bernál
Reaparece	4	Mannix	49	6	C. Sepulveda	G. Pombo
-2c	5	Calidad	48	5	J. Burton	J. Abarzúa
4	6	Tetrack	47	2	E. Suárez	C. Covarrubias

SEPTIMA CARRERA. Premio
"Temporal" 1.900 metros. A
las 19.40 hrs Ind. 30 o
Inferiores. Tercera triple
Número tres.

1	1	Ferola	56	4	G. González	L. Alvarez
3	2	Gibraltar	53	3	G. Meneses	L. Alvarez
14	3	Beltrán	55	8	J. Bórquez	H. Vera
5c	4	Piropero	53	7	C. Leighton	Jn. Melero
5ch	5	Segual	52	9	L. Vásquez	E. Vidal
4	6	El Prado	52	1	S. Pradenas	D. López
reaparece	7	Resoluto	50	6	O. Escobar	C. Covarrubias
1	8	Westlandia	49	6	S. Azócar	L. Vásquez
2	9	Far-Go	47	2	J. Villalón	C. Martínez
4	10	Royalt	47	10	E. Suárez	R. Saavedra

1.350	bandera 627
-------	-------------



Exótico se muestra bien en Montevideo.
Le llevaron hasta azúcar desde Santiago

Hoy corre Exótico en Uruguay

● En el Hipódromo de Maroñas se disputa el "José Pedro Ramírez", con 24.000 dólares de premio

González, no ocultan su optimismo y creen que pueden regresar con una victoria. Por su parte Sergio Vásquez ha declarado que el animal se muestra entero y en buena forma como en Santiago.

Optima impresión ha dejado Exótico

MONTEVIDEO (ANSA). Iniciada animación presentó hoy el Hipódromo de Maroñas, oportunidad en que varios jinetes que disputarán el Gran Premio Internacional José Pedro Ramírez, se hicieron presente en la pista a los efectos de proseguir con vistas a la prueba de mayor jerarquía del Turf uruguayo, que este año llega a su 81ª edición.

Exótico enfrenta a rivales dignos, pero fortuna fue retirado Sigloso. Ganador del Derby y se estima que no deben participar El Arriero y Repetidora, que no convencieron en sus aportaciones.

Exótico, en cambio, pasó 700 metros en la mañana del lunes en 43" con final de 12" clavados. Su notejo causó buena impresión.

Los responsables de Exótico, Breque y el Dr.

Montevideo (ANSA). Iniciada animación presentó hoy el Hipódromo de Maro

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS — AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

1 BICICLETAS

GRAN LIQUIDACION Triciclos de reparto, respuestos importados, grandes facilidades y reparaciones. Liquidación total, traga dinero. San Diego 1317. Fono 55117. Matucena 26 D. Importadora Cycles Victoria.

2 ARRIENDOS OFRECIDOS

CONEPCION Región deportamiento ampliado arriendo próximamente barrio universitario. Living y comedor separados y dormitorio. Oficinas y dependencias empleadas. Santiago. Fono 583918. CONEPCION. Fono 26736.

6 JUDICIALES LEGALES

PRIMER Juzgado Civil de San Miguel concedió posesión efectiva a Julio Alberto Soto Contreras a Amalia Soto Areia, sin perjuicio derechos cónyuge sobre viuda Amelia Areia Henriquez. Trámite conforme Art. 33 y sgts. Ley 16271.

Z 6/6

QUIEBRA Sociedad Troika Limitada. Sexto Juzgado Civil de Mayor Cuenta. Por resolución de fecha 16 de Diciembre de 1969 se declara la quiebra de la Sociedad Troika Limitada, sociedad de responsabilidad limitada, representada por don Marcos Huberman, comerciante, domiciliado en Huérfanos 1160, oficina 702. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la falda deben entregarse dentro de tercer dia al Síndico de Quiebras bajo pena de ser tenido por encubridores o cómplices de la quiebra. Advierte se el principal que no debe hacer pago ni entrega de mercadería a la sociedad falida bajo pena de nulidad de la misma. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en el diario "La Nación".

C 6-6

El Viernes 8 de Enero a las 15 horas en calle Chacabuco N° 763. Rematarse por orden del Primer Juzgado Civil de Menor Cuenta Juicio Gacoso con Rojas Tobias; Esmeril base de fierro con motor eléctrico monofásico. Nicancor Marticorena-Pereira. Martillero Público. A 6-6

A 6-6

PRIMER Juzgado Civil de Menor Cuenta. Resolución 9 de Noviembre de 1970, declaró en quiebra a doña Sibyla Loch Petter, industrial domiciliada en calle Grajales N° 2548. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes a la falda, deben entregarlos dentro de tres días al Síndico, bajo pena ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Advierte público no debe pagar ni entregar mercaderías a la falda, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro de 30 días bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en La Nación Secretaria.

QUIEBRA Sibyla Loch Petter. 5º Juzgado Civil Mayor Cuenta de Santiago. Resolución 9 de Noviembre de 1970, declaró en quiebra a doña Sibyla Loch Petter, industrial domiciliada en calle Grajales N° 2548. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes a la falda, deben entregarlos dentro de tres días al Síndico, bajo pena ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Advierte público no debe pagar ni entregar mercaderías a la falda, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro de 30 días bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en La Nación Secretaria.

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuenta, Stgo. Quebra "Gerardo Pérez Fernández" Proceso 39405. En verificación crédito por E\$ 5.540 más las imposiciones que se liquidaran y los intereses, verificado por Justo Fernández L. obrero, domiciliado en Villa Manuel Rodríguez, manzana 16, sitio 319, proveído Santiago 25 de Octubre de 1970, a lo principal y segundo otros por verificado y alegada la preferencia, notifíquese en la forma legal al primero como se pide y al tercero y cuarto, tégase presente Armando Arancibia, Elisa Osorio. Lo que notificó a los interesados. Secretaria.

A 8/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Guillermo Natalio Palma Román a Guillermo José y Patricia Cristina Palma Núñez, sin perjuicio derechos cónyuge Rosa Elvira Núñez Cuevas. Secretaria.

A 8/6

CUARTO Juzgado Civil de Mayor Cuenta Stgo. Rol N° 1416-20. Corporación Mejoramiento Urbano ha expropiado a Miguel Moreno Garrido inmueble de calle Villavicencio N° 64 al 66 rol N° 7-75 comuna de Santiago departamento de Santiago. Inmueble expropiado tiene superficie aproximada de 272 m² y siguientes desmedidas y medidas, según plano N° 1078: confeccionado por expropiante Norte en 450 mts. con calle Villavicencio Sur 22.60 mts con predio rol 7-75 Oriente en 20 mts con calle Villavicencio Poniente en 25 mts con predio rol 7-77. Indemnización fija por Comisión Tasadora E\$ 120.000 (cientos veinte mil pesos) suma depositada 20% cuenta corriente este Juzgado, ordenándose se presenta publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme art. 30 Ley 5.604. El Secretario.

C 6-6

NOTIFICACION. Segundo Juzgado Civil Mayor Cuenta, San Miguel, presionado Armando Radigán, abogado provincial Tesorería, calle Teatinos 28, representando al Fisco, solicitando lo principal notificación a Dario Oliva Sáez, ignorante, profesión, calle Lo Ovalle 854, quien giró cheque B-U N° 666238 contra Banco Chile por E\$ 2.697.41, que fue protestado falta de fondos, con fecha 20 Enero 1970, objeto seguir acción criminal, otros, patrocinio y poder. Tribunal provéyo San Miguel, 30 Abril 1970. A lo principal, notifíquese, otros, tégase presente Germán Hermosilla, Juez; Gabriela Ide Secretaria. Rol 22.344. No ubicado demandado, Sergio Barrientos, representación Fisco solicitó notificación avisos cumplidos diligencia resolviese San Miguel, 21 Diciembre 1970. Como se pide, notifíquese por tres avisos. La Nación y uno Diario Oficial. Germán Hermosilla Gabriela Ide. Consecuencia, notifica demanda y providencias a Dario Oliva Sáez, bajo apercibimiento legal. Secretaria.

C 6-6

NOTIFICACION. Segundo Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Ana Rosa Latourmerie Rojas a Marlene Benetini y Alberto Elias, Werner Wilhelm, y Wolfgang Ernesto Wachtendorff Latourmerie. Secretaria.

A 8/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Esther Richards Vargas a Hernán José Manuel Alfredo José Manuel y María Eliana Helmena Castro Richards. Secretaria.

A 8/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Dario Oliva Sáez, ignorante, profesión, calle Lo Ovalle 854, quien giró cheque B-U N° 666238 contra Banco Chile por E\$ 2.697.41, que fue protestado falta de fondos, con fecha 20 Enero 1970, objeto seguir acción criminal, otros, patrocinio y poder. Tribunal provéyo San Miguel, 30 Abril 1970. A lo principal, notifíquese, otros, tégase presente Germán Hermosilla, Juez; Gabriela Ide Secretaria. Rol 22.344. No ubicado demandado, Sergio Barrientos, representación Fisco solicitó notificación avisos cumplidos diligencia resolviese San Miguel, 21 Diciembre 1970. Como se pide, notifíquese por tres avisos. La Nación y uno Diario Oficial. Germán Hermosilla Gabriela Ide. Consecuencia, notifica demanda y providencias a Dario Oliva Sáez, bajo apercibimiento legal. Secretaria.

C 6-6

NOTIFICACION. Segundo Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Ana Rosa Latourmerie Rojas a Marlene Benetini y Alberto Elias, Werner Wilhelm, y Wolfgang Ernesto Wachtendorff Latourmerie. Secretaria.

C 6-6

NOTIFICACION. Segundo Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Ana Rosa Latourmerie Rojas a Marlene Benetini y Alberto Elias, Werner Wilhelm, y Wolfgang Ernesto Wachtendorff Latourmerie. Secretaria.

C 6-6

NOTIFICACION. Segundo Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Ana Rosa Latourmerie Rojas a Marlene Benetini y Alberto Elias, Werner Wilhelm, y Wolfgang Ernesto Wachtendorff Latourmerie. Secretaria.

C 6-6

NOTIFICACION. Segundo Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Ana Rosa Latourmerie Rojas a Marlene Benetini y Alberto Elias, Werner Wilhelm, y Wolfgang Ernesto Wachtendorff Latourmerie. Secretaria.

C 6-6

NOTIFICACION. Segundo Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Ana Rosa Latourmerie Rojas a Marlene Benetini y Alberto Elias, Werner Wilhelm, y Wolfgang Ernesto Wachtendorff Latourmerie. Secretaria.

C 6-6

NOTIFICACION. Segundo Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Ana Rosa Latourmerie Rojas a Marlene Benetini y Alberto Elias, Werner Wilhelm, y Wolfgang Ernesto Wachtendorff Latourmerie. Secretaria.

C 6-6

NOTIFICACION. Segundo Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Ana Rosa Latourmerie Rojas a Marlene Benetini y Alberto Elias, Werner Wilhelm, y Wolfgang Ernesto Wachtendorff Latourmerie. Secretaria.

C 6-6

NOTIFICACION. Segundo Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Ana Rosa Latourmerie Rojas a Marlene Benetini y Alberto Elias, Werner Wilhelm, y Wolfgang Ernesto Wachtendorff Latourmerie. Secretaria.

C 6-6

NOTIFICACION. Segundo Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Ana Rosa Latourmerie Rojas a Marlene Benetini y Alberto Elias, Werner Wilhelm, y Wolfgang Ernesto Wachtendorff Latourmerie. Secretaria.

C 6-6

NOTIFICACION. Segundo Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Ana Rosa Latourmerie Rojas a Marlene Benetini y Alberto Elias, Werner Wilhelm, y Wolfgang Ernesto Wachtendorff Latourmerie. Secretaria.

C 6-6

NOTIFICACION. Segundo Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Ana Rosa Latourmerie Rojas a Marlene Benetini y Alberto Elias, Werner Wilhelm, y Wolfgang Ernesto Wachtendorff Latourmerie. Secretaria.

C 6-6

NOTIFICACION. Segundo Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Ana Rosa Latourmerie Rojas a Marlene Benetini y Alberto Elias, Werner Wilhelm, y Wolfgang Ernesto Wachtendorff Latourmerie. Secretaria.

C 6-6

NOTIFICACION. Segundo Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Ana Rosa Latourmerie Rojas a Marlene Benetini y Alberto Elias, Werner Wilhelm, y Wolfgang Ernesto Wachtendorff Latourmerie. Secretaria.

C 6-6

NOTIFICACION. Segundo Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Ana Rosa Latourmerie Rojas a Marlene Benetini y Alberto Elias, Werner Wilhelm, y Wolfgang Ernesto Wachtendorff Latourmerie. Secretaria.

C 6-6

NOTIFICACION. Segundo Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Ana Rosa Latourmerie Rojas a Marlene Benetini y Alberto Elias, Werner Wilhelm, y Wolfgang Ernesto Wachtendorff Latourmerie. Secretaria.

C 6-6

NOTIFICACION. Segundo Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Ana Rosa Latourmerie Rojas a Marlene Benetini y Alberto Elias, Werner Wilhelm, y Wolfgang Ernesto Wachtendorff Latourmerie. Secretaria.

C 6-6

NOTIFICACION. Segundo Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Ana Rosa Latourmerie Rojas a Marlene Benetini y Alberto Elias, Werner Wilhelm, y Wolfgang Ernesto Wachtendorff Latourmerie. Secretaria.

C 6-6

NOTIFICACION. Segundo Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Ana Rosa Latourmerie Rojas a Marlene Benetini y Alberto Elias, Werner Wilhelm, y Wolfgang Ernesto Wachtendorff Latourmerie. Secretaria.

C 6-6

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva herencia intestada doña Julia Berrios Muoz, a hijos legítimos María y Luis Cartagena Berrios, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Luis Cartagena Armijo. Practicaré inventario solemne 12 enero, 16 horas. Secretaria.

A 8/6

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuenta Santiago, Expediente 28.117, "Industria Pesquera Viking - Quiebra". En solicitud fallida solicitando se resolviera sobreseimiento definitivo quiebra poneyose. Santiago, cuatro enero 1971. Vista el mérito de los antecedentes, no habiéndose deducido oposición dentro del término legal y lo dispuesto en los artículos 135 y 136 de la Ley de Quiebras, se sobreseme definitivamente en la quiebra Pública Armando Arancibia. Elia Osorio. Lo que notificó a los interesados. Secretaria.

A 8/6

REMATE Veinticinco presente, quince horas, saldrá remate ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuenta Santiago inmueble calle Puente 638 al 648 esta ciudad. Rol Alvalde Santiago Centro 208/10. Mínimum E\$ 1.099.997. pagaderos tres cuotas iguales trimestrales. Garantía 10% mínimo Bases antecedentes. Secretaria.

A 8/6

REMATE Veinticinco presente, quince horas, saldrá remate ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuenta Santiago inmueble calle Puente 638 al 648 esta ciudad. Rol Alvalde Santiago Centro 208/10. Mínimum E\$ 1.099.997. pagaderos tres cuotas iguales trimestrales. Garantía 10% mínimo Bases antecedentes. Secretaria.

A 8/6

REMATE Veinticinco presente, quince horas, saldrá remate ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuenta Santiago inmueble calle Puente 638 al 648 esta ciudad. Rol Alvalde Santiago Centro 208/10. Mínimum E\$ 1.099.997. pagaderos tres cuotas iguales trimestrales. Garantía 10% mínimo Bases antecedentes. Secretaria.

A 8/6

REMATE Veinticinco presente, quince horas, saldrá remate ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuenta Santiago inmueble calle Puente 638 al 648 esta ciudad. Rol Alvalde Santiago Centro 208/10. Mínimum E\$ 1.099.997. pagaderos tres cuotas iguales trimestrales. Garantía 10% mínimo Bases antecedentes. Secretaria.

A 8/6

REMATE Veinticinco presente, quince horas, saldrá remate ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuenta Santiago inmueble calle Puente 638 al 648 esta ciudad. Rol Alvalde Santiago Centro 208/10. Mínimum E\$ 1.099.997. pagaderos tres cuotas iguales trimestrales. Garantía 10% mínimo Bases antecedentes. Secretaria.

A 8/6

REMATE Veinticinco presente, quince horas, saldrá remate ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuenta Santiago inmueble calle Puente 638 al 648 esta ciudad. Rol Alvalde Santiago Centro 208/10. Mínimum E\$ 1.099.997. pagaderos tres cuotas iguales trimestrales. Garantía 10% mínimo Bases antecedentes. Secretaria.

A 8/6

REMATE Veinticinco presente, quince horas, saldrá remate ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuenta Santiago inmueble calle Puente 638 al 648 esta ciudad. Rol Alvalde Santiago Centro 208/10. Mínimum E\$ 1.099.997. pagaderos tres cuotas iguales trimestrales. Garantía 10% mínimo Bases antecedentes. Secretaria.

A 8/6

REMATE Veinticinco presente, quince horas, saldrá remate ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuenta Santiago inmueble calle Puente 638 al 648 esta ciudad. Rol Alvalde Santiago Centro 208/10. Mínimum E\$ 1.099.997. pagaderos tres cuotas iguales trimestrales. Garantía 10% mínimo Bases antecedentes. Secretaria.

A 8/6

REMATE Veinticinco presente, quince horas, saldrá remate ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuenta Santiago inmueble calle Puente 638 al 648 esta ciudad. Rol Alvalde Santiago Centro 208/10. Mínimum E\$ 1.099.997. pagaderos tres cuotas iguales trimestrales. Garantía 10% mínimo Bases antecedentes. Secretaria.

A 8/6

REMATE Veinticinco presente, quince horas, saldrá remate ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuenta Santiago inmueble calle Puente 638 al 648 esta ciudad. Rol Alvalde Santiago Centro 208/10. Mínimum E\$ 1.099.997. pagaderos tres cuotas iguales trimestrales. Garantía 10% mínimo Bases antecedentes. Secretaria.

A 8/6

REMATE Veinticinco presente, quince horas, saldrá remate ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuenta Santiago inmueble calle Puente 638 al 648 esta ciudad. Rol Alvalde Santiago Centro 208/10. Mínimum E\$ 1.099.997. pagaderos tres cuotas iguales trimestrales. Garantía 10% mínimo Bases antecedentes. Secretaria.

A 8/6

REMATE Veinticinco presente, quince horas, saldrá remate ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuenta Santiago inmueble calle Puente 638 al 648 esta ciudad. Rol Alvalde Santiago Centro 208/10. Mínimum E\$ 1.099.997. pagaderos tres cuotas iguales trimestrales. Garantía 10% mínimo Bases antecedentes. Secretaria.

A 8/6

REMATE Veinticinco presente, quince horas, saldrá remate ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuenta Santiago inmueble calle Puente 638 al 648 esta ciudad. Rol Alvalde Santiago Centro 208/10. Mínimum E\$ 1.099.997. pagaderos tres cuotas iguales trimestrales. Garantía 10% mínimo Bases antecedentes. Secretaria.

A 8/6

REMATE Veinticinco presente, quince horas, saldrá remate ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuenta

Le diagnostican al corazón

Hace cinco años que en el Instituto de Cirugía de la Academia de Ciencias Médicas de la URSS se organizó el Laboratorio de Investigaciones Intracardiacas. Desde entonces se han hecho en él descubrimientos que permiten una nueva comprensión de la fisiología del corazón enfermo y se han desarrollado métodos que ayudan a determinar con toda precisión el carácter de la dolencia.

El Laboratorio se organizó en el Instituto poco después de que el académico Alexander Vishnevski realizase por primera vez en la URSS una operación con el corazón al descubierto. Entonces quedó claro que al cirujano que había de operar en el corazón vivo no le bastaban ni mucho menos los síntomas con que se conforma el terapeuta.

Sin una diagnosis precisa no es posible la cardiocirugía moderna. Y es que el cirujano no abre simplemente la "caja torácica" ni opera el corazón en general, sino un sector estrechamente determinado, obrando de conformidad con un pliego comprobado para causar el menor trauma posible al corazón enfermo.

La infinidad de enfermedades del corazón contra las que lucha exitosamente la cirugía moderna se pueden dividir en **grosso modo**, en dos categorías, las que se operan con el aparato de circulación artificial de la sangre y sin él. El aparato permite "desconectar" el corazón, asumiendo temporalmente sus funciones. Ofrece al cirujano el "corazón seco", al que opera sin temor a las hemorragias.

Todos los enfermos que han de ser operados del corazón son sometidos al más minucioso reconocimiento. Y ahí prestan un servicio inestimable los modernos métodos diagnósticos, que permiten determinar el grado de la lesión cardíaca y dar al cirujano la más exacta idea acerca lo que encontrará en el curso de la operación.

El platino busca hidrógeno

En el Laboratorio se ha desarrollado sobre todo el método diagnóstico que permite determinar el carácter de la dolencia cardíaca por medio de electrodos de platino y de hidrógeno. El enfermo inspira hidrógeno, que el flujo de la sangre distribu-

ye por el organismo. Sometiéndose a las leyes de la circulación sanguínea, el gas recorre un largo camino. Los médicos saben ahora con exactitud cuánto tiempo tarda la sangre en recorrer las diversas arterias. Y si la velocidad del flujo sanguíneo cambia en algún lugar, quiere decir que algo anda mal en el corazón o en el sistema circulatorio. Electrodos de platino, introducidos en arterias y venas, debido a la reacción electroquímica que se opera entre el platino y el hidrógeno, descubren la presencia del gas en la sangre y así le permiten al investigador juzgar acerca de alteraciones en el sistema cardiovascular.

Los electrodos de platino son utilizados con amplitud por los cirujanos soviéticos. Este método se empleó por primera vez en el Laboratorio para evidenciar las perturbaciones de la hemodinámica en el hígado, lo cual es de extraordinaria importancia. Pues si se inutiliza el corazón, privado de la circulación normal de la sangre, van riñendo gradualmente sus posiciones los órganos de importancia vital: pulmones, riñones, y ante todo, el hígado. Las

alteraciones de la circulación sanguínea en el hígado figuran entre los principales exponentes de la insuficiencia cardíaca.

Pero ahí hubo que "corregir" bastante el método platinohidrógeno. El hidrógeno no puede ser introducido directamente en el tejido hepático: es peligroso. Por ello lo substituyeron por el inocuo ácido ascórbico. Se le inyecta en el bazo, desde donde llega al hígado con la sangre. Al entrar en contacto con la sangre, el ácido se desintegra y libera hidrógeno. Después todo sucede según el esquema ordinario. Los electrodos de platino que se hallan en los vasos del hígado descubren la presencia del hidrógeno. Y así se puede aclarar si hay fenómenos de estancamiento en el hígado y saber cómo el corazón cumple su cometido.

El método ha encontrado empleo en la diagnosis de las enfermedades hepáticas. Sencillo e inic peace permite determinar con rapidez el tipo de la alteración y señala al médico la dirección en que se debe proseguir la inspección del enfermo.

No sólo calidad, también cantidad.

Toda cardiopatía significa que se han producido ciertas alteraciones estructurales en el corazón. Al procurar compensar los defectos estructurales, el corazón enfermo se ve obligado a realizar un trabajo superior a sus fuerzas. ¿Cuánta sangre impulsiva en vano? ¿Cuánta sangre escapa por la aorta en la contracción? El método de los electrodos de platino no da la respuesta a todas las preguntas que empiezan por "cuánto". Eso es diagnóstico cualitativo. Para el sucesivo desarrollo de la cardiocirugía es indispensable conocer los mecanismos más sutiles de las actividades cardíacas. Y ahí ofrece su ayuda el método basado en medir la velocidad del flujo sanguíneo. Transductores ultrasonicos montados en una sonda permiten a un instrumento especial —el fluidómetro diseñado por el ingeniero soviético Dimitri Matsievski— medir con gran precisión la velocidad del flujo sanguíneo en cualquier vaso.

Así se pueden determinar directamente las insuficiencias de las válvulas cardíacas. Hoy para el cirujano no tiene tanta importancia establecer el diagnóstico anatómico

como determinar las alteraciones fisiológicas habidas en el corazón y los vasos. Entonces podrá decidirse a nuevas operaciones. Y en ello le ayuda el nuevo método, que sirve no sólo para la diagnosis, sino también para determinar los mecanismos íntimos del funcionamiento del corazón enfermo.

La medición de la velocidad del flujo sanguíneo ha permitido descubrir nuevos hechos. Resulta que en algunos enfermos se registra una divergencia entre la creciente presión en el ventrículo cardíaco durante la contracción y la velocidad de la impulsión de la sangre a la arteria. Normalmente su cam-

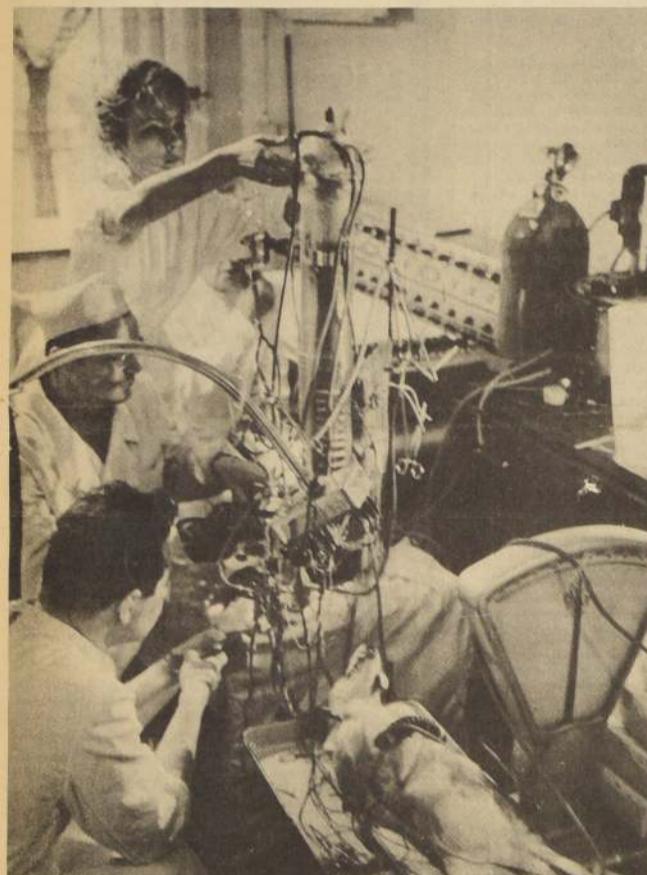
bio es paralelo de hecho. Tan pronto como el corazón empieza a contraerse (con lo que la presión aumenta bruscamente), aumenta la velocidad de la sangre impulsada. Pero en enfermos de cardiopatías complicadas con el aumento de la tensión en los vasos pulmonares (la llamada hipertensión) se observaba otro cuadro. En la contracción, la velocidad de la sangre aumentaba y después disminuía bruscamente, mientras que la tensión seguía creciendo.

Se debe a que, en los casos de hipertensión pulmonar, los vasos de los pulmones no permiten el paso de la sangre con la rapidez suficiente.

Y para impulsarla en la cantidad necesaria, el corazón se ve obligado a aumentar la presión, realizando esfuerzos complementarios. Pero, sin embargo, no puede impulsar una cantidad suficiente de sangre. Y de ahí la divergencia entre los cambios de las velocidades de la presión y la impulsión. El fenómeno ha sido denominado disociación de la presión y la impulsión. Y ha permitido comprender más a fondo los mecanismos del desarrollo de la insuficiencia cardíaca.

El método basado en la medición del flujo sanguíneo ayuda a resolver otro problema de mucha importancia: el de las reservas del organismo humano. Este aspecto relacionado con el suyo desarrollo de la circulación. La pericia de los cirujanos, los nuevos aparatos e instrumentos permiten hacer operaciones fantásticas. Técnicamente son sencillas. Pero practican muchas de ellas siguiendo una ilusión: que el organismo, que no puede resistir el peso de operaciones aún realizadas con verdadero virtuosismo. Ellos no tienen necesidad de conocer los límites fisiológicos del organismo, sus reservas.

Elena Yakovleva



Itinerario LAN CHILE

LUNES-VUELOS:

101 Llega 19.50 Procedente de Mendoza
151 Llega 15.40 Procedente de Nueva York
151 Sale 18.35 Con destino a Buenos Aires
100 Sale 17.30 Con destino a Mendoza
150 Sale 22.00 Con destino a Antofagasta, Lima, Cali, Panamá, Miami, Nueva York.
Conexiones en Miami y Nueva York y a todas las ciudades de USA.

MARTES, VUELOS:

171 Llega a las 12.30 Procedente de Frankfurt, París, Madrid, Río de Janeiro y Buenos Aires.
463 Llega 11.30 procedente de Nueva York, Miami, Lima
170 Sale 13.30 con destino Buenos Aires, Río de Janeiro, Madrid, París, Frankfurt.
Conexiones: En Madrid, París y Frankfurt para toda Europa.

MIERCOLES-VUELOS:

153: Llega 13.15 Procedente de Nueva York, Miami, Cali, Guayaquil y Lima.
153 Sale 14.15 Con destino a Buenos Aires, Montevideo.
101 Llega procedente de Mendoza 19.50
100 Sale 17.30 Con destino a Mendoza.
154 Llega 21.20 Procedente de Montevideo y Buenos Aires
154 Sale 22.15 Con destino a Lima, Cali, Panamá, Miami, Nueva York.
Conexiones en Nueva York y Miami a todas las ciudades de USA y Canadá.

JUEVES, VUELOS:

171 Llega 12.30 procedente de Frankfurt, París, Madrid, Río de Janeiro, Buenos Aires.
455 Llega 12.15 Procedente de Nueva York, Miami, Guayaquil y Lima
131 Sale 14.00 con destino a Isla de Pascua y Papeete
141 Llega 22.30 Procedente de Asunción y Antofagasta.
142 Sale 13.15 con destino a Buenos Aires y Asunción.

452 Sale 21.45, con destino a Lima, Panamá y Nueva York.
Conexiones: en Papeete a Sydney, Auckland, Honolulu, Tokio.

VIERNES, VUELOS:

155 Llega 13.15 Procedente de Nueva York, Miami, Panamá, Cali y Lima
155 Sale 14.15 con destino a Buenos Aires y Montevideo.
101 Llega 19.50 procedente de Mendoza
100 Sale 17.30 con destino a Mendoza
156 Llega 21.20 procedente de Montevideo y Buenos Aires.
156 Sale 22.15 con destino Lima, Guayaquil, Panamá, Miami, Nueva York.

Conexiones en Miami y Nueva York a todas las ciudades de USA y Canadá.

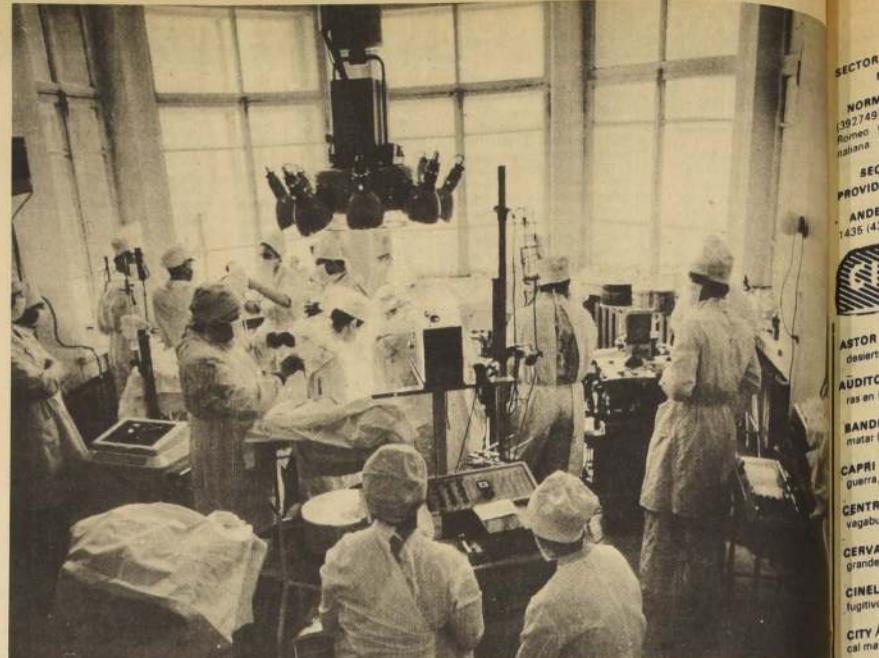
SABADO, VUELOS:

451 Llega 11.30 procedente de Nueva York, Miami, Panamá, Lima
621 Sale 8.15 con destino a Bariloche
143 Llega 17.55 procedente de Asunción, Buenos Aires
130 Llega 19.45 procedente de Papeete e Isla de Pascua
140 Sale 8.15 con destino a Antofagasta y Asunción
620 Llega 19.05 procedente de Bariloche
170 Sale 13.30 con destino a Buenos Aires, Río de Janeiro, Madrid, París, Frankfurt.

450 Sale 21.45 con destino a Lima, Guayaquil, Miami y Nueva York.
Conexiones: En Madrid, París, Frankfurt a todas las ciudades de Europa.

DOMINGO, VUELOS:

157 Llega 13.15 Procedente de Nueva York, Miami, Panamá, Guayaquil y Lima
157 Sale 14.15 con destino a Buenos Aires.
159 Llega 19.40 Procedente de Buenos Aires.
162 Sale 9.00 con destino Lima, Guayaquil, Miami, Nueva York.
Conexión: En Nueva York y Miami a todas las ciudades de USA y Canadá. En Panamá a México y Caracas.



Letras y Artes

en la U.R.S.S.

DIAS DE BEETHOVEN EN LA URSS. (APN). El compositor Dmitri Shostakovich preside el comité para celebrar el bicentenario de Beethoven en la URSS. La conmemoración del nacimiento (16 de diciembre) del gran compositor alemán será un gran acontecimiento cultural en el país soviético. En esta temporada se interpretarán todas las obras de Beethoven, que los mejores músicos soviéticos han incluido en su repertorio. Habrá festivales beethovenianos en Moscú y Leningrado, las capitales de las Repúblicas Federales y otras ciudades importantes.

CUATRO MIL EXPOSICIONES AL AÑO. (APN). Según la estadística, cada año se celebran unas cuatro mil exposiciones, por término medio, en el país soviético. En todas las ciudades importantes hay salas de exposiciones. Hace poco que se organizó la Exposición Ambulante de la URSS. Ahora se halla en la capital de Moldavia —Kishiniov— y después hará un recorrido por otras ciudades. Figuran en ella las 120 mejores obras de pintores, escultores y dibujantes contemporáneos. Actualmente hay en Moscú varias exposiciones de escultura y grabado de la República Democrática Alemana, del arte polaco de la medalla, de obras del pintor belga Roger Somville, de lienzos del pintor kirguis Gápar Aytiev y de dibujos de pintores soviéticos que estuvieron hace poco en Vietnam.

MUSICA EN LAS PLAZAS. (APN). Ha llegado a ser tradicional la organización de conciertos públicos gratuitos en las plazas y calles de Sverdlovsk, importante centro industrial y cultural de los Urales. Esos conciertos al aire libre tienen como fin popularizar la música sinfónica, y se han dado ya unos seiscientos.

SE INTERCAMBIAN VALORES ARTISTICOS EREVAN Y PARIS. (APN). Ha tenido gran éxito en París la exposición "El arte armenio desde Urartu hasta nuestros días". Y en Ereván —capital de Armenia— celebró hace poco una semana de la cultura francesa, durante la cual se proyectaron filmes, hubo exposiciones de libros y dibujos infantiles y se dieron conciertos de música francesa. Armenia y Francia tienen antiguos lazos culturales. A los 50 años de la invención de la imprenta se imprimieron ya en Francia, en Marsella, libros en lengua armenia.

EXPOSICION PERSONAL DE UNA ESCOLAR

MOSCOWITA. (APN). La escolar moscovita Nadieva Rusheva falleció a los 17 años. Y dejó diez mil dibujos. Ahora se ha organizado en uno de los principales museos de Moscú, el de bellas artes "Pushkin", la primera exposición de sus dibujos, integrada por tres series: "El mundo antiguo", "La pushkiniana" y ilustraciones para la novela: "El maestro y Margarita" del escritor soviético Mijail Bulgákov. Los críticos han llamado a Rusheva artista de quien hay que hablar sin concesiones de ningún género a su juventud, artista seria y reflexiva, cuya obra, tan prematuramente cortada, emocionará largo tiempo a los humanos.

NUMERO RECORD DE EDICIONES SOBRE ARTE. (APN). Rostislav Alevé, director de la editorial moscovita "Izobrazitelnoe iskusstvo", ha comunicado que este año se ha publicado un número récord nacional de libros sobre arte. Estos libros están en gran demanda y con frecuencia se agotan en unos días. Entre las nuevas ediciones figuran monografías sobre los tesoros de la Galería Tretiakov y de los museos del Kremlin. Muchos libros están dedicados a insignes personalidades del arte soviético.

CUANTOS ESCRITORES HAY EN LETONIA. (APN). Hace poco que la Unión de Escritores de Letonia conmemoró su XXX aniversario. Encuentra 170 literatos nacionales, prosistas, poetas, dramaturgos y críticos. Las obras de los escritores letones contemporáneos gozan de buena reputación en toda la URSS. Por ejemplo, libros de Andréi Upit y de Vilis Laci han sido distinguidos reiteradamente con premios nacionales y editados en muchas lenguas de pueblos soviéticos y de otros países.

NOVEDADES DEL CINE SOVIÉTICO

NUEVO FILME DE SERGUEI GUERASIMOV. (APN). El conocido director soviético Serguéi Guerásimov ha empezado a rodar un filme de argumento dedicado a los arquitectos. En los últimos años ha realizado películas sobre los periodistas (El perdedor) y los científicos ("Junto al lago").

FESTIVAL DEL FILME JUVENIL EN MOSCÚ. (APN). Se ha celebrado en Moscú un festival del cine juvenil, dedicado al 50 aniversario del Komsomol, la asociación masiva de la juventud soviética, que tiene 27 millones de afiliados. En el festival se exhibieron las mejores cintas sobre la historia y el presente del Komsomol.

ESTRENO DE "LA TIENDA ROJA". (APN). En el cine "Rossia", de Moscú se ha estrenado la nueva coproducción italo-soviética "La tienda roja", que trata del salvamento, en 1928, de la expedición de Humberto Nobile, a la que contribuyó activamente la tripulación del rompehielos soviético "Krasin". La dirección es de Mijail Kalatózov, realizador de la famosa cinta "Vuelan cigüeñas". Unos de los principales papeles corren a cargo de Claudia Cardinale y Sean Connery.

al público martes a sábados de 10 a 12 y de 15 a 18 horas, domingos, y festivos de 15 a 18 horas.

MUSEO NACIONAL VICUÑA MACKENNA. VICUÑA MACKENNA 94 abierto martes a sábado de 10 a 13 y de 15 a 18 domingos y festivos de 10 a 13 horas. Cerrado los días lunes.

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL QUINTA NORMAL. Abierto al público martes, a sábado de 9 a 18 horas, domingos y festivos, de 10 a 13 y de 15 a 17,30 horas; cerrado los lunes.

MUSEO HISTÓRICO NACIONAL, MIRAFLORES 50. Abierto al público martes a sábado, de 9 a 12,30 y de 15 a 18 horas domingos y festivos de 15 a 18 horas; cerrado los lunes.

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES, PARQUE FORESTAL. Abierto al público martes a sábado, de 9,30 a 13 y de 17 a 20 horas domingos y festivos de 10 a 13 y de 17 a 20 horas cerrado los lunes.

Museos

MUSEO DE AUTOS ANTIGUOS DE JOAQUIN LEWIN. AVDA. DIEZ DE JULIO 641. Abierto al público lunes a viernes de 9 a 19 horas, sábados de 9 a 13 horas. Cerrado los domingos (entrada gratuita).

CLAUSTRO DE SAN FRANCISCO (ALAMEDA). Los días domingo, miércoles y viernes estarán abiertos al público los claustros del primer piso.

MUSEO DEL CARMEN DE MAIPÚ. Histórico y costumbrista. Ubicado en la planta baja del Templo Votivo de Maipú. Abierto sábados, domingos y festivos de 15 a 19 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR AMERICANO, TERAZA DE HIDALGO, CERRO SANTA LUCIA. Abierto

SECTOR PLAZA ITALIA - V
MACKENNA
NORMANDIE: Alameda 139
(392749). Desde las 14 horas.
Romeo y Julieta. Faena a la
italiana.

SECTOR RUMBO -
PROVIDENCIA-VITACURA.
ANDES: Avda. Irarrázaval
(43511). Desde las 14 ho-

ras. La dama escarlata. Los es-
píritus huyen en silencio. Detecti-
ve privado.

CALIFORNIA, Irarrázaval
1564 (498061) 16; 19 15 y 22
horas. La dama y el vagabundo.
(W. Disney menores).

DANTE, Washington 26
(494359) 16, 19 y 22 horas.
Sálvese quien pueda (Comedia
menores).

CINES DEL CENTRO

ASTOR: Estado 237 (392100). Desde las 10:30 hrs. Perdidos en el
desierto (Aventuras menores).

AUDITORIUM: Banderas 236 (84688). Dónde las 10:30 hrs. Aventu-
ras en Florencia. Fantasía (Menores).

BANDERA: Banderas 76 (714403). Desde las 10 hrs. Sabata viene a
matar (Acción may. de 18).

CAPRI: Monjas 825 (392414). Desde las 10 hrs. El último día de la
guerra. El botín de los valientes.

CENTRAL: Huérfanos 930 (33555). Desde las 11 hrs. La dama y el
vagabundo (W. Disney menores).

CERVANTES: Matías Cousío 134 (381894). Desde las 11 hrs. Las
grandes vacaciones (Comedia menores).

CINELANDIA: Puentecitas 540 (65732). Desde las 14 hrs. El zángano. El
fugitivo.

CITY: Agustinas 1022 (66687). Desde las 10:40 hrs. El gitano. (Musical may. de 14).

CONTINENTAL: Plaza Bulnes 41 (60735). Desde las 14 hrs.
Aeropuerto (Acción may. de 14).

DUCAL: Agustinas 777 (35375). Desde las 10:30 hrs. Al borde de su
mundo (Drama may. de 18).

ESPANA: Estado-Huérfanos (398486) 14; 16:30; 19 y 21:30
horas. El amor de María Isabel. (Comedia menores).

FLORIDA: Estado 226 (34289). Desde las 11 horas. Festival de
dibujos del Pájaro Loco (Menores).

GRAN PALACE: Huérfanos 1176 (60082) 15; 18:45 y 22:15
horas. Mayerling. (Drama may. de 18).

HUELEN: Huérfanos 779 (31603). Desde las 11 horas. La dama
y el vagabundo (W. Disney menores).

HUÉRFANOS: Huérfanos 930 (36707). Desde las 11 horas. Bai-
le de ilusiones. (Drama may. de 18).

IMPERIO: Estado 235 (397960). Desde las 10 hrs. Pussycat te amo (Comedia may. de 21).

KING: Huérfanos 840 (32838). Desde las 10 hrs. Corre sombra
contra (Comedia may. de 21).

LIDO: Huérfanos 680 (34366). Desde las 11 horas. Scrooge
(Musical, menores).

MAYO: Monjas 873 (391201). Desde las 10 horas. La gran no-
che de Ringo (Acción may. de 14).

METRO: Banderas 141 (61570). Desde las 11 horas. Los gira-
los de Rusia. (Drama may. de 14).

NILO: Monjas 873 (302078). Desde las 10 horas. El árbol de
Navidad. (Drama menores).

PACIFICO: Huérfanos 1147 (62921). Desde las 10:30 horas. El
árbol de Navidad. (Drama menores).

PLAZA: Compañía 1068 (84714). Desde las 10 horas. La gran
noche de Ringo. (Acción, may. de 14).

REAL: Compañía 1040 (65555). Desde las 11 horas. Aeropuerto.
(Acción, may. de 14).

REX: Huérfanos 735 (31144). Desde las 11 horas. El amargo fin
(Drama may. de 21).

RIO: Monjas 743 (33550). Desde las 11 horas. Como, cuando y
con quién. El hueso del amor.

RITZ: San Antonio 50 (380613). Desde las 11 horas. Mujeres
apasionadas. (Drama may. de 21).

RIVIERA: San Antonio-I. Valdés V. (36093). Desde las 13 horas.
Charlie. Tríángulo femenino.

ROXY: Huérfanos 1055 (80809). Desde las 14 horas. Las locas
de Chaillot. Yo Natalie.

SAN MARTIN: Alameda-San Francisco (35357). Desde las 11
horas. Las cosas de la vida. (Drama may. de 18).

SANTA LUCIA: Alameda-San Isidro (34718) 15; 18:30 y 22 ho-
ras. Krakatoa al este de Java. (Acción, may. de 14).

SANTIAGO: Merced 829 (32888). Desde las 11 horas. Sabata
viene a matar (Acción, may. de 18).

SAO PAULO: Merced 772 (397946). Desde las 13 horas. La dolce vita.

TIVOLI: Huérfanos 757 (30611). Desde las 11 horas. Los giras-
los de Rusia. (Drama may. de 14).

TOESCA: Huérfanos 1313 (711562). Desde las 13 horas. Canta
mi corazón. Corazón contenido.

VICTORIA: Huérfanos 827 (30021). Desde las 11 horas. Las
grandes vacaciones (Comedia menores).

WINDSOR: Ahumada-Moneda (89761). Desde las 10:40 horas.
Milagro de la vida. (Drama may. de 18).

YORK: Ahumada 166 (66687). Desde las 10:40 horas. Coman-
do suicida. (Acción menores).

ZEN: Huérfanos 1000 (397946). Desde las 10:30 hrs. La
gran noche de Ringo. (Acción, may. de 14).

RE: ARTES
el mosaico
comunicad
écord na
en de gra
nos dia
nografi
los mu
dicados i

ETONIA: s de Le
quadra i
dram
letones
en tod
de Vill
comple
lengua

RE: ARTES
el mosaico
comunicad
écord na
en de gra
nos dia
nografi
los mu
dicados i

RE: ARTES
el mosaico
comunicad
écord na
en de gra
nos dia
nografi
los mu
dicados i

RE: ARTES
el mosaico
comunicad
écord na
en de gra
nos dia
nografi
los mu
dicados i

RE: ARTES
el mosaico
comunicad
écord na
en de gra
nos dia
nografi
los mu
dicados i

RE: ARTES
el mosaico
comunicad
écord na
en de gra
nos dia
nografi
los mu
dicados i

RE: ARTES
el mosaico
comunicad
écord na
en de gra
nos dia
nografi
los mu
dicados i

RE: ARTES
el mosaico
comunicad
écord na
en de gra
nos dia
nografi
los mu
dicados i

RE: ARTES
el mosaico
comunicad
écord na
en de gra
nos dia
nografi
los mu
dicados i

RE: ARTES
el mosaico
comunicad
écord na
en de gra
nos dia
nografi
los mu
dicados i

RE: ARTES
el mosaico
comunicad
écord na
en de gra
nos dia
nografi
los mu
dicados i

RE: ARTES
el mosaico
comunicad
écord na
en de gra
nos dia
nografi
los mu
dicados i

RE: ARTES
el mosaico
comunicad
écord na
en de gra
nos dia
nografi
los mu
dicados i

RE: ARTES
el mosaico
comunicad
écord na
en de gra
nos dia
nografi
los mu
dicados i

RE: ARTES
el mosaico
comunicad
écord na
en de gra
nos dia
nografi
los mu
dicados i

RE: ARTES
el mosaico
comunicad
écord na
en de gra
nos dia
nografi
los mu
dicados i

RE: ARTES
el mosaico
comunicad
écord na
en de gra
nos dia
nografi
los mu
dicados i

RE: ARTES
el mosaico
comunicad
écord na
en de gra
nos dia
nografi
los mu
dicados i

RE: ARTES
el mosaico
comunicad
écord na
en de gra
nos dia
nografi
los mu
dicados i

RE: ARTES
el mosaico
comunicad
écord na
en de gra
nos dia
nografi
los mu
dicados i

RE: ARTES
el mosaico
comunicad
écord na
en de gra
nos dia
nografi
los mu
dicados i

RE: ARTES
el mosaico
comunicad
écord na
en de gra
nos dia
nografi
los mu
dicados i

RE: ARTES
el mosaico
comunicad
écord na
en de gra
nos dia
nografi
los mu
dicados i

RE: ARTES
el mosaico
comunicad
écord na
en de gra
nos dia
nografi
los mu
dicados i

RE: ARTES
el mosaico
comunicad
écord na
en de gra
nos dia
nografi
los mu
dicados i

RE: ARTES
el mosaico
comunicad
écord na
en de gra
nos dia
nografi
los mu
dicados i

RE: ARTES
el mosaico
comunicad
écord na
en de gra
nos dia
nografi
los mu
dicados i

RE: ARTES
el mosaico
comunicad
écord na
en de gra
nos dia
nografi
los mu
dicados i

RE: ARTES
el mosaico
comunicad
écord na
en de gra
nos dia
nografi
los mu
dicados i

RE: ARTES
el mosaico
comunicad
écord na
en de gra
nos dia
nografi
los mu
dicados i

RE: ARTES
el mosaico
comunicad
écord na
en de gra
nos dia
nografi
los mu
dicados i

RE: ARTES
el mosaico
comunicad
écord na
en de gra
nos dia
nografi
los mu
dicados i

RE: ARTES
el mosaico
comunicad
écord na
en de gra
nos dia
nografi
los mu
dicados i

RE: ARTES
el mosaico
comunicad
écord na
en de gra
nos dia
nografi
los mu
dicados i

RE: ARTES
el mosaico
comunicad
écord na
en de gra
nos dia
nografi
los mu
dicados i

RE: ARTES
el mosaico
comunicad
écord na
en de gra
nos dia
nografi
los mu
dicados i

RE: ARTES
el mosaico
comunicad
écord na
en de gra
nos dia
nografi
los mu
dicados i

RE: ARTES
el mosaico
comunicad
écord na
en de gra
nos dia
nografi
los mu
dicados i

RE: ARTES
el mosaico
comunicad
écord na
en de gra
nos dia
nografi
los mu
dicados i

RE: ARTES
el mosaico
comunicad
écord na
en de gra
nos dia
nografi
los mu
dicados i

RE: ARTES
el mosaico
comunicad
écord na
en de gra
nos dia
nografi
los mu
dicados i

RE: ARTES
el mosaico
comunicad
écord na
en de gra
nos dia
nografi
los mu
dicados i

RE: ARTES
el mosaico
comunicad
écord na
en de gra
nos dia
nografi
los mu
dicados i

RE: ARTES
el mosaico
comunicad
écord na
en de gra
nos dia
nografi
los mu
dicados i

RE: ARTES
el mosaico
comunicad
écord na
en de gra
nos dia
nografi
los mu
dicados i

RE: ARTES
el mosaico
comunicad
écord na
en de gra
nos dia
nografi
los mu
dicados i

RE: ARTES
el mosaico
comunicad
écord na
en de gra
nos dia
nografi
los mu
dicados i

RE: ARTES
el mosaico
comunicad
écord na
en de gra
nos dia
nografi
los mu
dicados i

RE: ARTES
el mosaico
comunicad
écord na
en de gra
nos dia
nografi
los mu
dicados i

RE: ARTES
el mosaico
comunicad
écord na
en de gra
nos dia
nografi
los mu
dicados i

RE: ARTES
el mosaico
comunicad
écord na
en de gra
nos dia
nografi
los mu
dicados i

RE: ARTES
el mosaico
comunicad
écord na
en de gra
nos dia
nografi
los mu
dicados i

RE: ARTES
el mosaico
comunicad
écord na
en de gra
nos dia
nografi
los mu
dicados i

</

"Así siento yo la radio"

- Roberto Sáez, el inquieto animador de Balmaceda cuenta sus experiencias nocturnas con el programa "Conversaciones Nocturnas".
- Un programa que demuestra lo que se puede hacer en equipo y que en nuestra radiotelefonía no sólo hay oyentes de música intrascendente y concursos de mal gusto.

"Así siento yo la radio... Yo quiero ser un amigo más que visita un hogar..."

Siempre está pensando en "hacer algo". Es un creador innato. Siempre sus ideas se perdieron, porque muchos no lo comprendieron. Es uno de los animadores buenos de nuestro medio que, a diferencia de otros, no ha tenido la oportunidad. Hablamos

de Roberto Sáez. Es el animador culto que está al tanto de lo que pasa en todas partes. Hay anfitriones nuestros que tienen capacidad de "acetato". Nos explicamos. Limitan al norte con la Odeón. Al sur con la RCA y al este con Polydor. Esos son los que triunfan. Entregan programas insultos. Bajos de calidad... ¿Ha escuchado usted Conversando en la Noche...? ahí

conocerá la manera que tiene Roberto Sáez de mirar la radiotelefonía nuestra. Creemos que en este momento, en la noche, tiene una de las mejores sintonías radiales...

—¿Eso es lo que te gusta en radio...?
—YO QUIERO SER UN AMIGO MÁS EN CUALQUIER HOGAR: El programa tiene como principal meta entretenerte y además informar a la

gente, pero en forma grata...

—¿Y las visitas...?
—...ellas vienen invitadas por mí, porque creemos que a la gente le gusta saber y conocer a quienes hacen o están haciendo la noticia...

—¿Qué horario tiene el programa...?
—...lo iniciamos a las 22 horas y 30 minutos y lo terminamos a la una de la madrugada...

—¿Quiénes colaboran...?
—...la música la elige Inés Mardorf. Se encargan de las conexiones y está al frente de la mesa, el radiooperador y gran amigo Sergio Matus... y hombre importante es el periodista Manuel Fuentes...

—¿Por qué siempre cuando llamas haces hincapié en que nadie te escucha...?
—...es para hacer un memento a las encuestas. Balmaceda decía que no lo escuchaba nadie. Yo lo desmiento... y ahí están los auditores que todas las noches participan activamente... Lo hago nada más que por eso...

—¿Qué te dice la gente...?
—...que la verdad es que se sienten como amigos. Muchos de ellos nos cuentan su actividad del día y opinan de lo que sucede en todo el mundo...

—¿La gente gusta de que vayan artistas al programa...?
—...mucho, y además me lo piden...

—¿Qué experiencias sacas con la aceptación de tu programa...?
—...que no toda la gente gusta sólo de discos y que les regalan premios. Hay otro tipo de público al que hay que estimular. Al que hay que apoyar en su gusto...

—¿Tienes que cambiar la radiotelefonía...?
—...totalmente. Ya se comenzó con la difusión mayor de nuestros compositores. Hay mayor música nuestra. Ahora, ir a otros cambios fundamentales...

—¿Está Roberto Sáez realizando lo que él quería hacer en radio...?
—...absolutamente, además me siento apoyado por la empresa. El cariño que mis compañeros ponen en el programa me obliga a trabajar más...

Si hoy hablamos con él, seguramente tendrá otro proyecto. Roberto Sáez es el hombre que quiere hacer cosas... la oportunidad se la están brindando.



BORIS tiene confianza en el futuro y ríe feliz. "Sé que puedo ser el mejor de Chile. El primer ídolo es el Pello Fuentes, se está metiendo Marcelo y yo seré el tercero".

Actor y Director

Alberto Rivera, joven actor del Departamento de Teatro de la Universidad de Chile realiza una interesante labor teatral en el Servicio de Cooperación Técnica. En ese organismo no tiene a su cargo la dirección de un grupo de teatro, formado exclusivamente por funcionarios de esa institución. Ha llamado la atención la calidad de sus integrantes y durante el año pasado han dado algunas de sus obras en la Sala Bulnes donde el TEKNOS realiza habitualmente sus representaciones. Así se desmiente la falsa idea de que un oficinista, el profesional o el empleado común y corriente no sirve para hacer cosas artísticas.

ACTIVIDADES DEL GRUPO PARA EL 71

Las actividades del grupo para el año que recién se inicia son bastantes intensas. Ellos obliga a Alberto Rivera, su director, a dedicarse en forma intensa a él. No olvidemos que en estos momentos éste se encuentra en Buenos Aires trabajando en la obra "LA REMOLIENDA", pieza que el Departamento de Teatro presentó en el Festival Latinoamericano de Teatro que se realiza en ese país. Y, al volver a Chile partirá a Valparaíso, donde habrá un interesante repertorio que dará el ITUCH en el Aula Magna de la Universidad Santa María. Sin embargo, Rivera presentará el lunes 11 de enero una obra que él ha montado "EL OSO" del dramaturgo ruso Chejov. En ella actúan 3 actores: Gladys Ramírez, Luis Iazzari y Jorge Rojas. La obra es una de las más conocidas de ese gran dramaturgo y se ha preparado con mucho cuidado para lo



ALBERTO RIVERA, del Departamento de Teatro de la Universidad de Chile, está siendo a un grupo de funcionarios del Servicio de Cooperación Técnica, demostrando que los empleados pueden hacer teatro.

Por un muy buen camino

Y ya que estamos en esta onda, sigamos. Boris, cantante juvenil, cultor de la balada, sólo 20 años, estilo muy pro pio.

Boris comenzó hace unos años. Cantaba en locales nocturnos que, aunque no lo ayudaron a ubicarse artísticamente, fue muy importante en el sentido de adquirir una cierta docilidad vocal, pues debía cantar lo que el público le pedía; por lo tanto su repertorio incluye desde cumbias a boleros.

Aunque voz, pinta, dominio escénico y seriedad profesional no le faltan, en estos lugares no podía hacer nada.

La suerte un poco esquiva lo dejó relegado un tiempo. Más tarde una enfermedad lo alejó definitivamente de los escenarios, pero ahora ha vuelto con ganas de triunfar.

En sus comienzos recibió la ayuda valiosa e incondicional de Carlos Hélio. Hoy tiene el apoyo de Enrique Maluenda.

"Si el tiene confianza en mí por algo será. Al principio cantaba mal, lo reconozco, pero se me ha ido soltando la voz, he adquirido mayor madurez."

Boris se define como:

"Un cantante con voz afinada, en elaboración, mediante un estudio intenso". Una vez que grabó su primer 45 en unos meses más se dedicará a estudiar todo aquello que sea necesario para ser "EL FAVORITO DE CHILE".



SUSANA BIANCO, una buena amiga estrellita que alegra la noche de los trastocadores verones santiaguinos en varios locales nocturnos. La vemos cantando un apasionado tema en Mon Bijou.



NANO ACEVEDO Y ROBERTO CONTRERAS, cantor y poeta respectivamente, están dedicados a interpretar letras de construcción social, ya no más protestas.

UN POETA Y UN CANTOR

EN LA PENA CHILENA se ha celebrado en forma la Pascua y el Año Nuevo, pero a la chilena. Mucho música folklórica, poemas, harto vino tinto y algo para picar". Entre la cantidad de artistas que amenizan la fiesta, está un dúo que se las trae. NANO ACEVEDO se encarga de cantar mientras ROBERTO CONTRERAS pone los versos. Sus temas son de contenido social.

Canciones comprometidas con raíces folklóricas. Ya no hay crítica. El contenido apunta hacia nuestra realidad, pero son canciones y versos de construcción social. Le cantan al niño de la calle, a la empleada doméstica y todos aquellos seres que juegan un papel importante en nuestra sociedad, pero que sin embargo son muchas veces ignorados.